PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

GUIAS "ESPAÑA"

SEVILLA



ESPASA-CALPE, S.A.



SEVILLA
Escala
0 50 250 500
A B C D E
3 4 5 6 7 8
Plaza de Toros Monumental
Barrio de San Bernardo
Maestranza
Fabrica de Artilleria
Estación de Cádiz
Jardines de Murillo
Jardín del Alcazar
ALCAZAR
CATEDRAL
La Giralda
Plaza de la Constitución
Fabrica de Tabacos
Alameda de Hercules
Capuchinos
Museo
Estación
LA CARTUJA
RIO GUADALQUIVIR
PASEO DE CRISTÓBAL COLÓN
Torre del Oro
Barrio Triana
Camino de Santiponce
A Huelva
Marqués de Paradas
Plaza de Toros


SEAL OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LET THERE BE LIGHT
1868

GUIA DE SEVILLA

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

GUIA
DE
SEVILLA

POR

SANTIAGO MONTOTO

CRONISTA OFICIAL DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA

PRIMERA EDICIÓN

9

MADRID
1930

Talleres Espasa-Calpe, S. A., Ríos Rosas, 24. — MADRID

Foto Marín

1 - Vista general
General View

Vue générale
Gesamtansicht



2 - Vista del río

View of the river

Vue du fleuve

Blick auf den Fluss



Foto Linares

3 - Catedral. Exterior

Cathédrale. Extérieur

Cathedral. Exterior

Die Kathedrale. Aussenansicht

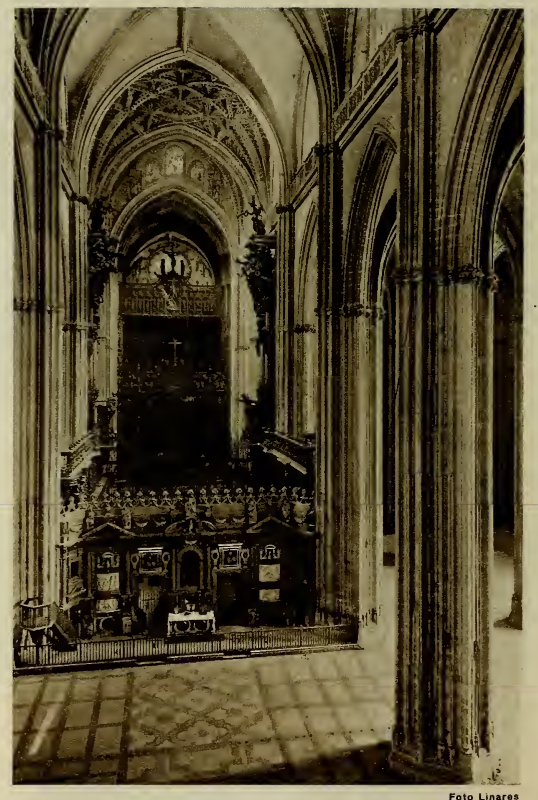


Foto Linares

4 - Catedral. Interior

Cathédrale. Intérieur

Cathedral. Interior

Die Kathedrale. Innenansicht

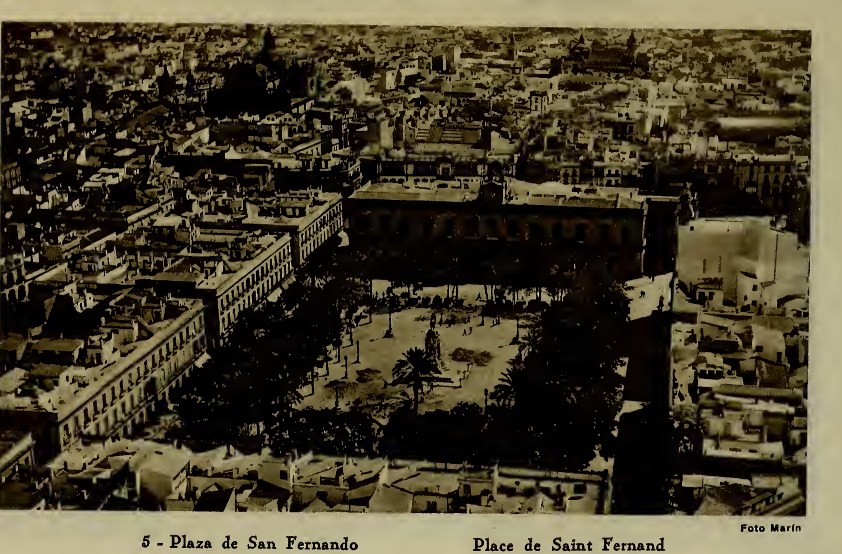


Foto Marín

5 - Plaza de San Fernando
San Fernando Square

Place de Saint Fernand
Der Platz San Fernando

Foto Loty

6 - Ayuntamiento
Town Hall

Hôtel de Ville
Das Rathaus



Foto Moreno

7 - Fachada del Alcázar
Façade of the Alcazar

Façade de l'Alcazar
Die Fassade des Alkazar

Foto Espinosa

8 - Jardines del Alcázar
The Alcazar Gardens

Jardins de l'Alcazar
Die Gärten des Alkazar



Foto Laboratorio de Arte de la Universidad

9 - Lonja | Bourse

The Exchange | Lonja (Börse)



Foto Loty

10 - Torre del Oro — Tour de l'Or

The Tower of Gold — Der Goldturm



Foto Laboratorio de Arte de la Universidad

11 - Torre de D. Fadrique

Tour de D. Fadrique

The Tower of Don Fadrique

Der Turm des Don Fadrique



Foto Laboratorio de Arte de la Universidad

12 - Portada de Santa Paula

Portail de Sainte Paule

Doorway of Santa Paula

Das Portal Santa Paula



Foto Loty

13 - Patio del Hospital de los Venerables

Court of the «Venerables» Hospital

Cour de l'Hôpital des Vénérables

Der Hof des «Hospital de los Venerables»

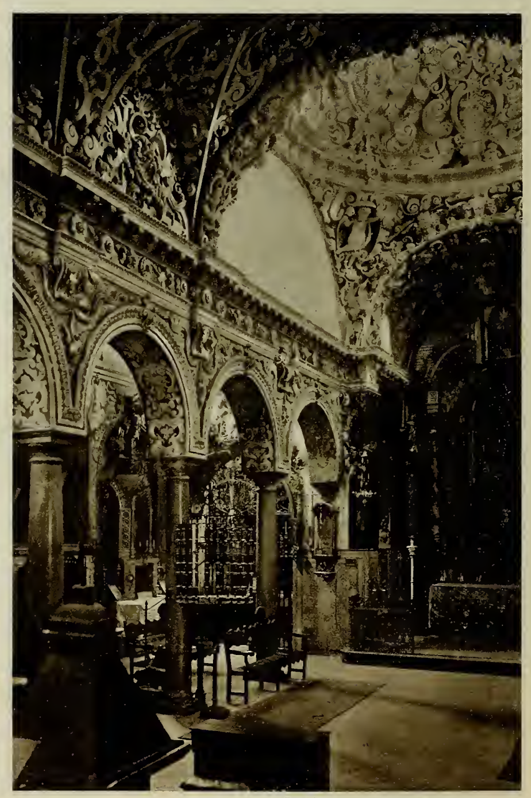


Foto Laboratorio de Arte de la Universidad

14 - Interior de Santa María la Blanca

Intérieur de Sainte Marie la Blanche

Interior of Santa María la Blanca

Das Innere von Santa María la Blanca



Foto Loty

15 - Calle | Rue

A street | Eine Strasse



Foto Aerodromo de Cuatro Vientos

16 - Plaza de España
The Square of Spain

Place d'Espagne
Der Platz España

DATOS PRÁCTICOS

OFICINAS DE TURISMO. *De la Subdelegación de Andalucía, Canarias y Protectorado Español de Marruecos, del Patronato Nacional del Turismo y del Centro de Informaciones gratuitas y Comité de Iniciativas:* Están establecidas en el Ayuntamiento con entrada por la plaza de la Constitución. Horas de oficina: de nueve a dos de la tarde y de cuatro a siete de la noche.

Del Comité de la Exposición Ibero-Americana: En la parte central del edificio de la plaza de España. Horas de oficina: de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho.

De la Real Sociedad Automovilista Sevillana: Calle de Cánovas del Castillo, núm. 14.

LLEGADA A LA CIUDAD. Por las estaciones: de la *Plaza de Armas:* líneas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que comunican con Madrid, Córdoba y Huelva. *O de San Bernardo:* líneas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que comunican con Cádiz, Málaga y Granada.

Por los *muelles del puerto.* Es forzosa la declaración en la oficina de Aduanas de todos los objetos sujetos al pago de derechos.

SERVICIO DE COCHES. El servicio de carruajes de alquiler tiene la siguiente tarifa: *por carrera:* de una a cuatro personas, 2 pesetas, con un caballo; 3 pesetas, con dos caballos; *por hora:* de una a cuatro personas, 3 pesetas, con un caballo, y 4 pesetas, con dos caballos.

Los domingos y días festivos, de cuatro a nueve de la noche, en primavera y verano, y de dos a siete de la tarde, en otoño e invierno: por hora, 4 pesetas, con un caballo; 5 pesetas, con dos caballos.

Servicios exclusivos: Carnaval, Sábado Santo, domingo de Resurrección, carrera de caballos, día anterior a los días de feria de abril y septiembre, servicio de tarde, 25 pesetas, con un caballo, y 30 pesetas, con dos.

Durante las ferias de abril y septiembre, *por carrera:* de una a cuatro personas: con un caballo, 2,50; con dos caballos, 4 pesetas; *por hora:* 5 pesetas, con un caballo; 6 pesetas, con dos caballos; paseo de feria de cuatro a nueve de la noche, 50 y 35 pesetas, con un caballo, respectivamente, y 60 y 40, con dos caballos, según cuál de las dos ferias sea.

AUTOMÓVILES CON TAXÍMETRO. Con bandera y placa *grana,* una peseta los primeros 500 metros hasta cuatro personas y 4 pesetas por cada hora que esté el carruaje parado; con bandera y placa *azul,* hasta 4 personas, 0,80 pesetas los primeros 500 metros y 4 pesetas por cada hora que esté parado; con bandera y placa *amarilla,* 0,60 pesetas los primeros 500 metros hasta 4 personas y 4 pesetas por cada hora que esté parado; con bandera *verde,* 0,40 pesetas por los primeros 500 metros y 4 pesetas por cada hora que esté parado.

Por cada persona más, en todas las tarifas, 2 pesetas; por un baúl, una peseta; por una maleta, 0,50 pesetas.

Al llegar al límite de la zona que estará indicada en

un poste de la carretera, el conductor tendrá la obligación de comunicárselo al viajero para que éste le abone la indemnización de regreso al final del recorrido.

En las ferias de abril los servicios abonarán tarifa doble. El servicio completo de la tarde durante Carnaval y feria de septiembre desde las tres a las ocho: coche de 7 asientos, 100 pesetas. De 5 asientos, 75 pesetas. Automóviles sin taxímetro, 3 pesetas por carrera; por hora, 8 pesetas. Los domingos y días festivos para el paseo se aumentará en cada hora 2 pesetas.

TRANVIAS. Las tarifas que están en vigor son las siguientes: el recorrido de cada trozo con un mínimo de 0,10 pesetas. Para los servicios y recorridos especiales los precios son de 0,15, 0,20 y 0,50 pesetas, según los casos.

Línea de Gran Circunvalación: tablilla indicadora, fondo rojo, letra blanca —plaza de San Fernando, Macarena, Osario—. Recorrido: plaza de San Fernando, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, Duque de la Victoria, Trajano, Alameda de Hércules, Joaquín Costa, Mata, Relator, Feria, Resolana, Capuchinos, María Auxiliadora, Recaredo, San Agustín, Menéndez Pelayo, Catalina de Rivera, San Fernando, Maese Rodrigo, Reina Mercedes, Santo Tomás, Avenida Primo de Rivera y plaza de San Fernando. — *Línea de Eritaña:* tablilla indicadora, fondo amarillo, letra negra. Plaza de San Fernando, San Sebastián, Eritaña. — *Línea del cementerio:* tablilla indicadora, fondo blanco, letra negra. Plaza de San Fernando, Macarena, Cementerio. — *Línea del Patrocinio (Triana):* tablilla indicadora, fondo azul, letra blanca. Plaza de San Fernando, Triana, Patrocinio. — *Línea de San Jacinto (Triana):* tablilla indicadora, fondo blanco, letra azul. Plaza de San Fernando, Triana, San Jacinto. — *Línea de la Cruz del Campo*:



Capuchinos
Paseo de Capuchinos
Avenida Pedriani
Puerta de Cordoba
Andueza
Calle Macarena
C. D. Fadrique
Puerta de la Macarena
Calle de Resolana
Calle Arrebolera
Enladrillada
Calle Luna
Espiritu Santo
Feria
Palomas
Ciegos
S. Benito de Calatrava
Alameda de Hercules
M. de S^ta Clara
M. de San Clemente
Arco
Madrid
S. Antonio
El Carmen
S. Vicente
Jesus
Museo
Plaza del Duque de la Victoria
S. Martin
Lepanto
S. Andrés
S. Pedro
Encarnacion
M. Capuchinos
S. Francisco de Paula
Cardenal Spinola
Antonio Salado
Bajeles
Marques de Par
Estacion
Arjon
Calle de Saturno
Igl. del Valle
Igl. Porcero
Plaza de Ponce de León
S^ta Catalina
Osario
Velazquez
Plaza del Pacifico
Calle Trinidad
Corinto
S. Julian
Hermenegildo
Pasaje de Mallol
Calle Sol
Blanca
Duque Montemar
San Blas
Infante
Igl. S. Luis
Amargura
Guadalquivir
Gravina
Pascual
Mendoza



A San Jerónimo
Campo de los Mártires
Plaza de Toros Monumental
Nueva
Giménez Aranda
Barrio de San Bern
Maestranza
Fábrica de Artillería
Porta Coeli
Almonacid
San Bernardo
Guadaira
Estación de Cadiz
Avenida de Carlos V
Prado de San Sebastián
Recaredo
Rios
Calle de Menéndez
Jardines de Murillo
Jardines del Alcázar
Plaza de Juan de Austria
Glorieta de San Diego
Fábrica de Tabacos
Hotel Alfonso XIII
Palacio de San Telmo
María Cristina
Madre de Dios
Sta. Cruz
Palacio Arzobispal
La Giralda
ALCAZAR
CATEDRAL
Archivo de Indias
Plaza de la Constitución
Cánovas del Castillo
Gran Capitán
Primo de Rivera
Plaza de la Virgen de los Reyes
Tomás Ybarra
Temprano
Plaza de Toros
PASEO DE CRISTÓBAL COLÓN
Torre del Oro
Pedro Marchena
Santas Patronas
Betis
Pureza
Corro
Igl. Re.

tablilla indicadora, fondo blanco con franja azul y letra negra. Plaza de San Fernando, San Pedro, Cruz del Campo. — *Línea de Pequeña Circunvalación:* tablilla indicadora, fondo verde, letra blanca. Plaza de San Fernando, Puerta Real, Puerta de Jerez. — *Línea Osario, Cruz del Campo, Barrio Nervión:* tablilla indicadora, fondo blanco, letra roja y negra. Plaza de San Fernando, Puerta de Jerez, Cruz del Campo, Nervión. — *Matadero:* tablilla indicadora, fondo azul claro, letra amarilla. Plaza de San Fernando, Puerta de Jerez, Cruz del Campo y Nervión (Matadero). — Servicio especial al *Cementerio:* tablilla incadidora, fondo blanco, letra roja y negra. Servicio especial *Osario a Cruz del Campo:* tablilla indicadora, fondo blanco, letra roja y negra. — *Línea de Europa a Nervión* (Gran Plaza): tablilla indicadora, fondo blanco y rojo, letra negra. Europa, plaza de San Fernando, Puerta de la Carne y Nervión.

Línea de Guadaira: tablilla indicadora, fondo blanco y amarillo, letra negra. Plaza de San Fernando, Puerta de Jerez, Enramadilla, Porvenir, Eritaña, Guadaira.— Plaza de la Magdalena a *San Juan de Aznalfarache:* tablilla indicadora, fondo blanco, letra negra y dos franjas rojas cruzadas. Plaza de la Magdalena, Barrio León, Erillas, San Juan de Aznalfarache.—Plaza de la Magdalena a *Camas:* tablilla indicadora, fondo blanco con franja verde y letra negra. Plaza de la Magdalena, Pañoleta y Camas.

AUTOBUSES. Existe un servicio de autobuses de la misma Compañía de los Tranvías, sin recorrido fijo, empleados para descongestionar las líneas de tranvía que el exceso de afluencia de público haga insuficientes.

Hay, además, líneas regulares de autobuses entre Sevilla y los siguientes puntos: *Alcalá de Guadaira, Viso, Mairena, Carmona.* Salida, Alfalfa, 12. *Alcalá de Gua-*

daira. Almirante Lobo. — *Algeciras.* Plaza de San Fernando, 6. Plaza del Pacífico, 3. Gran Capitán, 12. — *Aracena.* Adriano. — *Carmona.* Puerta de la Carne. — *Ecija.* Almirante Lobo y Puerta de la Carne. — *Huelva.* Amor de Dios, 17. — *Jerez de la Frontera.* Plaza de San Fernando, 6, y plaza del Pacífico, 3. — *Lebrija.* Almirante Lobo. — *Marchena.* Alfalfa, 12, y Puerta de la Carne. — *Ronda.* Plaza del Pacífico, 3. — *San Juan de Aznalfarache.* Arjona. — *Utrera.* Puerta de la Carne.

Existe asimismo servicio regular de autobuses para *Portugal.* Plaza de San Fernando, 6, y Barcelona, 1.

HOTELES. *Alfonso XIII.* Calle de San Fernando, 2. Pensión completa máxima, 87 pesetas. Pensión completa mínima, 60 pesetas. Sin pensión máxima, 60 pesetas, y mínima, 25 pesetas. — *Madrid.* Calle de Méndez Núñez, 2. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 40 pesetas. — *Bristol.* Calle de Jesús del Gran Poder, 45. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 30 pesetas. — *Museum.* Calle de Alfonso XII, 50. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 26 pesetas. — *Cristina.* Puerta de Jerez. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 28 pesetas. — *París.* Plaza del Pacífico, 1. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 22,50 pesetas. — *Inglaterra.* Plaza de San Fernando. Pensión completa máxima, 45 pesetas. Pensión completa mínima, 22,50 pesetas. — *Savoy.* Calle de O'Donnell, 25. Pensión completa máxima, 50 pesetas. Pensión completa mínima, 25 pesetas. — *Majestic.* Calle de Canalejas. Pensión completa máxima, 40 pesetas. Pensión completa mínima, 30 pesetas. — *America Palace.* Prado de San Sebastián. Pensión completa máxima, 35 pesetas. Pensión completa mínima, 22,50 pesetas. — *Simón.*

Calles de Velázquez, 12, y Rioja, 12. Pensión completa máxima, 32 pesetas. Pensión completa mínima, 19,50 pesetas. — *Royal.* Plaza de San Fernando, 19 y 20. Pensión completa máxima, 30 pesetas. Pensión completa mínima, 15 pesetas. — *Cecil.* Plaza de San Fernando, 15. Pensión completa máxima 25 pesetas. Pensión completa mínima, 17,50 pesetas. — *Francia.* Calle de Méndez Núñez, 7. Pensión completa máxima, 25 pesetas. Pensión completa mínima, 15 pesetas. — *Oriente.* Plaza de San Fernando, 8. Pensión completa máxima, 25 pesetas. Pensión completa mínima, 15 pesetas. — *Roma.* Plaza del Duque de la Victoria, 6. Pensión completa máxima, 25 pesetas. Pensión completa mínima, 17,50 pesetas. — *San Sebastián.* Calle de Martín Villa, 3. Pensión completa máxima, 25 pesetas. Pensión completa mínima, 12 pesetas. — *Cuatro Naciones.* Calle de O'Donnell, 7. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 12 pesetas. — *Don Marcos.* Calle de Abades, 6. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Lion d'Or.* Calle de Madrid, 1. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Londres.* Calle de Alfonso XII, 25. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Cortes.* Calle del Rosario, 8. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 12,50 pesetas. — *Paraiso.* Calle de Torrejón, 16. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Villa Rosario.* Porvenir, 19. Pensión completa máxima, 20 pesetas. Pensión completa mínima, 9 pesetas. — *Venecia.* Alfonso XII, 6. Pensión completa máxima, 18 pesetas. Pensión completa mímina, 13 pesetas. — *Suizo.* Calle de Tarifa, 6. Pensión completa máxima, 18 pesetas. Pensión completa mínima, 13 pesetas. — *Otte.* Brasil, 7. Pensión completa, 17,50 pesetas. — *Hispano.* Subillani, 6. Pen-

sión completa, 17,50 pesetas. — *Regina*. Alfonso XII, 8. Pensión completa máxima, 17,50 pesetas. Pensión completa mínima, 8 pesetas. — *España*. Méndez Núñez, 11. Pensión completa máxima, 16,50 pesetas. Pensión completa mínima, 14 pesetas. — *Betis*. O'Donnell, 12. Pensión completa máxima, 16 pesetas. Pensión completa mínima, 12,50 pesetas. — *Gran Garage*. Plaza del Sacrificio, 3. Pensión completa máxima, 16 pesetas. Pensión completa mínima, 8 pesetas. — *Martín*. Pensión completa, 16 pesetas. — *Europa*. Calle de O'Donnell, 28. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 12 pesetas. — *San Antonio*. Calle de Federico de Castro, 13. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *La Suiza Moderna*. Calle de Albareda, 27. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *La Vizcaína*. Calle del Marqués de Santa Ana, 9. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Gran Vía*. Calle Gaitero, 31 y 33. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Blanco*. Calle de O'Donnell, 7. Pensión completa máxima, 15 pesetas. Pensión completa mínima, 8 pesetas. — *San Fernando*. Calle de Joaquín Guichot, 39. Pensión completa máxima, 12 pesetas. Pensión completa mínima, 9 pesetas. — *La Paz*. Calle de San Eloy, 29. Pensión completa máxima, 12 pesetas. Pensión completa mínima, 10 pesetas. — *Universal*. Calle de O'Donnell, 19. Pensión completa máxima, 12 pesetas. Pensión completa mínima, 8 pesetas. — *Esper*. Calle de San Eloy, 24. Pensión completa máxima, 12 pesetas. Pensión completa mínima, 8 pesetas. — *Triana*. Calle del Procurador, 26. Pensión completa máxima, 12 pesetas. Pensión completa mínima, 6 pesetas. — *Continental*. Calle de Santa Ana, 23. Pensión completa máxima, 10 pesetas. Pensión completa mínima, 7 pesetas. — *Alicantina*. Calle de San Eloy, 16.

Pensión completa, 10 pesetas. — *Royalty.* Gamero, 8. Pensión completa máxima, 10 pesetas. — *Polo.* Pensión completa máxima, 10 pesetas. — *Alegría.* Calle de Orfila, 5. Pensión completa máxima, 9,50 pesetas. — *La Castellana.* Calle de Rivero, 7. Pensión completa máxima, 9 pesetas. — *Terminus.* Calle del Padre Tarín. 4. Pensión completa máxima, 8 pesetas. — *Peninsular.* Pensión completa máxima, 8 pesetas. — *Aguilas.* Calle de las Aguilas, 33. Pensión completa máxima, 8 pesetas. — *Argentina.* Calle de Trajano, 3. Pensión completa máxima, 7,50 pesetas. — *América.* Calle de Zaragoza, 21. Pensión completa máxima, 7 pesetas. — *Giralda.* Trastamara, 17. Pensión completa máxima, 6 pesetas. — *Jardín Nervión.* Barrio del Nervión. Habitación sin pensión máxima, 8 pesetas. Mínima, 4 pesetas. — *Fabiola.* Pensión completa máxima, 6 pesetas.

RESTAURANTES. *Pasaje de Oriente.* Albareda, 22. Almuerzo, 6 pesetas. Comida, 7,50 pesetas. — *Pasaje del Duque.* Plaza del Duque de la Victoria, 11. Almuerzo, 6,50 pesetas. Comida, 7,50 pesetas. — *La Vinícola.* Plaza del Duque de la Victoria, 11. Almuerzo, 6,50 pesetas. Comida, 7,50 pesetas. — *Las Delicias.* Sierpes, 64. Almuerzo, 5,50 pesetas. Comida, 5,50 pesetas. — *Suizo Chico.* Tarifa, 6. Almuerzos, 4 pesetas. Comida, 5,50 pesetas. — *Suizo Chico.* Sierpes, 42. Almuerzo, 5 pesetas. Comida, 6 pesetas. — *Restaurant de Moda.* Joaquín Guichot, 1. Almuerzos, a la carta. — *Antigua Casa de la Viuda.* Albareda, 2. Almuerzos, 5 pesetas. Comidas, 6 pesetas. — *La Sacristía.* Alameda de Hércules, 15. Almuerzos, a la carta. — *Pasaje de la Europa.* Amor de Dios, 47. Servicio a la carta. — *Las Siete Puertas.* Amor de Dios, 66. A la carta. — *Pasaje Andaluz.* Sierpes, 82. A la carta. — *Mambrinus.* Alvarez Quintero, 63. Almuerzos, 3 pesetas, Comidas, 3 pesetas. — *Bolinches.*

Federico de Castro, 13. Almuerzos, 5 pesetas. Comidas, 6 pesetas. — *Casa Verdugo*. Marqués de Paradas, 4. Almuerzos, 3 pesetas. Comidas, 3 pesetas.

COCINA TÍPICA: Entre los *platos* deben citarse los cocidos, el menudo, el pescado frito, el rabo de toro, el gazpacho, las patatas a la andaluza, las sopas de tomates, poleadas, etc.

Confituras: Bombones *Cerecetos:* Yemas de San Leandro. Mantecados y otras muchas.

Vinos: La manzanilla, el Jerez, los del Condado. — Aguardientes dulces y secos de Cazalla y Constantina son las bebidas clásicas de la tierra.

CAFÉS. *Pasaje de Oriente*. Albareda, 22. — *Granja Hernal*. Plaza de San Fernando, 21, y Tetuán, 40. — *Café Nacional*. Sierpes, 24, y Velázquez, 5 y 7. — *París*. Campana, 9. — *Central*. Sierpes, 54. — *Universal*. Marqués de Parada, 4. — *Royal Café*. Sierpes, 59, y Pi y Margall, 31. — *Central* (Sucursal). Asencio y Toledo, 2.

CERVECERÍAS Y BARES. Alonso (Tomás). Hernando Colón, 2. — Alvarez (Juan José). Sagasta, 20. — Balk (Juan). General Polavieja, 11. — *American Bar*. Plaza de la Constitución, 33 y 34; General Polavieja, 21 al 25, y Sierpes, 37. — *Bar Americano*. Velázquez, 3. — *Munich*. Albareda, 34. — *La Perlita*. Granada, 2. — *Bar España*. San Fernando, 39. — *Bar Flor de Cuba*. Menéndez Pelayo, 6. — *Bar Germán*. Alvarez Quintero, 63. — *Bar Jerezano*. Fernández y González, 14. — *Bar Metropolitano*. General Polavieja, 11. — Camillei (José). Placentines, 34. — Caño (Francisco). Sierpes, 43, y Tarifa, 6. — Cárdenas (José). Federico de Castro, 41. — Castro (Feliciano). Santo Tomás, 20. — Corces (Pedro). Plaza de la Constitución, 4. — Duarte (Manuel). Gran Capitán, 44. — *Punta Diamante*. Gran Capitán, 57,

y Moret, 1. — Fernández Navarro (Juan). Sierpes, 16. — Fernández Rodríguez (Antonio). Aponte, 2. — González de la Puente (Manuel). Sierpes, 6. — Guillén (José). Tetuán, 13; y otros muchos.

GARAJES. *Gran Garage Hotel.* Plaza del Sacrificio, 3. — *Andalucía Automóvil, S. A.*, Crédito, 1. — *Garage Metrópolis.* Avenida de la Estación de Cádiz, 5. — *Garage Exposición*, en el Prado de San Sebastián. — *Garage Auburn.* Tabladilla. — *Garage Auto Sevilla.* Marqués de Paradas, 11. — *Garage Citroën.* Joaquín Morales Torre, 5. — *Garage Internacional.* Arjona, 4. — *Garage Miraflores.* Avenida de Miraflores, 11, 13 y 15. — *Garage Moderno.* Torneos, 33. — *Garage Moncada.* Calatrava, 3. — Méndez Pelayo, 12. — *Garage San Agustín.* Luis Montoto, 3. — *Garage San Cristóbal.* Arjona, 2. — *Garage San Miguel.* — *Garage Universal.* Plaza de la Contratación, 3. — *Garage América.* Castellar, 53. — *Garage Andaluz.* Segura, 10. *Garage España.* Amador de los Ríos, 12. — *Garage Franco-Español.* Barrio León, 71. — *Garage Ibérica.* Muller Hugo, Antonia Díaz, 13, y Santander, 5. — *Garage Moderno.* San Vicente, 81. — *Garage Sánchez Lobo.* Zaragoza, 70. — *Garage Victoria.* Vargas Campos, 9. — Rafael Martín Pérez, Don Pelayo, 3. — José Márquez Vela, Vargas Campos, 9.— Quiroga y Beltrán, El Jobo, 2. — Rodríguez Pinedo, Parra, 9 y 11. — Romero Rodríguez Pastor, Pastor y Landero, 29.—Sánchez Martínez, Joaquín Morales Torres, 4.

BAÑOS PÚBLICOS. Marqués de Paradas, 35, y Sierpes, 22.

CÍRCULOS Y CASINOS. *Gran Casino de la Exposición*, en el recinto de la misma. — *Círculo de Labradores y Propietarios.* Sierpes, 52. — *Casino Sevilla-*

no. Cánovas del Castillo, 51. — *Aéreo Club.* Reina Mercedes. — *Casino Mercantil.* Sierpes, 71. — *Centro Cultural del Ejército y de la Armada.* Sierpes, 50. — *Círculo Liberal-Conservador.* Tetuán, 30. — *Nuevo Casino.* O'Donnell, 2. — *Unión Comercial.* Sierpes y Rioja. — *Unión de Empleados de Escritorio.* Sierpes, 52. — *Casa de la Montaña.* Sierpes, 61. — *Centro Vasco Navarro.* Plaza de la Constitución, 34.

TEATROS. *Teatro de la Exposición,* en el recinto de la misma. — *San Fernando.* Tetuán, 12. — *Cervantes.* Amor de Dios. — *Duque.* Plaza del Duque de la Victoria, 12. — *Rey Alfonso.* Avenida de Primo de Rivera. — *Salón Imperial.* Sierpes, 27. — *Rocío.* Rocío, 13.

CINEMATÓGRAFOS. *Pathé Cinema.* Federico de Castro, 11. — *Llorens.* Rioja; y otros varios.

CARRERAS DE CABALLOS. Se celebran en el *Hipódromo de Tablada.*

TIRO DE PICHÓN. También se encuentra instalado en *Tablada.*

PLAZAS DE TOROS. Existen dos, la de la *Real Maestranza de Caballería* y la *Monumental,* celebrándose corridas solamente en la primera.

CAMPOS DE DEPORTE. Para toda clase de deportes, como golf, tennis, etc. Existe un magnífico campo en *Tablada.* Además el *Estadium* de la *Exposición* en la misma plaza de la Palmera y el del *Sevilla F. C.* en la Avenida de Eduardo Dato y otro en el barrio de San Sebastián.

SERVICIOS PÚBLICOS. La Administración de **Correos** de Sevilla está instalada en la calle de San Acasio, 1. Además del buzón establecido en la calle de las Sierpes, existe otro interior, del cual recogen la correspondencia a última hora. Hay, además, buzones en los estancos, así como en los tranvías.

Las horas de despacho en la Administración son: de valores declarados y objetos asegurados, de ocho y media a diez y media y de trece a diez y siete. Domingos, de ocho y media a diez y media y de trece a catorce. — Certificados de cartas, de ocho y media de la mañana a diez de la misma y de trece a diez y siete. Los domingos y días festivos de ocho y media a diez y de catorce a quince. — Paquetes postales, de ocho y media a diez. — Impresos, de doce y media a quince; domingos y días festivos, de doce y media a las catorce. — Listas y apartados, de nueve a trece y treinta y de diez y seis a diez y nueve; domingos y días festivos, de diez y nueve a trece cincuenta. — Reclamaciones, de doce a diez y seis. — Giro postal, de nueve a trece; domingos y días festivos, de diez a doce.

Hay además la estafeta núm. 1, instalada en el paseo de Catalina de Rivera, y la estafeta núm. 2, en la calle del Rocío, núm. 4 (Triana).

Telégrafos. La oficina central está situada en la calle de San Acasio, núm. 1. Las estafetas núm. 1 en el paseo de Catalina de Rivera y la núm. 2 en la calle del Rocío, 4 (Triana). En la central hay servicio permanente y en las estaciones complementarias de ocho a dos de la tarde y de cuatro a diez de la noche.

Teléfonos. La red del servicio oficial tiene su central en la calle de San Acasio, núm. 1, encontrándose en ella establecido el servicio de conferencias telefónicas entre Sevilla y algunos pueblos de la provincia que tienen estación del Estado.

La red telefónica urbana e interurbana de Sevilla,

que está a cargo de la Compañía Telefónica Nacional de España, tiene sus oficinas en la plaza de San Fernando, núm. 2, donde se pueden celebrar a cualquier hora las conferencias que se deseen y expedir toda clase de telefonemas, tanto a cualquier punto de la Península como a cualquier otro del Extranjero.

POLICÍA. La Comisaría de Vigilancia se encuentra en la calle de Jesús, núm. 7.

La oficina de la Guardia Municipal está instalada en las Casas Capitulares.

CONSULADOS. *Alemania.* Castelar, 14. — *Argentina.* Conde de Tojar, 7. — *Bélgica.* «Villa Magna», Nervión. — *Bolivia.* María Auxiliadora, 6. — *Brasil.* Mateos Gago, 24 y 26. — *Colombia.* Albuera, 2. — *Checoeslovaquia.* Julio César, 7. — *Chile.* Plaza de San Francisco, 5. — *Costa Rica.* Castelar, 10. — *Cuba.* San Pablo, 2. — *Dinamarca.* Almirante Lobo, 22. — *Dominica.* E. I. A. Pabellón de Santo Domingo. — *Ecuador.* Porvenir, 21. — *Estados Unidos de América.* Plaza de San Fernando, 5. — *Finlandia.* Juan del Castillo, 1. — *Francia.* San Vicente, 20. — *Gran Bretaña.* Antonia Díaz, 39. — *Grecia.* Patio de Banderas, 1. — *Guatemala.* «Villa Blanca», Nervión. — *Honduras.* Corral del Rey, 11. — *Holanda.* Luis Montoto, 103. — *Italia.* Plaza del Duque de la Victoria, 13. — *Méjico.* Cuesta del Rosario, 46. — *Mónaco.* Bazán, 6 y 8. *Nicaragua.* Santander, 1. — *Noruega.* Núñez de Balda, 7. *Palma.* Conde Ibarra, 3. — *Paraguay.* Monardes, 7. — *Perú.* San Isidoro, 6. — *Portugal.* Miguel Moya, 14. — *Suecia.* Almirante Lobo, 22. — *Suiza.* Albareda, 33. — *Uruguay.* Bamberg, 3. — *Venezuela.* Fernández González, 16.

AGENCIAS DE VIAJES. *Thos Cook Son.* Cánovas del Castillo, 18. — *Viajes Marsans.* Tetuán, 16. — *Emile*

Huart. Plaza de San Fernando, 5. — *Hijos de M. Condeminas.* Plaza de Santo Tomás, 17. — *Baquera, Kusche Martín.* San Fernando, 35.

COMPAÑÍAS NAVIERAS. *Ibarra y Compañía, S. C.*, calle San José, 5. — *Compañía Transatlántica Española.* Rafael González Abreu, 5. — *Compañía Tras Mediterránea.* Reina Mercedes, 3. — *Vapores de PP. J. O. H. N. Bruce y Cía.* Habana, 12. — *Herederos de Antonio Millán.* Tomás de Ibarra, 24. — *Línea de Sevilla Sanlúcar Mar.* Muelle de Triana.

BANCOS. *Surcursal del Banco de España.* Plaza de la Constitución. — *Crédit Lyonnais.* Sierpes, 87. — *Banco Hispano Americano.* Sierpes, 93. *Banco Internacional de Industria y Comercio.* Tetuán, 16. — *Anglo South American Bank Ltd.* Plaza de la Constitución, 16, 17 y 18. — *Banco de Bilbao.* Granada, 6. — *Banco Español del Río de la Plata.* Rioja, 21. — *Banco Central de Sevilla.* Sagasta, 25. — *Banco Hispano Comercial.* Alfonso XII, 2. — *Banco Urquijo.* Cánovas del Castillo, 18.

HORARIOS Y REQUISITOS DE VISITA A MUSEOS, MONUMENTOS, ETC. *Catedral.* — Está abierta de 6 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. La entrada es gratuita. Para visitar el Tesoro, la Sala Capitular, la Sacristía Mayor y las Capillas, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Billete, una peseta. Ascensión a la Giralda, 0,25 pts. (No está permitido subir a una persona sola.)

Biblioteca Colombina. — Que está en el Patio de los Naranjos, puede visitarse desde las 10 hasta las 3.

Alcázar Real. — Entrada por el Patio de Banderas. Abierto todo el día. Entrada, 3 pts. a los salones de

Carlos V (magnífica exposición de la colección de tapices de la Real Casa), 1 peseta la parte baja del Palacio y Patio del Yeso y 1 peseta los jardines.

Ayuntamiento. — Sala Capitular, biblioteca y centro de información del turismo.

Museo Provincial de Pintura. — En la plaza del Museo y el *Museo Provincial Arqueológico* adosado al anterior pueden visitarse de 10 a 4 (de abril a junio), de 9 a 2 (julio a septiembre), de 10 a 3 (de octubre a marzo).

Torre de Don Fadrique y Museo Arqueológico Municipal. — Que tiene la entrada por la calle de Santa Clara, núm. 32. Abierto de 9 a 12 y de 2 a 6.

Hospital de la Santa Caridad. — Abierto todo el día. Entrada mediante una limosna de una peseta.

Archivo de Indias. — Abierto de 9 a 2. Entrada gratuita.

Fábrica de Tabacos. — Con entrada por la calle de San Fernando. Puede visitarse de 3 a 6.

Casa de Pilatos. — Con entrada por la plaza del mismo nombre. Puede visitarse durante todo el día, mediante un permiso que cuesta 0,50 pts.

Palacio de los Duques de Alba. — O de las Dueñas, con entrada por la calle de este nombre. Abierto todo el día, pudiendo visitarse gratuitamente.

Universidad. — Con su biblioteca y su iglesia. Entrada por la calle de Laraña.

Palacio de la Condesa de Lebrija. — Federico de Castro, 18. Entrada una peseta.

Capilla de San José. — Con entrada por la calle de Jovellanos.

FERIAS Y FIESTAS LOCALES. La feria del mes de *abril* se celebra anualmente los días 18, 19, 20 y 21 del susodicho mes.

Feria de San Miguel. — Se celebra los días 28, 29 y 30 de septiembre.

Hay otras varias ferias de menor importancia, como: la de *Navidad,* la de los *Pájaros,* el *Jueves* y el *Rastro.*

De las veladas: la de *San Juan* y *San Pedro,* la de *Santiago* y *Santa Ana,* la de la *Virgen del Carmen,* etc.

Romerías. — La del *Rocío,* la de *Consolación de Utrera,* la de *Nuestra Señora de Valmes* y la de *Nuestra Señora de los Reyes.*

GEOGRAFÍA, HISTORIA Y COSTUMBRES

SITUACIÓN. Sevilla está situada en la margen izquierda del Guadalquivir, a los 37° 22′ 35″ latitud Norte y los 9′ 16″longitud Este del meridiano de Madrid.

Edificada la ciudad en una gran llanura, sobre aluviones que descansan directamente en el terciario pliocénico.

La altura de la población es de 7 metros 800 milímetros sobre el nivel del mar. La mayor altura de su término municipal es el cerro de Santa Brígida, que mide 112 metros.

CLIMA. Es benigno en todas las estaciones, aunque en la canícula llega a 47°. La temperatura media registrada durante el año 1928 ha sido la siguiente:

Enero, 10,2; febrero, 12,8; marzo, 14,2; abril, 15,1; mayo, 17,4; junio, 24,6; julio, 29,7; agosto, 28,5; septiembre, 25,4; octubre, 19,7; noviembre, 12,8, y diciembre, 10,5.

Los cambios de temperatura son rápidos y frecuentes en las estaciones medias. Los vientos dominantes, el Oeste y Sudoeste.

El cielo es sereno, despejado y de un azul intenso.

RÍOS. Además del Guadalquivir, entran en Sevilla los arroyos Tagarete y Tamarguillo, y en el extrarradio, el Juncal y el río Guadaira.

AGRICULTURA. Las márgenes del Guadalquivir son muy ricas y muy feraces para la mayor parte de las plantas de primavera. La gran llanura que rodea la ciudad está poblada de huertas, cortijos y dehesas, abundando los naranjos, limoneros, granados, pinos, olivos y otros árboles frutales. En sus campos se crían ganados de cerda, caballar, asnar, vacuno y otros.

INDUSTRIA. Es población industriosa. Cuenta con fábricas de tejidos, pianos, cerámica, jabones, cementos, cristales, productos químicos, cervezas, chocolates, tabaco, cerillas, fundiciones de hierro, salazones de pescados, conservas de frutas, sombreros, aceites, muebles, etc., etc.

COMERCIO. Mantiene un gran comercio con las cinco partes del mundo, debido principalmente a las ventajas de su magnífico puerto interior, por el cual exporta la gran riqueza de su suelo y el tesoro de las minas enclavadas en las provincias de Sevilla y Córdoba. Desde la más remota antigüedad fué la metrópoli andaluza centro de un gran comercio, que llegó a su apogeo en los siglos XVI y XVII por las relaciones con las Indias y los grandes privilegios que para ello disfrutaba, abriéndose en su recinto el primer Museo de productos hispanoamericanos.

Su comercio de exportación consiste principalmente en corchos, aceites, naranjas, vino, sal, cerámica, chacina, minerales, cereales, etc.

ADMINISTRACIÓN. Para los fines administrativos, encomendados a su Ayuntamiento, se halla Sevilla divi-

dida en diez distritos, denominados del Salvador, San Bernardo, Sagrario, Triana, Magdalena, San Vicente, San Juan de la Palma, Feria, San Julián y San Roque. Cada uno de estos distritos está a cargo de un señor teniente de alcalde, y cada una de las demarcaciones al de un alcalde de barrio.

En lo eclesiástico se halla dividida en las parroquias de Santa Ana, San Andrés, San Bartolomé, San Bernardo, San Román, Santa Cruz, San Gil, San Ildefonso, San Isidoro, San Julián, San Lorenzo, Santa María Magdalena, San Nicolás, Nuestra Señora de la O, Omnium Sanctórum, San Pedro, San Roque, Sagrario, Salvador y San Vicente.

El Ayuntamiento, presidido por el alcalde, está formado por 64 concejales propietarios y 10 tenientes de alcalde.

Sevilla es capital de la provincia de su nombre, Sede Arzobispal, Capitanía general, Audiencia territorial, Universidad y Capitanía de puerto.

POBLACIÓN. Según el padrón municipal aprobado en 1928, figura Sevilla con 227.375 habitantes de hecho, 224.975 de derecho.

Su término municipal comprende una extensión de 12.420 áreas y 10 centiáreas.

La lengua que se habla en Sevilla es la española, aunque abundan en el lenguaje familiar los *andalucismos*; en el pueblo es frecuente substituir la *c* y la *z* por la *s* y eludir algunas letras finales.

ARMAS DE LA CIUDAD. De gules con San Fernando y los arzobispos San Leandro y San Isidoro, de oro, timbrado con corona real. También usa las llamadas «armas pequeñas», que son de gules, una madeja y la leyenda *no do*, de oro; armas atribuídas, sin fundamento, a la gratitud del rey Sabio para con la ciudad.

Sevilla ostenta los títulos de *Muy Noble*, dado por San Fernando; *Muy Leal*, concedido por Juan II en 8 de octubre de 1444, por la defensa hecha contra el infante D. Enrique, hermano del rey de Navarra; *Muy Heroica*, otorgado por Fernando VII por los grandes servicios que prestó en la *Guerra de la Independencia*, e *Invicta*, con que la distinguió Isabel II, en 1843, por la defensa que hizo la ciudad contra las tropas del general Espartero, a la sazón Regente del Reino.

HISTORIA. Muy poco se sabe de Sevilla en la edad primitiva. La poblaron, a no dudar, las tribus iberas, que se asentaron en el valle inferior del Guadalquivir, y es verosímil que, por vivir algunas de esas tribus en habitaciones lacustres en las islas del gran río, nació la tradición de los palos sobre los que se fundó *Hispalis*, dando lugar a la etimología de ese nombre que consignó San Isidoro.

Los fenicios llegaron a Sevilla por el Guadalquivir, fundando una factoría y, más tarde, un templo a Hércules.

Los cartagineses no dejaron huellas en Sevilla; en cambio, son muchas y magníficas las que quedan de la época romana. Los romanos fortificaron la ciudad, y Julio César residió en ella varias veces, atribuyéndosele la obra de las murallas. En su época, Sevilla, sin perder su antiguo nombre de *Hispalis*, tomó el de *Civitas Iulia* o *Iulia Romula*. Fué colonia romana, municipio de derecho itálico, acuñó monedas y obtuvo el calificativo de *Roma la pequeña*.

En la invasión de los pueblos bárbaros del norte de Europa fué dominada por los vándalos de Gunderico y los suevos, siendo tomada en 461 por los visigodos, quienes establecieron en ella su corte hasta que la trasladaron a Toledo. En ella San Hermenegildo se convirtió al catolicismo, y en esta época la ciudad brilla por su

extraordinaria cultura, fundándose la célebre escuela de Sevilla por San Leandro y San Isidoro.

En el año 712 la conquistaron los árabes, llamándola *Ixvilia*, constituyéndola en corte de la España árabe hasta el año 716. La saquearon los normandos, pero no por eso perdió importancia, siendo rival de Córdoba durante el siglo x. En el año 1023 se hace independiente con la dinastía de los Abbaditas, llegando a su apogeo en el reinado de Almotamid. Los almohades entraron en la ciudad en 1146. Finalmente, la conquista Fernando III de Castilla, en 1248.

San Fernando concedió a Sevilla grandes privilegios, y lo mismo su hijo D. Alfonso X, que fundó las Atarazanas, que aun hoy se conservan, primer arsenal de la nación.

Don Pedro I de Castilla la hizo objeto de sus predilecciones y edificó el Alcázar.

Los Reyes Católicos residieron durante muchos años en Sevilla, y en su Alcázar nació el príncipe D. Juan. En el siglo xv fué la primera ciudad del reino, sobresaliendo en la historia del renacimiento español.

Con el descubrimiento del Nuevo Mundo alcanzó su mayor importancia, y de ella salió la expedición de Magallanes, que dió la primera vuelta al mundo: 1519-1522.

En su cárcel se engendró el *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

En el siglo xviii progresa notablemente en cuanto a su urbanización: se acometen ensanches, se adorna la ciudad con paseos y jardines y fuentes, se construye la magnífica Fábrica de Tabacos, se funda la gloriosa Academia Sevillana de Buenas Letras y la Maestranza de Artillería. En el año 1731 se firma *la paz de Sevilla,* que puso fin a las diferencias entre Francia y España. En este siglo sufrió Sevilla un rudo golpe en sus fuentes de riqueza con la traslación de la *Casa de la Contratación* a Cádiz y

la centralización de los bienes propios y de los arbitrios. El terremoto de 1751 —que conmemora el monumento de la plaza del Triunfo— produjo gravísimos daños por la gran cantidad de edificios que arruinó.

La ciudad toma parte importantísima en la *Guerra de la Independencia*. Aquí se constituyó la Junta Suprema de España e Indias, que declaró la guerra a Napoleón.

Por los servicios señaladísimos que prestó Sevilla, se le otorgó el título de *Muy Heroica*, en 1817.

En las luchas políticas de la nación tomó parte muy importante: hubo en ella frecuentes alzamientos, siendo bombardeada en 1843 por las tropas de Espartero, mereciendo por su defensa el título de *Invicta* y una corona de laurel, de oro, sobre el escudo, atribuído a Alfonso X el Sabio. Las cortes de Sevilla declararon loco a Fernando VII. Con la revolución de 1868, cuyo programa se redactó en la capital, perdió alguno de sus más bellos y pintorescos monumentos, entre otros la parroquia de San Miguel, y más tarde, en 1873, padeció los horrores de los cantonales, Isabel II, después de su destronamiento, se albergó en el Alcázar sevillano, como antes lo había hecho en 1862.

Verificada la Restauración, Sevilla caminó rápidamente al apogeo en que hoy se halla, siendo visitada varias veces por los reyes Alfonso XII y Alfonso XIII.

Durante el transcurso del siglo XX la población inicia un nuevo renacimiento, realizando el magno esfuerzo de su **Exposición Iberoamericana.**

Muchos actos de carácter cultural se han realizado en Sevilla en lo que va de siglo, mereciendo citarse, entre otros, el II Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas, la Asamblea de la Federación Gremial Nacional, la Asamblea de la Buena Prensa, el III Congreso Español de Otorrinolaringología, el Congreso de Medicina, la Semana Social Católica, la Exposición y Conmemora-

ción del Descubrimiento del Océano Pacífico, el Congreso Agrícola, el Congreso de Oleicultura, el Congreso de Arquitectos, la Asamblea Metalúrgica Española, el Congreso VI de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, la III Asamblea de Diputaciones provinciales y otros.

Acontecimiento digno de anotarse es la corta de Tablada, Canal de Alfonso XIII, que marca el apogeo del puerto sevillano, cuya inauguración se celebró con inusitada pompa el 6 de abril de 1926, con ocasión del regreso a España de los tripulantes del *Plus Ultra* a bordo del crucero argentino *Buenos Aires.*

Hijos célebres. *En las letras*: San Isidoro, Lope de Rueda, Pedro Mexía, Fox Morcillo, Fray Bartolomé de las Casas, Pedro de Quirós, Juan de Malara, Argote de Molina, Jerónimo de Chaves, Fernando de Herrera, Baltasar del Alcázar, Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Mateo Alemán, Juan de Arguijo, Nicolás Antonio, Alberto Lista, Gustavo Adolfo Bécquer, Manuel Fernández y González, Narciso Campillo y Gabriel García Tassara.

En las armas: Rodrigo Ponce de León, el Duque de Montemar, Alonso Pérez de Guzmán, Alonso de Hojeda Pedro de Alvarado y Daóiz.

En la pintura: Alejo Fernández, Juan Hispalense, Juan de las Roelas, Juan del Castillo, Luis de Vargas, Pedro Villegas Marmolejo, los Herrera, Bartolomé Esteban Murillo, Diego Velázquez, Juan Valdés Leal, Antonio María Esquibel, Valeriano Bécquer, Eduardo Cano, José Jiménez Aranda, José García Ramos, José Villegas y Virgilio Mattoni.

En la escultura: Pedro Roldán, Luisa Roldán, llamada la *Roldana*; Duque Cornejo, Hita del Castillo y Antonio Susillo.

En la música: Cristóbal Morales, Francisco Guerrero,

Manuel García, Jerónimo Jiménez y Luis Leandro Mariani.

En otras disciplinas y actividades: Nicolás Monardes, Antonio Ulloa, Miguel Mañara, El beato Rivera, etc., etc.

LEYENDAS Y TRADICIONES. Sevilla, como ciudad antiquísima, cuenta con muchas leyendas y tradiciones que perfuman con el encanto del misterio las páginas de su limpia historia. Desde los legendarios tiempos de la fundación de la ciudad hasta el turbulento siglo XIX, la leyenda y la tradición no han dejado de tejer sus invisibles hilos en la ciudad maravillosa, reina del Guadalquivir.

La figura que ha dado vida a más leyendas es la de don Pedro I de Castilla. De este monarca se cuentan, entre otras, las siguientes leyendas: *El Zapatero y el Rey*. Un canónigo de la catedral de Sevilla causó una grave ofensa a un zapatero, por lo cual recurrió al juez eclesiástico, quien condenó al clérigo suspendiéndolo por un año en el ejercicio de su ministerio. No se avino el menestral con el castigo impuesto a su ofensor y, tomándose la justicia por su mano, causó al canónigo el mismo daño que de él había recibido. Recurrió el clérigo al Rey, quien condenó al zapatero a que en un año no pudiese ejercer su oficio.

El Candilejo. En una de las muchas salidas y rondas que D. Pedro I hacía por las noches en Sevilla dió muerte a un hombre, y, siendo tanta la soledad de la calle y la obscuridad de la noche, creyó imposible que pudiesen descubrir su delito. Al día siguiente, al encontrar el cadáver en la calle y empezar las averiguaciones de la justicia, una vieja declaró que, al oír el ruido de las espadas, se asomó a la ventana con un candil; y aun cuando no reconoció al matador, aseguró que fué el Rey por el ruido que al andar le producían las canillas de las piernas. Enterado el Rey de la declaración de la anciana, mandó,

para ejemplaridad, que se colocara su cabeza reproducida en piedra en aquel sitio, al igual que cualquier malhechor, y que se premiase a la vieja que lo había declarado. Aún hoy se conserva en Sevilla el busto del Rey en aquel sitio, junto al cual está la calle llamada del Candilejo.

Escribano Mayor de Sevilla. Con ocasión del nombramiento de Escribano Mayor del Cabildo de la ciudad, quiso el rey D. Pedro presenciar las pruebas de suficiencia de los pretendientes al cargo, para lo cual los llevó a un estanque de los jardines del Alcázar, en cuyas aguas había unas naranjas. Ordenó el monarca que le diesen fe de cuántas naranjas había en el estanque. Los pretendientes las fueron contando y decían que darían por fe tantas naranjas; mas uno de los pretendientes fué sacando las naranjas una a una, advirtiéndose entonces que eran medias naranjas, de lo que certificó al Rey, el cual, viendo la verdad y suficiencia del pretendiente, le dió el oficio de Escribano Mayor del Cabildo y Ayuntamiento de Sevilla, haciéndolo perpetuo en su linaje. Dícese que este lance fué por D. Juan de Pineda.

El barrio de Santa Cruz también es teatro de leyendas y tradiciones evocadas en los nombres de sus calles, tales como el desaparecido del Ataúd y el de la Susona.

La Susona. Al establecerse en Sevilla la Inquisición, los judíos ricos de la ciudad y la comarca acordaron sublevarse para matar a las autoridades de Sevilla y apoderarse del gobierno de ella. Era el jefe de la rebelión el rico Susón, padre de la Susona, a quien llamaban la «hermosa hembra». Susona, que tenía relaciones ocultas con un caballero cristiano de los sentenciados por los judíos, en un rapto de amor, acusó a su padre. Descubierta la conspiración, condenaron a muerte al judío Susón. Al correr de los años, fué abandonada la hermosa Susona por el castellano, arrastrando una vida miserable.

Al morir, dispuso en su testamento que su cabeza se colocase encima de la puerta de su casa «para ejemplo y castigo de sus pecados», como se efectuó, habiendo durado tan macabro recuerdo hasta el siglo XVIII.

El Ataúd. A muchas leyendas ha dado vida la figura ejemplar del hoy venerable D. Miguel Mañara, arquetipo del D. Juan Tenorio, según el vulgo. Entre esas leyendas figura la que dió nombre a la calle del Ataúd. Cuéntase que yendo Mañara, en sus tiempos juveniles, de diversiones escandalosas por el barrio de Santa Cruz, le dieron un espantoso golpe que lo derribó en tierra, privándole del conocimiento. Al volver en sí, echó mano de la espada, buscó al que lo había agraviado y no encontró a nadie, escuchando sólo una voz que decía: «Trae el ataúd, que ya está muerto.» A este suceso atribuyen, falsamente, la conversión del fundador del Hospital de la Santa Caridad.

VIDA Y COSTUMBRES. Sevilla, según León Roch, tiene «todo el prestigio de la belleza y de la gracia» en sus callejas, llenas de luz, y en sus plazas, inundadas de sol, como en sus jardines, eternamente floridos, se refleja todo el encanto de la tierra y la alegría del carácter; parece especialmente formada para el placer y la fiesta. Por eso acuden a ella, desde los países más lejanos, millares de turistas, gustadores de arte, devotos de las tradiciones, amigos de la fiesta o simples curiosos, atraídos por su fama, para gozar sus delicias y admirar esos primores. De todo lo demás, poco o nada importa a estos peregrinos de un día, llevados a tierras andaluzas por el prestigio de unas procesiones sin semejanza y la fama de una feria sin rival. Pero en Sevilla hay que admirar algo más que eso, como se admira ya también en toda la región meridional. En nuestro tiempo ha llegado a ser Sevilla una de las primeras ciudades industriales y productoras de

España, y figura justamente a la cabeza por su potencia contributiva. Al lado de los insignes monumentos que levantaron los alarifes árabes y mudéjares y los artistas del Renacimiento se levantan grandes fábricas y se desarrollan y progresan grandes industrias. Y en las primeras horas de la mañana y al atardecer, las estrechas callejas sevillanas son como hormigueros de trabajadores que van a su labor o vuelven a sus hogares, desde los muelles, de las fábricas de Triana y San Bernardo, de los Humeros, donde una gran factoría industrial ocupa el solar de la casa de Fernando Colón; de la Macarena y de San Roque: todo lo típico, todo lo pintoresco de Sevilla invadido por el trabajo. Y el Betis famoso, inspiración de los poetas, supremo elemento de belleza en la tierra sevillana, es al mismo tiempo la más importante arteria comercial de España, por donde caminan al mar y a otros países muchos productos del suelo de la patria y de las fábricas y las minas de la ciudad y la provincia sevillanas.

La ciudad, de calles, por lo general, estrechas y tortuosas, de bajo caserío, presenta originalísimo aspecto, contribuyendo a ello la característica arquitectura de las casas, en las que es pieza principal un patio, y adorno obligado las rejas y balcones, en todo tiempo con flores y plantas. Modernas construcciones, de elevada altura, restan en algunos lugares perspectivas a viejos edificios; pero, en conjunto, la población presenta el aspecto de los siglos pasados, no obstante las vías, anchas y rectas, que se abren en el corazón de la ciudad.

Lo más castizo de Sevilla es el *corral de vecinos*, habitado generalmente por familias de artesanos. El cronista de la ciudad, Luis Montoto, lo describe así en su obra *Costumbres populares andaluzas:* «El *corral de vecinos* es de ordinario un edificio de construcción antiquísima, que revela a la legua el haber sido, allá corriendo los siglos, casa solariega de un noble que vino a menos y por cuatro cuartos

lo malbarató para retocar los cuarteles de su enmohecido escudo. Un patio más o menos amplio, en cuyo centro se alza una fuente o se hunde un pozo, fuente o pozo que están al servicio de los vecinos, los cuales utilizan las aguas para todos los usos de la vida, siempre y cuando lo permiten las cañerías y las lluvias. Cuatro corredores que circunscriben el cuadrado del patio, y en ellos tantas puertas como habitaciones *(salas)* componen la planta baja, amén de un rincón destinado a depósito de inmundicias y de un patio mucho más pequeño *(patinillo)* dedicado a lavaderos, cuando éstos no están en el mismo patio. La parte alta del edificio corresponde exactamente a la baja. Cada vecino o, lo que es lo mismo, cada familia habita una sala. Sala hay que está dividida en dos compartimientos, sin perder por esto su denominación. El alquiler varía según su capacidad. De la recaudación de los alquileres están encargados el *casero* o la *casera*, personas de toda la confianza del propietario del corral, los cuales, por este servicio y por otros, disfrutan una sala. En algunos corrales se impone a los vecinos la obligación de *blanquear (enjalbegar)* parte del edificio y sacar tantos o cuantos cubos de agua para el lavadero común. La casera es la representación de la autoridad de puertas adentro. No sólo impone a todos los vecinos la ley y les recuerda su cumplimiento; también les exhorta, aconseja y amonesta, y pronunciando estas palabras: *En mi casa no quiero escándalos,* se cree autorizada para poner de *vuelta y media* a los alborotadores. Se mezcla en todas las conversaciones, porque para ella nada debe ser secreto, ni tan siquiera los asuntos íntimos de la familia. Con aires de *mandona,* como dicen los vecinos, lleva la voz cantante en el lavadero y en el patio, donde, en las tardes de primavera y en las noches de verano, se sientan las mujeres a tomar el fresco y a contarse sus cuitas las viejas; a *pelar la pava* las mozuelas, y todas, ¡mujeres al fin!, *a rajar*

por los codos. La casera es verdaderamente la reina del corral. El poder de admitir y despedir vecinos le da fuerza incontrastable.»

Persiste en Sevilla la costumbre de *pelar la pava,* o sea hablar los novios por las ventanas, de noche, al través de las rejas.

El cielo azul y el ambiente saturado de los perfumes de las flores de sus jardines y de las macetas que en admirable profusión adornan las casas, por humildes que sean, son notas características que nunca olvida quien por vez primera visita Sevilla.

MERCADOS. Es el principal el de la *Plaza de la Encarnación,* junto al antiguo centro geométrico de la ciudad, edificado en la primera mitad del siglo XIX, con una hermosa fuente de piedra de los tiempos de Felipe V.

El barrio del Baratillo cuenta con el moderno mercado del *Postigo del Aceite,* y con otros recién construídos, los de la *Macarena* y la *Puerta de la Carne.* Triana tiene un amplio mercado en el lugar donde estuvo el desaparecido Castillo de la Inquisición, a la bajada del puente de Isabel II.

LA SEMANA SANTA DE SEVILLA. Las fiestas de la Semana Santa son las más populares de la ciudad; en ellas luce Sevilla una riqueza artística incomparable por su valor. Por la solemnidad de los oficios religiosos, por el número y mérito de las imágenes y por la riqueza de los *pasos* en que son conducidas, la Semana Santa de Sevilla no tiene rival en el mundo.

Las cofradías sevillanas datan del siglo XIV, y la primera que se instituyó fué la del *Santo Entierro.*

Es tradicional la pompa y riqueza de las cofradías. Ortiz de Zúñiga escribía en el siglo XVII: «En las cofradías

se ve una de las mayores grandezas de Sevilla, en la cantidad de la cera, en lo lucido de los estandartes, guiones y banderolas, en la plata de insignias y varas, en lo rico de los *pasos*, a que con muchos grados no es comparable lo que se hace en otra ciudad de España.»

De las cofradías, las que más llaman la atención son las de *madrugada*, y no por su lujo, sino por su carácter especial. El mayor misterio las preside, y es de ver cómo la multitud se apiña para verlas desfilar por los sitios típicos.

Las *saetas* que se escuchan al paso de las cofradías tienen gran encanto y elocuencia, siendo oídas con fervoroso silencio por los amantes de las tradiciones y costumbres religiosas sevillanas.

FERIAS. Sevilla cuenta con la renombrada de abril, que se celebra en los días 18, 19 y 20 de este mes, y la de San Miguel, en los días 28, 29 y 30 de septiembre. Ambas se establecen en el Prado de San Sebastián.

La feria de Sevilla. En el Prado de San Sebastián, y en los días 18, 19 y 20 de abril, se celebra la renombrada eria de Sevilla. De ella escribió el cronista de Sevilla Luis Montoto: «No es nuestra feria la antigua verbena de los tiempos de la galantería española; no es el mercado donde en días determinados, como acontece en la capital de la monarquía, se exhiben a la contemplación de las gentes todos los cachivaches y bártulos que usureros y chalanes arrebataron a la miseria durante doce mortales meses; no es tampoco aristocrática velada como la que la culta Cádiz celebra en los quince primeros días de agosto; no es, en fin, feria, en el sentido propio de esta palabra, como lo son las de Mairena del Alcor y Santiponce.

»Reúne los caracteres de la verbena, la feria y la velada, y comprendiendo estas formas del comercio y del recreo, es superior a todas ellas.

»Decir la *feria de Sevilla* equivale a decir Andalucía con su claro cielo, sus mujeres hermosas, sus días risueños y sus noches hechas para el amor; equivale a decir alegría y confianza, que acerca unas clases a otras y las amalgama, fundiéndolas en un todo de valor inapreciable.»

Feria del jueves. En la *calle de la Feria*, lugar citado por Cervantes, se celebra durante los jueves del año.

VELADAS. De San Juan y San Pedro. Los días 23, 24, 28 y 29 de junio, en la *Alameda de Hércules.*

De Santiago y Santa Ana. 24, 25 y 26 de julio, en Triana.

De San Bernardo. 19 y 20 de agosto, en el *barrio de San Bernardo.*

ROMERÍAS. Del Rocío. Por la Pascua de Pentecostés, al santuario del Rocío, en Almonte.

De Consolación. Al santuario de Utrera, el 8 de septiembre.

De Torrijos Al santuario de Torrijos, en el mes de octubre.

VIDA CULTURAL. Sevilla sigue siendo en nuestros días, como lo fué en lo antiguo, «silla y asiento de las ciencias sagradas y profanas». Contribuyen poderosamente a ello los muchos establecimientos culturales establecidos en la ciudad, como la Universidad Literaria, la Escuela de Comercio, la Escuela de Medicina, el Instituto de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal de Maestros, la Escuela de Artes e Industrias, la Universidad Pontificia, las Academias de Buenas Letras, Medicina y Bellas Artes; la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ateneo y Centro de Bellas Artes, y otros centros de esta naturaleza.

LA CIUDAD EN LA LITERATURA Y EL ARTE. Poetas, novelistas, pintores, músicos se inspiraron en Sevilla para bellísimas producciones y llevaron con las alas del genio por los ámbitos del mundo el nombre de la Atenas española.

Cervantes, en muchas de sus obras, y singularmente en *Rinconete y Cortadillo*, situó la acción en Sevilla, como asimismo en el *Rufián dichoso* y *El Celoso Extremeño*.

Lope de Vega tuvo predilección por la gran metrópoli andaluza, como lo demuestran el *Arenal de Sevilla* y la *Estrella de Sevilla*, entre otras.

Tirso de Molina escribió *El Burlador de Sevilla*; Quevedo acaba en Sevilla la vida de su *Buscón*; el ecijano Vélez de Guevara trae a la ciudad de la Giralda a su *Diablo Cojuelo*, y Belmonte Bermúdez escribió la *Hispálica*.

En la época romántica, Zorrilla y el Duque de Rivas, en *Don Juan Tenorio* y en *Don Alvaro*, escogen a la perla del Guadalquivir para teatro de las hazañas de los enamorados galanes.

Bécquer inspira en su ciudad natal *La Venta de los Gatos* y algunas de sus leyendas.

Edmundo d'Amicis, en su libro *Spagna*, dedica las más bellas páginas a Sevilla, y Dumas y Merimée buscaron en la historia y en el ambiente sevillanos inspiración para sus producciones.

Entre las obras pictóricas que ha inspirado Sevilla merecen citarse el interesante cuadro *Una vista de Sevilla*, del siglo XVII, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, de autor desconocido.

Notables son los cuadros del siglo XVIII debidos a Ramón Cansino Casafonda, que representan las fiestas que hizo la Fábrica de Tabacos de Sevilla con ocasión de la jura de Fernando VI.

Cabral Bejarano pintó *La Procesión del Corpus* y *El*

Carnaval a los pies de la Lonja, y Esquibel, Domínguez Bécquer y su sobrino Valeriano Bécquer, multitud de cuadros ya de vistas y paisajes de la ciudad, ya de escenas de género; sobresaliendo notablemente, por su gracia, García Ramos, inspirado ilustrador de *La tierra de María Santísima.*

Entre las obras musicales citaremos *Carmen*, de Bizet, y *El Barbero de Sevilla*, de Rossini.

Entre los contemporáneos, Albéniz, en sus *Sevillanas*, *La Feria* y *Triana*, y Mariani, con su *Alma andaluza*.

MONUMENTOS

Sector Sur

*** Casas Capitulares. Ayuntamiento (C. 6).
* Audiencia (C. 6).
*** Catedral (D. 6).
*** Biblioteca Capitular-Colombina (D. 6).
* Sagrario de la Catedral (D. 6).
*** La Giralda (D. 6).
* Palacio Arzobispal (D. 5).
*** Alcázar (D. 6).
*** Archivo de Indias (D. 6).
* Torre de Abdo-L-Aziz (E. 6).
** Capilla del Antigno Seminario (E. 6).
** Palacio de San Telmo (E. 6).
** Fábrica de Tabacos (E. 6).
** Torre del Oro (E. 6).
* Plaza de Toros (D. 7).
*** Hospital de la Caridad (D. 6).
*** Barrio de Santa Cruz (D. 5).
** Hospital de venerables sacerdotes (D. 5).
* Iglesia de Santa María la Blanca (D. 5).
* Convento de Madre de Dios (D. 5).
* Parroquia de San Nicolás (D. 5).
* Ruinas de un templo romano (D. 5).

Sector Norte

*** Capilla de San José (C. 6).
* Parroquia del Salvador (C. 5).
*** Universidad literaria (C. 5).
* Casa Palacio del Duque de Alba (B. 4).
* Iglesia de San Marcos (B. 4).
* Monasterio de Santa Isabel (B. 4).
*** Convento de Santa Paula (B. 4).
* Iglesia de San Luis (B. 4).
* Iglesia de Santa Marina (A. 4).
* Parroquia de San Gil (A. 4).
*** Murallas romanas (A. 4).
* Hospital de las cinco llagas (A. 4).
* Alameda de Hércules (A. y B. 5).
* Parroquia de San Lorenzo (B. 6).
* Monasterio de Santa Clara (A. 5).
*** Torre de don Fadrique (A. 5).
* Monasterio de San Clemente (A. 5).
*** Museos de pinturas y Arqueológico provincial (B. 7).
* Parroquia de San Vicente (B. 6).

Sector Este

* Parroquia de San Isidoro (C. 5).
* Convento de Santa María de Jesús (C. 4).
*** Casa de Pilatos (C. 4).
** Iglesia de San Esteban (D. 4).
* Acueducto de los caños de Carmona (D. 3).
* Iglesia de San Benito (D. 3).
* Cruz del Campo (E. 1).
* Fábrica de Artillería (E. 4).
* Parroquia de San Bernardo (E. 4).

Sector Oeste

* Monumento a San Fernando (C. 6).
* Iglesia de San Buenaventura (C. 6).
** Parroquia de la Magdalena (C. 6).
** Parroquia de Santa Ana (D. 7).
* La Cartuja (A. 7).
* Ex Convento de los Remedios (F. 7).
* Iglesia de San Jacinto (D. 8).

Alrededores y excursiones

*** Itálica.
*** San Isidoro del Campo.
** Castillo de Alcalá de Guadaira.
*** Carmona.
** Necrópolis de Carmona.
* El aljarafe.
** Utrera.
*** Gruta de las maravillas (Aracena).

ITINERARIOS DE VISITA

Considerando la plaza de la Constitución como el centro de la ciudad, teniendo en cuenta no sólo las edificaciones del extrarradio, sino también la importancia de los edificios públicos que en la misma se alzan, como las Casas Consistoriales, la Audicenia y el Banco de España, y las populosas vías que a ella afluyen, el viajero debe tomarla como punto de partida o de referencia para visitar la ciudad.

SECTOR SUR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Llamada en lo antiguo de *San Francisco* por el convento de este nombre, fundado el año 1268 por donación del rey don Alonso el Sabio a los franciscanos. Esta antigua plaza ha sido teatro de los más alegres y suntuosos festejos que celebró Sevilla y, al par, de las escenas más tristes y luctuosas. Fiestas reales, torneos, toros y cañas, procesiones, mascaradas, autos de fe, trágicas ejecuciones, fusilamientos, patíbulos, todo ello en inconsciente sucesión, conmovía a la muchedumbre que se apiñaba en el ámbito de esta plaza, donde se alzaba el tablado de las fiestas y el del patíbulo. La historia de la ciudad, desde la Reconquista, puede decirse que ha pasado por ella. En el siglo XVI decía el historiador Sigüenza que era «la

más pública de Sevilla» y que su estructura era la misma que tenía antes de la toma de Sevilla por San Fernando.

En su lado del Poniente se alzan las *Casas Capitulares.*

*** **EL AYUNTAMIENTO** (Pl. C. 6). Hermoso edificio de piedra. En él lo más interesante es la parte antigua, bellísimo ejemplar de estilo plateresco, en el que intervino *Diego Riaño* (1527-1534).

La construcción de las Casas Capitulares de Sevilla fué acordada el año 1527, siendo asistente de la ciudad D. Juan de Silva y Rivera. Empezó las obras *Diego Riaño,* que hizo la traza y dirigió las obras del vestíbulo, como maestro mayor del Concejo Hispalense. Mas no fué sólo *Riaño* el que intervino en tan hermosa obra. Consta por documentos recientemente publicados que su aparejador *Juan Sánchez,* su sucesor en el cargo de maestro mayor, dirigió la hechura de los preciosos adornos platerescos de la portada frontera a la *calle de Cánovas del Castillo* y algunos de los querubines de la escalera del Archivo. Se sabe, además, gracias a recientísimas investigaciones, que el famoso arquitecto cordobés *Hernán Ruiz,* autor de los últimos cuerpos de la Giralda, trazó la cúpula elegantísima de la escalera del Archivo, y, finalmente, el italiano *Benvenuto Tortillo,* en 1570, trazó la capilla del Concejo, hoy secretaría particular de la Alcaldía. Las obras de la parte antigua y monumental quedaron definitivamente terminadas el año 1573.

El edificio, según el arquitecto Talavera, constituye notabilísimo ejemplar de estilo Renacimiento plateresco, en el cual se marcan con vigorosos trazos la influencia del estilo gótico, o español, y que tuvo su grandioso florecimiento en el reinado de los Reyes Católicos. Muchos edificios existen en España que pudiéramos clasificar en el mismo estilo, pero de todos ellos se diferencia notable-

mente el que nos ocupa, por la equilibrada composición de huecos y macizos, por la variedad del trazado del conjunto y los detalles, por la exquisita delicadeza de su ornamentación, en la que domina el alto relieve, y, sobre todo, por la acertada combinación de su trazado firme y varonil, perfectamente compuesto con una graciosa y artística disimetría de sus diferentes elementos arquitectónicos.

La parte antigua del Ayuntamiento forma el ala izquierda del frente de la plaza de la Constitución y el cuerpo inmediato con fachada principal a esta plaza, y fachada lateral a la calle Cánovas del Castillo y posterior a la plaza de San Fernando.

Entrando por la puerta principal que mira a la calle Cánovas del Castillo se contempla el vestíbulo, transacción del estilo ojival al Renacimiento, de planta rectangular, cubierto por bóveda de tracería gótica, ornamentado con coronas de flores y frutas, que llevan en los centros los escudos de Sevilla, León, Granada y otros. Un friso de cardinas góticas corre a lo largo del arranque de la bóveda, y en los tímpanos, sobre este friso, se ostentan inscripciones latinas que, traducidas, dicen:

A cada uno, aquí, sin diferencia alguna, daremos lo que tocare; así conviene a la justicia en cuya casa estamos. Entra, pues, depuesto el temor, tú que pides cosas justas, porque experimentarás fáciles a los Padres de la Patria; pero ten entendido que padecerá dura repulsa, quienquiera que seas, si algo de la ciudad pretendes injusto.

En el muro frontero a la puerta principal se abren dos puertas: la de la derecha, que comunica con la escalera del Archivo, está decorada con una mediacaña con cardinas, gótico florido. La de la izquierda, interesante por un friso con cabezas de ángeles y canes tallados en piedra, y sobre éste un escudo imperial sostenido por ángeles, del más depurado gusto del Renacimiento. Por esta puerta

se pasa al **Antecabildo**; lo más saliente en él es la puerta que da paso a la Sala Capitular, de estilo ojival florido.

La **Sala Capitular** mide 8,30 metros de anchura por 10,90 de longitud. Las obras se terminaron en 1533. Está cubierta por bóveda dividida por cuadrícula en treinta y seis casetones, y en cada uno de ellos la figura de un rey, en alto relieve. Interesantísima es esta serie iconográfica de los reyes españoles. Don Alejandro Guichot dice de ellos que «en sus formas predomina el mismo patrón general, y parece que son obra de una misma mano». Todos los reyes son barbados, con excepción de Enrique I, que tiene rostro de infante. Las actitudes son semejantes, variando únicamente la posición de algunas cabezas; la indumentaria es muy parecida en todos, y el plegado de los paños se halla trazado de la misma manera; corona de florones sin diadema ni cruz en el centro, exceptuando la imperial de Carlos V; espada desnuda en la derecha y cetro en la izquierda, con excepción del Emperador, que en vez de cetro lleva mundo crucífero, y de las dos reinas, que tienen cetro en la derecha y rosario religioso en la izquierda; los reyes pisan sobre almohadones.

«El dato de la falta de esfera en la siniestra de los reyes indica que aun no había surgido en la opinión la idea de monarquía o dominio universal. Donde se nota variedad plateresca de detalles es en las empuñaduras de las espadas y en los cetros: cada empuñadura es distinta de las demás, cada cetro está distintamente ornado y terminado.»

Por debajo del friso renacimiento corre una leyenda latina, tomada de Salustio y de *El Exodo*, capítulo 23, que en castellano dice así: *Todos los hombres que consultan de cosas dudosas, deben estar vacíos de odio, ira, amistad y misericordia*; *donde estas cosas ofuscan, no fácilmente el ánimo procura lo verdadero*: *oídlos, y juzgad*

lo que es verdadero, ora él sea ciudadano, ora sea peregrino; ninguna distinción habrá de personas; así escucharéis al pequeño y al grande, ni atenderéis de ninguno a la persona.

Alrededor tiene esta Sala doble fila de escaños con detalles platerescos, como asimismo las ventanas y puertas.

La Sala Capitular linda con el antiguo **Juzgado de Fieles Executores**, convertido hoy en secretaría particular de la Alcaldía. Este severo y elegante aposento tiene una gran puerta a la plaza de la Constitución y postigo al arquillo; su planta es rectangular, y está cubierto por una bóveda casi plana, con treinta casetones de molduras lisas. Ocho columnas adosadas a sus muros, de elegantes capiteles decoran el recinto, que, según las recientes investigaciones del Sr. López Martínez, fué obra del italiano *Benvenuto Tortillo.*

Volviendo al vestíbulo y penetrando por la puerta de la derecha se encuentra la escalera, de tres tramos, cubierta por una muy elegante bóveda esférica, obra de *Hernán Ruiz,* decorada al gusto plateresco, marcándose el paso de la planta cuadrada a la circular con pechinas decoradas. La escalera termina en un vestíbulo, al cual da el *Antecabildo alto,* y en éste la *Sala Capitular alta,* donde hoy está instalado el *Archivo Histórico Municipal.* Admira esta pieza por su techumbre, de soberbio artesonado dorado y estofado de los tiempos de Felipe II, que arranca de hermoso friso tallado en piedra. En esta estancia se conservan, en lujosas vitrinas, el pendón de la ciudad, acabada obra del siglo XV, las ejecutorias y privilegios de la ciudad, autógrafos de hombres ilustres, un riquísimo monetario y la colección de sellos y medallas de Sevilla.

Las fachadas de la parte monumental y artística del edificio son notabilísimas; de ellas hizo una científica descripción el arquitecto Talavera, de la que tomamos

lo siguiente: «Constituyen la parte esencial del artístico edificio, corresponden a lo que actualmente forma el ala y el cuerpo inmediato con fachada principal a dicha plaza, fachada lateral frente a la calle Cánovas del Castillo y posterior a la plaza de San Fernando.

»Las fachadas del primer piso indicado presentan planta baja y piso alto que se hallan divididas por la decoración arquitectónica. Obedece el proyecto a la subdivisión característica del Renacimiento en direcciones verticales y horizontales, determinadas las primeras por pilastras sobre basamentos en planta baja continuados por columnas en planta principal, y las divisiones horizontales constituídas por el basamento general, el zócalo, el arquitrabe, friso y cornisa que forman la imposta y los mismos elementos que constituyen el entablamento que determina la cornisa.

»La fachada principal de este primer cuerpo posee cinco huecos en cada planta, que corresponden a las cinco divisiones determinadas por las pilastras y columnas. En el centro se halla situada la puerta, de forma adintelada y decorada con jambas, dintel y dos columnas laterales que sostienen una pequeña cornisa coronada por crestería. La puerta de madera contiene en una hoja el escudo de Sevilla, constituído por las figuras, talladas en alto relieve, de San Fernando, San Isidoro y San Leandro, y en la otra hoja el escudo imperial de Carlos V. A ambos lados de la puerta principal existen dos ventanas que arrancan desde el mismo zócalo. En éste son dignas de mención dos cabezas talladas en alto relieve. Por último, en los espacios inmediatos se hallan otras dos ventanas que afectan una disposición de agradable efecto, pues, situadas a más altura que las inmediatas, coronadas con delicada moldura y remate, y terminadas inferiormente por medallones y bichas, componen perfectamente con el artístico conjunto. Correspondiéndose

con los ejes de las puertas y ventanas, existen en el piso principal cinco balcones antepechados. El del centro está constituído por un ajimez de arcos de medio punto sin columna en su eje central. Hállase recuadrado con dos columnas que soportan una ligera cornisa sobre la que descansa la parte inferior de un escudo imperial de España, de grandes dimensiones. Los dos balcones laterales inmediatos y los más alejados están constituídos cada uno por un arco de medio punto con sus jambas y archivoltas, de elegante trazado e iguales con relación al eje central de simetría de la fachada. Columnas laterales, entablamento y crestería en unos, y pilastras, cornisa, remate y pináculos en otros, constituyen el artístico decorado de esos huecos.

»La otra fachada del primer cuerpo, que hemos indicado, o sea la normal a la anterior, y por lo tanto orientada al Mediodía, se halla determinada por las mismas líneas que constituyen el trazado general. Dentro de ella posee una puerta de amplias dimensiones y rica ornamentación, contenida en sus jambas o pilastras y columnas, y en su arco de medio punto. En las enjutas existen dos medallas. Otras dos están situadas en los espacios determinados por las pilastras pareadas. En el piso alto hay un balcón antepechado muy digno de ser mencionado. Sobre su dintel se halla situado un escudo de la ciudad con las santas figuras que lo constituyen. Esta fachada, como la anterior, está terminada por una balaustrada con sus correspondientes elementos.

»El otro cuerpo que anteriormente hemos citado, o sea el correspondiente a la calle Cánovas del Castillo, presenta la misma base de trazado, aunque tiene un piso más de moderna construcción y detalles que lo diferencian del anterior, especialmente en los huecos del piso principal.»

En la planta baja tiene dos puertas. Una de ellas es

la que servía de ingreso al antiguo Juzgado de Fieles Ejecutores. Es de forma adintelada y se halla realzada por una ornamentación de esmerado trazado y delicada labra. La otra puerta está constituída por un arco de medio punto que daba acceso al Compás del Convento de San Francisco. En sus enjutas existen coronas de flores y frutas que contienen el escudo de las Cinco Llagas. A ambos lados de la puerta, y en el espacio que dejan libre dos pilastras pareadas, existen dos nichos con las estatuas de Hércules y Julio César, ejecutadas por don *Vicente Hernández*. Encima de las puertas descritas existen, respectivamente, un balcón con arco de tres centros y cariátides laterales, y un gran hueco a manera de balcón cubierto con columnas exentas y pareadas que descansan sobre la prolongación de las pilastras bajas.

Por último, también hay otros dos huecos de menores dimensiones y de forma adintelada, situados a derecha e izquierda del arco de tres centros.

La fachada de este cuerpo, normal al anterior, presenta análoga disposición y contiene dos balcones antepechados en su piso principal. Pilastras y columnas y entablamentos completan el decorado.

La parte moderna del Ayuntamiento, fachada de la plaza de la Constitución, es obra de *D. Demetrio de los Ríos (1868)*, y la parte del edificio que mira a la plaza de San Fernando fué construída, en 1861, por el arquitecto *Marrón*.

En las dependencias del Ayuntamiento se halla una interesante galería de cuadros, entre los que merecen citarse, en el despacho de la Alcaldía, un magnífico crucificado atribuído a *Van Dyck;* un retrato de *Zurbarán* y otro muy interesante de *Carlos II*, de autor anónimo. En el despacho del secretario, Santas Justa y Rufina, con Sevilla al fondo, de *Espinel;* y en la escalera, *La paz de Wad-Ras*, de *Domínguez Bécquer*.

Frontera al Ayuntamiento está la

* **AUDIENCIA** (Pl. C. 6), de estilo sevillano en su interior. En tiempos de D. Enrique II se asentó la Audiencia de los Grados en la llamada casa Quadra de la plaza de San Francisco. La obra más antigua, de que hay noticia, se hizo por los años 1498 a 1499, si bien ha de advertirse que el núcleo principal del edificio, tal como lo vemos hoy, atrio, patio, escalera, salas altas y bajas de lo civil, portada, etc., se labró por los alarifes sevillanos en los años 1595 a 1597, siendo Regente el licenciado Sirvente de Cárdenas, como consta en una lápida de mármol blanco que luce en una de las galerías bajas, y dice así: *La torre y este patio, corredores altos y bajos, salas de lo civil y quartos altos dellas con todas sus rejas, relox y la fuente se comenzaron los años de 1595 y 96 y principio del 97, reinando en España el cristianísimo rey don Felipe II, nuestro señor, y siendo regente desta real Audiencia el licenciado Antonio Sirvente de Cárdenas, que fué promovido della a la presidencia de la Real Chancillería de Granada.*

La fachada se arregló en 1606, según dice otra lápida que está colocada sobre el balcón principal: *Reinando la C. R. M. el Rey D. Felipe III N. Señor y siendo Regente de la Real Audiencia el Sr. D. Antonio Corrionero se hizo esta obra año de M.D.CVI.*

En 1918 un incendio destruyó gran parte del edificio, siendo restaurado algunos años después bajo la dirección del arquitecto *D. Aníbal González.*

El zaguán tiene tres arcos de piedra sobre columnas pareadas, con hermosas rejas de hierro forjado. El patio, de arquería de piedra sobre columnas de mármol, es característico sevillano.

De la *plaza de la Constitución* (dirección Sur) sale el visitante por la calle de *Cánovas del Castillo.* Esta vía,

llamada en lo antiguo de *Génova*, porque a raíz de la conquista de la ciudad por San Fernando se asentaron en ella los comerciantes genoveses, es una de las de más tradición.

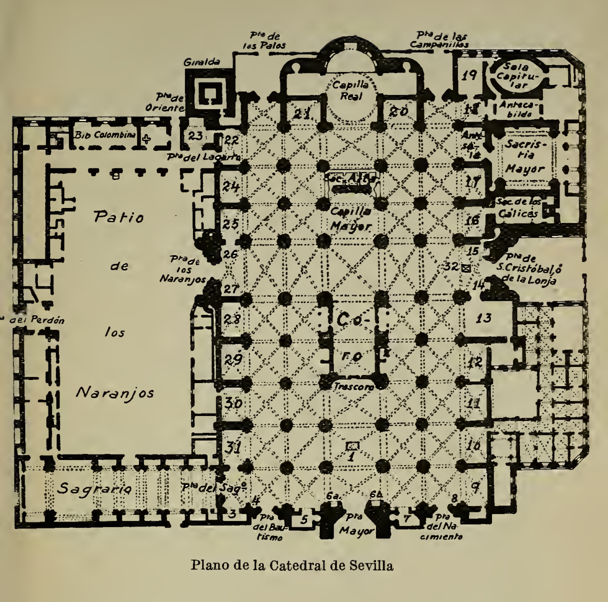
En ella se estableció el primer café que hubo en Sevilla, y en uno de sus establecimientos comerciales se vendieron los primeros fósforos; siendo lugar preferido de los impresores en el siglo XVIII. Al final de esta calle, y a la izquierda, se alza la Catedral, que descuella señoreando el pintoresco caserío.

*** **LA CATEDRAL** (Pl. D. 6). Construída sobre los restos de la mezquita aljama, de la que aun conserva el atrevido alminar, conocido por la *Giralda*, parte del patio de las ablusiones y la llamada Puerta del Perdón.

En derredor del templo, hállanse: al Norte, el Patio de los Naranjos, con las dependencias de almacenes, la Biblioteca Colombina y la parroquia del Sagrario; al Este, la Giralda, la Capilla Real y la Contaduría Mayor (Pl. 19), y al Sur, la Sala Capitular, la Sacristía Mayor, la Sacristía de los Cálices y el *Locum*.

Conquistada Sevilla, Fernando III se apresuró a habilitar la mezquita mayor para templo cristiano, aprovechando para este fin las naves extremas de cada uno de los lados de la aljama, cuya época de construcción es difícil señalar, pues mientras unos historiadores atribuyen su fundación al emir El Mumenín Yusuf Abu-Yacub, otros afirman fué construída por su hijo Yusuf. Lo cierto es que la Mezquita Mayor se alzó sobre el templo visigodo.

Las injurias del tiempo y los terremotos hicieron grandes daños en el primitivo templo, lo que decidió al Cabildo Hispalense a construir un grandioso edificio que le sirviese de Catedral y estuviese en consonancia con la grandeza de Sevilla; y así, el 8 de julio de 1401, según Ortiz de Zúñiga, «Vacante la Iglesia por el Arzobispo don Gon-



Plano de la Catedral de Sevilla

1. Sepulcro de Fernando Colón.
2. Capilla de la Concepción chica.
3. » de los Jácomes.
4. Altar de la Visitación.
5. Capilla de San Leandro.
6a. Altar de Nuestra Señora del Consuelo. — 6 b. Altar del Santo Angel.
7. Capilla de San Isidoro.
8. Altar del Nacimiento.
9. Capilla de San Laureano.
10. » de Santa Ana.
11. » de San José.
12. » de San Hermenegildo.
13. » de la Antigua.
14. Altar de la Gamba.
15. » de la Santa Cruz.
16. Capilla de los Dolores.
17. » de San Andrés.
18. » del Mariscal.
19. Contaduría mayor.
20. Capilla de la Concepción grande.
21. » de San Pedro.
22. » del Pilar.
23. » de la Granada.
24. » de los Evangelistas.
25. » de las Doncellas.
26. Altar de la Asunción.
27. » de la Virgen de Belén.
28. Capilla de San Francisco.
29. » de Santiago.
30. » de Escalas.
31. » del Baptisterio.
32. Sepulcro de Cristóbal Colón.

zalo, los beneficiados de Sevilla, juntos en su Cabildo, que es en el corral de los Olmos, como lo han de uso y de costumbre, llamados de ante día por su pertiguero para tratar lo que aquí se dirá. E siendo presentes el Deán, Canónigos, Dignidades, Racioneros e compañeros dijeron que por cuanto la Iglesia de Sevilla amenazaba caída y ruina por las tormentas que ha habido y está para caer por muchas partes que se labre otra Iglesia tal e tan buena que no haya otra su igual e que se considere e atienda a la grandeza y autoridad de Sevilla e su Iglesia como manda la razón e que si para ello no bastase la renta de la obra dixeron todos que se tome de sus rentas de cada uno lo que bastase que ellos lo daban en servicio de Dios» ..... Cuéntase que uno de los capitulares, al salir del Cabildo, exclamó: «Hagamos una Iglesia tal que los que la viesen labrada nos tengan por locos.»

La Catedral pertenece al estilo ojival, mas en el conjunto de tan grandiosa fábrica y en el transcurso de los siglos se han hecho otras edificaciones de estilos muy diversos.

Las obras del templo que hoy admiramos empezaron en 1402, acabándose en 10 de noviembre de 1506. En tan largo espacio de tiempo tuvieron muchas alteraciones, interviniendo en ellas los maestros *Sambret*, *Ximón*, *Carlin*, *Normán* y *Alfonso Rodríguez*, entre otros.

En la noche del 28 de diciembre de 1511 sufrió el templo gravísimo daño, desplomándose el cimborrio, que arrastró gran número de pilares. Estaba revestido de azulejos blancos y verdes, y lucía ricas estatuas. Acordada la reconstrucción, y no ofreciendo resistencia los pilares, determinaron suprimirlo, encargándose de estas obras *Gil de Ontañón*, famoso maestro que trazó la Catedral nueva de Salamanca, terminándose las obras en 1519.

El templo, de forma gótica francesa, ofrece la particularidad de rematar en un ábside plano sin girola.

La Catedral, con la capilla del Sagrario, Patio de los Naranjos y demás dependencias, constituye una manzana rectangular, midiendo 160 metros de Norte a Sur y 145 metros de Oeste a Este. La mayor altura es la de la Giralda, de 93 metros.

La planta es rectangular, midiendo 76 metros de ancho por 116 de largo, aunque en la parte de Oriente, por la adición de la Capilla Real, aumenta 19 metros. Consta de siete naves, dos de ellas de capillas, midiendo la central 16 metros, 10 las laterales y 8 las capillas. Setenta bóvedas ojivales cubren el templo, sustentadas por 40 pilares y los muros de las capillas. El crucero tiene una elevación de 56 metros.

Tan portentosa fábrica, considerada por el sabio *Passavant* como la *más grandiosa y rica de España,* luce 74 vidrieras de gran valor artístico, y en ellas puede estudiarse, desde fines del siglo XV hasta nuestros días, la historia de la vidriería artística. Las 10 del coro fueron pintadas por *Micer Cristóbal Alemán* en 1504, y tiene cada una cuatro figuras del Antiguo Testamento.

Entrando en el edificio por la puerta que llaman del Perdón, situada en el lado Norte, se ingresa en el *Patio de los Naranjos.* Forma la *Puerta del Perdón* un arco de ojiva túmida, de la época almohade, adicionado en el siglo XVI por yeserías platerescas en su archivolta. Las estatuas de San Pedro y San Pablo de los lados del arco y el alto relieve de encima del mismo que representa a Jesús arrojando a los mercaderes del templo, son obra de *Miguel Florentín* (1519). Las hojas de las puertas, revestidas de planchas de bronce de estilo mudéjar, con inscripciones en caracteres cúficos, son de un valor incalculable, habiendo sido restauradas en nuestros días. No están de acuerdo los críticos acerca de la época de estas hojas de puerta, pues mientras unos, como Ortiz de Zúñiga y Amador de los Ríos, afirman que son de la

época de Alfonso XI, otros, entre ellos Gestoso, se inclinan a tenerlas por del siglo XV. Entrando en el *Patio de los Naranjos* se ve al frente la fachada lateral del templo, a la izquierda la galería sobre la que se alza la *Colombina* y a la derecha el *Sagrario*. En este patio, y a la derecha, en el suelo, se hallan dos lápidas, en una de las cuales se lee: *En honor de Dios y memoria indeleble del heroísmo con que los invictos sevillanos D. José González y D. Bernardo Palacios coronaron sus servicios a la Patria bajo la tiranía de Napoleón, prefiriendo el cadalso a la manifestación de sus compañeros, en 9 de enero de 1811. De orden del Rey hizo poner el Cabildo Catedral esta lápida.*

La nave de la izquierda, llamada *del Lagarto*, conserva la *capilla de la Granada* (Pl. 23), recinto perteneciente a la antigua mezquita, y en él se ven seis capiteles visigodos: cuatro de ellos, dos en cada lado, sostienen el arco en que está el altar principal, y los otros dos el arco de entrada. Al lado izquierdo de la puerta de esta capilla hay una *pintura mural de Jesús crucificado, la Virgen y San Juan*, del siglo XVI. En la terminación de esta nave está la **Biblioteca Capitular y Colombina.**

*** **BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA** (Pl. D. 6). Al hijo del primer Almirante de las Indias débese el tesoro bibliográfico que, juntamente con el del Cabildo Catedral, constituye la *Biblioteca Capitular Colombina.*

Confunden muchos historiadores la «Biblioteca Capitular» y la «Colombina», cuando, en realidad, son distintas, si bien hoy se conservan en un solo edificio y bajo la custodia del Cabildo Catedral.

La Biblioteca Capitular nació con la Catedral, y a medida que se formó su Archivo fué creciendo en importancia. Ya a principios del siglo XV existía una riquísima colección de manuscritos, y en un inventario de alhajas

y efectos se describen algunos de los que conservaba el Cabildo, que aun hoy se admiran en su magnífica librería. Fué aumentando ésta considerablemente en el transcurso de los años, y atento el Cabildo a todo cuanto significaba cuidado y amor a los libros, consiguió, en 9 de julio de 1459, bula de Nicolás V, imponiendo severas penas a los que *tuvieran o sacaran libros*, «aunque fueran reyes, cardenales, arzobispos o cualquiera otra dignidad».

Por el año 1522 se hicieron inventarios de los libros, se nombró *estacionario* de la librería a Alfonso de Ordiales, y el Cabildo una vez más mostró el cuidado y el interés que tenía en la conservación de su Biblioteca, conviniendo en la escritura de nombramiento de *estacionario* en que éste se sujetaría en persona y respondería con sus bienes de los libros, en caso de hurto o extravío.

Sin duda eran públicos y notorios los cuidados de los capitulares por su tesoro bibliográfico, y teniéndolos presentes *D. Fernando Colón*, al redactar su testamento, dispuso que, caso de no aceptar su sobrino D. Luis el legado de su librería, la Fábrica de la Iglesia Mayor los recibiera, y si ésta los rechazase, pasaran a los religiosos del Real Convento de San Pablo.

Como se desprende de la cláusula del testamento del hijo de Colón, no quiso D. Fernando que los volúmenes que con tanto esmero había reunido se perdieran o se vendieran a ochavo y a cuarto a un mercader veneciano, porque sabía muy bien el valor de los libros y lo difícil que fué siempre tenerlos a buen recaudo. Ya decía en su repetido testamento: *Es imposible guardar los libros, aunque estén atados con cien cadenas.* De ahí la dote que dejó para la conservación de su Biblioteca y las substituciones que estableció. Muerto D. Fernando Colón en 1539, y no habiéndose hecho cargo su sobrino D. Luis de los libros de aquél, sus albaceas, prescindiendo del

testamento, entregaron la librería a los religiosos de San Pablo.

Púsoles pleito el Cabildo eclesiástico, y se falló definitivamente por la Chancillería de Granada, en 1552, mandando a los dominicos sevillanos que entregaran a la Fábrica de la Catedral la librería, como así se hizo.

Con la **Biblioteca Colombina** se aumentó considerablemente el tesoro bibliográfico del Cabildo, quien gastó cuantiosas sumas en construir un local apropiado para la riqueza que había adquirido, llegando su liberalidad hasta el extremo de que el ilustre *Luis de Vargas* fué comisionado para decorarlo. Constantemente siguió el Cabildo dedicando sus desvelos a la Colombina, y en 1678, para honrar la memoria de *D. Fernando Colón*, se colocó en ella un retrato de San Fernando, magnífica pintura del inmortal *Murillo*.

Hasta el día no ha dejado de enriquecerse la Capitular Colombina con espléndidos donativos, algunos de ellos de personas reales, como el célebre cuadro que representa a *Cristóbal Colón*, regalo del rey Luis Felipe de Orleáns; la magnífica estantería de la infanta María Luisa Fernanda y la de doña Isabel II.

Merece especial mención el retrato de *D. Fernando Colón*, regalado por el Duque de Veraguas, de su misma sangre; lienzo de 0,32 por 0,36. El cuadro, que ha sufrido una restauración, parece ser de la época, y fué comprado en la testamentaría del sobrino de Argote de Molina, siendo el único retrato que se conserva de D. Fernando. Recientemente han entrado a enriquecer esta biblioteca los libros y papeles del arqueólogo e historiador sevillano D. José Gestoso.

En la Biblioteca Capitular Colombina se guarda gran cantidad de códices y de incunables, entre los que merecen citarse el *Gran Pontifical* mandado hacer en 1390 por el *obispo de Calahorra;* el *Misal del Cardenal Hurtado de*

Mendoza (siglo XIV); el *Misal Hispalense*, llamado también el *Cartujano;* la *Biblia de Pedro de Pamplona* (siglo XIII); el *Libro de las Profecías*, con autógrafos de Cristóbal Colón; el *Ars Moriendi* (folleto xilográfico), y un mapa de la *Isla Española*, atribuído a Colón.

El número de volúmenes de la Biblioteca Colombina, salvo error de dos o tres, según nuestra cuenta, es el de 3.000 (2.500 impresos y 500 manuscritos).

En los distintos salones de la Biblioteca hay una *galería de retratos de sevillanos ilustres* y otra de los *arzobispos hispalenses*, algunos de gran valor. En la escalera hay tres interesantes lápidas: una, romana, homenaje de los barqueros sevillanos al *emperador Antonino;* las otras dos son de la época visigoda (siglo VII), la una relativa a la fundación de un templo por el obispo cordobés *Honorato*, y la otra la tapa sepulcral del mismo *Honorato*, elevado al pontificado de la Bética, con interesante ornamentación. En este mismo lugar hay un gran retrato del cardenal González, obra de *Mattoni*.

En el centro del Patio de los Naranjos existe una *fuente* cuya taza, de gran valor arqueológico, corresponde a la época visigoda.

Dos puertas tiene el templo a este Patio, una llamada del *Lagarto*, de estilo ojival, en cuyo tímpano se halla la Virgen del Reposo y dos esculturas pequeñas, de David y Salomón; delante de esta puerta está la almohade de la antigua mezquita, recién restaurada. La otra puerta es la de la *Concepción*, terminada en 1917 por el arquitecto *Fernández Casanova;* las esculturas que la adornan son de *Joaquín Bilbao*.

Penetrando en la Catedral por la *puerta del Lagarto*, queda quien la admira por vez primera sorprendido ante la grandiosidad de la fábrica; de ella es principal ornamento la **Capilla Mayor**, de la que dice Gestoso «que el espíritu se abisma al considerar el prodigioso alarde de

trabajo material y de inventiva que representa aquel verdadero mundo de arte, sus colosales proporciones, el esmero y delicadeza de su talla, los infinitos pormenores con que está enriquecido, que se escapan a la más penetrante mirada, y el exquisito gusto que en toda la obra se advierte, producen verdadero asombro».

En esta capilla, que ocupa una sola bóveda, descuella el magnífico retablo de fines del siglo XV, de grandiosas proporciones, obra en su mayor parte de *Dancart*, con multitud de figuras, ricamente tallado y dorado, construído con maderas de borne, nogal y castaño. Mide de frente 18 metros, es casi cuadrado y consta de 45 grandes compartimientos, separados por ornamentación ojival. De estos compartimientos son los más notables los de Santas Justa y Rufina, el de San Leandro y San Isidoro y el principal, donde se venera la imagen de *Nuestra Señora de la Sede*, del siglo XV, escultura de madera enchapada en láminas de plata con castillos y leones. Llama la atención en el altar el *Sagrario de plata*, obra de *Francisco Alfaro*, ejecutada en 1593, de planta semielíptica, con estatuas de profetas y coronamiento de ángeles.

Son también riquísimas las *verjas* de esta capilla, de estilo Renacimiento, de hierro dorado, fabricadas en la primera mitad del siglo XVI, obra de *Francisco Salamanca*, religioso lego de la Orden de Santo Domingo, a quien ayudó su compañero *Juan de Yepes*, y de su discípulo *Antonio de Palencia*. De las tres verjas, la del centro consta de tres cuerpos. El primero tiene seis columnas corintias, adornadas con relieves, las que descansan sobre pedestales, y los intercolumnios sobre un basamento de balaustres. El cuerpo inferior está separado del superior por una zona de molduras y calados con un círculo en cuyo centro se halla el busto del Salvador. Entre las dos columnas del medio está la puerta de dos hojas. Igual

número de columnas tiene el segundo cuerpo, y en el friso del cornisamento se representa el Entierro de Cristo. Las rejas laterales, aunque no de tanto valor, son notables por su prolija ejecución. Constan de un cuerpo alto con pilastras y remates de flameros y candelabros. Las trazó y comenzó *Sancho Muñoz*, vecino de Cuenca, el año de 1518, en unión de *Juan de Yepes*, y las acabó *Diego de Idobro*, en 1523. Interesantes son también los *púlpitos:* en el del Evangelio están los evangelistas, y en el de la Epístola, cuatro pasajes de los hechos apostólicos y del Apocalipsis, obra de *Francisco de Salamanca*, en 1531.

Las vidrieras de esta capilla son de principios del siglo XVI, de estilo gótico. La del lado de la Epístola representa el Tránsito de la Virgen, y es obra de *Juan de Jaques;* la del lado del Evengelio la hicieron *Juan Viván y Bernardino de Gelandia;* representa la Coronación de la Virgen.

En la sacristía de este altar luce un magnífico artesonado de madera dorada, hecho en 1522 por *Pedro López* y *Seba tián Rodríguez;* siendo curiosa la reja del lado derecho que da a la Capilla Real. Las hojas de puerta de la sacristía son hermosos ejemplares del arte mudéjar de fines del siglo XV. Los muros de la capilla están decorados con estatuas de barro cocido, debidas a *Miguel Florentín, Juan Marín* y *Diego Pesquera* (1522 a 1575). En el muro posterior está la venerada imagen de la *Virgen del Reposo*, llamada también «Norabuena lo pariste», por una curiosa tradición.

El Coro. Ocupa el espacio de las bóvedas cuarta y quinta de la nave central, cercado por tres muros y una hermosa reja muy parecida a las de la Capilla Mayor, hecha por *Sancho Muñoz* el año de 1519. Es obra de *Nufro Sánchez* la *sillería*, según se lee en la Silla del Rey, en un letrero con caracteres góticos: «Este coro fizo

Nufro sanchez entallador que dios aya acabose año de 1478», si bien *Dancart* la terminó en 1479. De estilo ojival florido, consta de 117 sillas, 67 altas y 50 bajas. Los frisos de la sillería alta son elegantes, con embutidos de maderas de colores en los respaldos. Sobre ellas corre un dosel prolongado con remates de torrecillas y estatuitas. Las sillas bajas del lado del Evangelio tienen en el friso pasajes del Nuevo Testamento, y las del lado de la Epístola reproducen escenas del Antiguo. De gran mérito, aunque de época muy posterior, es el reclinatorio de la silla arzobispal, por la grandiosidad de su traza y por el buen gusto de su ornamentación.

El *facistol*, de madera y bronce, de gran mérito, fué terminado en 1565. Es obra de verdadero mérito, debida a los escultores *Juan Bautista Vázquez, Juan Marín* y *Francisco Fernández*, y fundido por *Bartolomé Morel*. *Los libros de coro* constituyen una rica colección, y se conservan muchos en otras dependencias de la Catedral. Ya en 1435 figura *Francisco Sánchez* pintando e iluminando libros para el Cabildo, y durante todo el siglo XVI son muchos los artistas que en esta labor se emplearon, figurando entre otros *Nuño García, Pedro Comitres, Diego de Ortas* y *Melchor Riquelme*.

Los órganos, de gusto barroco, quedaron destrozados por el hundimiento de 1889, siendo inaugurados los actuales en 1900, obra de *Aquilino Amezua*.

Capillas junto al Coro. Conocidas por el nombre de las de los *Alabastros*, en razón a este material que las reviste, se abren en los muros laterales del Coro, dos a cada lado. Son de estilo ojival, transición al Renacimiento. Su traza se debe a *Diego Riaño* (1528). Las del lado de la Epístola son las de la *Encarnación* y de la *Concepción chica* (Pl. 2). El relieve del altar de la primera es de *Martínez Montañés*, como asimismo la hermosa escultura de la Pureza, de la segunda; capilla ésta que dotó el ju-

rado Francisco Gutiérrez y su mujer doña Jerónima de Zamudio, cuyos retratos, pintados por Pacheco, están a los lados, en el basamento del altar.

Las capillas del lado del Evangelio están dedicadas, una a San Gregorio, y otra a la *Virgen de la Estrella*. Esta imagen es un precioso ejemplar de estilo italiano, del siglo XVI.

Trascoro. Es obra del siglo XVIII, y en el altar existe una buena pintura de la *Virgen de los Remedios*, y debajo de ella, en el basamento, un lienzo de *Pacheco* con la entrega de Sevilla a San Fernando (1634).

Capilla Real. Situada a la cabeza de la nave central, sigue en importancia a la Capilla Mayor, ocupando el sitio del ábside del templo. Su estilo es plateresco, y la traza se debe a *Martín Gainza*, aunque no terminó las obras a causa de su fallecimiento (1555), sucediéndole *Fernán Ruiz*, que tampoco las pudo concluir, finalizándolas, en 1575, *Juan de Maeda*, discípulo de Diego de Siloé.

Mide esta capilla 28 metros de longitud por 15 de latitud y 29 de alto hasta el anillo de la linterna. La entrada, según la descripción de Ceán Bermúdez, es por un arco muy grande, de 87 pies de elevación, con el mismo ancho que tiene la nave mayor de la Catedral. Está adornada con doce estatuas de piedra del tamaño natural, que representan reyes del Viejo Testamento. Las diseñó y trazó con carbón el pintor maese *Pedro Campaña* en los años 1553 y 54, y consta que le pagaban un ducado por cada dibujo. *Lorenzo del Vao* y un tal *Campos* las ejecutaron.

Cierra la capilla una gran reja, hecha en Sevilla y costeada por Carlos III.

Forma la techumbre una elevada cúpula, en la cual aparecen en gran relieve cabezas de reyes; siendo de notar la hermosa concha que cierra el presbiterio, que,

empezando en la cornisa, termina en la media naranja. En las canales de la concha hay ángeles mancebos, y sobre ellos querubines y serafines, que producen un efecto maravilloso. Los muros están divididos en siete compartimientos por ocho grandes pilastras. En el central está el retablo con la *Virgen de los Reyes*, escultura del siglo XIII; según algunos historiadores, fué regalo de San Luis, rey de Francia, a San Fernando, quien la mandó colocar en una de las capillas de la iglesia vieja junto a la torre.

Al pie de las gradas del altar se conserva en riquísima *urna de plata* sobredorada, obra de *Juan L. de Pina*, el cuerpo del Santo Rey conquistador de la ciudad, vestido con telas del siglo XVII. En la basa sobre que descansa la urna se lee en árabe, latín, hebreo y castellano la siguiente inscripción: «Aqui iase el rey muy ondrado don Fernando señor de castilla e de toledo de leon de gallizia de sevilla de cordoba de Murcia et de iahen el que conquisto toda España el mas leal e el mas verdadero e el mas franc e el mas esforçado e el mas apuesto e el mas granado e el mas sofrido e el mas omyldoso e el que mas temie a Dios e el que mas le fazia servicio e el que quebranto e destruyo a todos sus enemigos e el que alço e ondro a todos sus amigos e conquiso la cibdad de Sevilla que es cabeça de toda espanna e posso hi en el postremero dia de mayo en la era de mil et cc novaenta anyos.»

En la cripta, modernamente restaurada, se conservan los restos de D. Alfonso X el Sabio, D. Pedro I de Castilla y los infantes D. Fadrique, D. Alonso, D. Pedro y la reina doña María de Padilla. En el altar está la curiosa efigie de marfil la Virgen de las Batallas, que según tradición llevaba San Fernando en el arzón de la silla. En esta capilla se conserva la espada atribuída por tradición a San Fernando. En la sacristía se encuentran algunos

cuadros de mérito, entre ellos dos atribuídos a Murillo. Hay en esta capilla dos vidrieras con los escudos de Castilla y León, de estilo barroco (siglo XVII).

* * *

Nave del Evangelio: Se hallan las capillas de San Pedro, Virgen del Pilar, Evangelistas, las Doncellas, San Francisco, Santiago, Escalas, Baptisterio y de los Jácomes.

Capilla de San Pedro (Pl. 21). Dotada por el cardenal D. Juan Tavera en 1525. La hermosa reja es original de *Fr. José Cordero* (siglo XVIII). Es de ver el sarcófago del arzobispo *D. Diego de Deza*, fundador del glorioso convento de Santo Tomás de Sevilla. La estatua es del siglo XVI y la urna del XIX. La principal riqueza de esta capilla es el retablo con hermosas pinturas de *Francisco Zurbarán*, recién restauradas, a excepción de la pintura del ático, que representa al Padre Eterno. La vidriera, de estilo arbitrario, fué hecha en 1778.

Entre esta capilla y la puerta llamada de los Palos hay un altar con verja dedicado a la Asunción de la Virgen, en bajorrelieve, con San Ildefonso y San Diego de Alcalá, obra de *Alonso Vázquez* en 1593. Al otro lado de la puerta está el altar de la Magdalena, cuyo retablo, de regular mérito, pintó en 1499 *Gonzalo Díaz.*

Capilla del Pilar (Pl. 22). Situada junto a la puerta del Lagarto, es interesante en ella la escultura de Nuestra Señora, obra del insigne *Pedro Millán*, cuya firma se ve en el plinto de la imagen, de la que dice Gestoso que es notable por muchos conceptos, y bien puede presentarse como uno de los más elocuentes ejemplares de la estatuaria sevillana de aquel tiempo, así como excelente producción del eximio artista que la ejecutó.

Capilla de los Evangelistas (Pl. 24). Lo más valioso

de esta capilla es el retablo; todas sus pinturas son originales de *Hernando de Sturmio*, año de 1555. En el altar se lee: «Este retablo mandó hacer el licenciado Pedro de Santillán, canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, que sea en gloria. Hízole D. Sebastián de Obregón, obispo de Marruecos, arcediano de Carmona y canónigo de dicha Iglesia como su heredero. Acabóse en XV de marzo, anno M D L V.»

De los cuadros que forman el retablo es muy curioso el de las Santas Justa y Rufina; en él se ve la torre de la Giralda, antes de la obra que le adicionó Hernán Ruiz. La vidriera es notable; pertenece al estilo del Renacimiento, y, según el arquitecto restaurador de las vidrieras de la Catedral, Sr. Luque, puede considerarse como obra de Arnao de Flandes. El asunto principal está tratado con dominio, representando el Nacimiento de Cristo.

Capilla de las Doncellas (Pl. 25). Debe su nombre a una Hermandad que, establecida en ella, administra bienes cuyas rentas se dan en dotes a doncellas que toman estado. Las pinturas en tabla que contiene el retablo son interesantes, y entre ellas la que representa la entrega de las dotes a las doncellas, que tiene en el ángulo bajo de la izquierda el retrato del fundador orante y su escudo a los pies. La verja, de estilo Renacimiento italiano, es de muy subido valor, como los azulejos del zócalo. La vidriera, hecha en 1534 por Arnao de Flandes, de estilo plateresco, representa el asunto de la fundación de la Hermandad. Esta vidriera es de primera calidad, de fino dibujo y bello colorido.

A los lados de la *puerta de la Concepción*, que da al *Patio de los Naranjos*, hay en el de la derecha un altar con un cuadro que representa la Asunción (Pl. 26), obra de *Carlos Marata*, y en el de la izquierda se admira el maravilloso cuadro de la Virgen de Belén (Pl. 27), origi-

nal del racionero granadino *Alonso Cano,* donado a la Catedral por don Andrés Cascante en 1691.

Capilla de San Francisco (Pl. 28). Muy interesante por las pinturas que encierra. En el altar luce un gran lienzo con una hermosa pintura representando al Patrón de España, obra del canónigo de Olivares *Juan de las Roelas* (1609). Sobre este lienzo, coronando el altar, se ve una pintura de San Lorenzo, debida a los pinceles de *Juan de Valdés Leal.* La vidriera, que representa la conversión de San Pablo, es obra de *Vicente Menardo* en 1550.

Capilla de Escalas (Pl. 30). Llamada así por haberla dotado y gastado en ella grandes sumas de dinero el *obispo de Escalas D. Baltasar del Río,* canónigo y arcediano de Niebla en esta Santa Iglesia (1518). El retablo y presbiterio están en alto. El altar, de mármol muy labrado, estilo plateresco, representa en el centro la Venida del Espíritu Santo. En el basamento se figura en un alto relieve el Milagro de Pan y Peces. Debajo del presbiterio está la urna sepulcral del obispo patrono, con estatua yacente, y sobre ella una medalla con la Virgen de Consolación. Ceán Bermúdez dice que toda esta obra es de gran mérito y delicada ejecución; se trajo de Italia, donde residió mucho tiempo el obispo de Escalas al servicio de los papas Julio II y León X.

Luce esta capilla desde el año 1904 un bello altorrelieve de barro vidriado en colores, obra de *Andrea de la Robbia,* representando a Nuestra Señora de la Granada. La vidriera de la capilla data de principios del siglo. Entre los lienzos que adornan sus muros sobresalen: una Piedad, de *Llanos Valdés;* una *Virgen del Pópulo, de 1508,* y un notable lienzo que representa la presentación de la cabeza del Bautista a Herodías, de estilo de *Rubens.*

Capilla de San Antonio. (Pl. 30). De todos los lienzos que de *Murillo* guarda la Catedral, ninguno tan cono-

cido y celebrado como el de San Antonio, que forma el retablo de esta capilla, de fama mundial, que se acrecentó a fines del pasado siglo con ocasión del robo del maravilloso lienzo. Es el mayor que pintó *Murillo;* tiene 5,60 × 3,30, y fué colocado en el lugar que hoy se admira el 21 de noviembre de 1656, constando que en mayo de este año ya se estaba haciendo. Marco magnífico, dorado y estofado, lo encierra, debido al renombrado artista antequerano *Bernardo Simón de Pineda.* Le pagó el Cabildo por esta pintura 10.000 reales, abonados en distintas fechas, como se lee en los libros de fábrica de la Catedral. El erudito sevillano Torre Farfán escribía en el año de 1671, a propósito de esta pintura: «... cuyo estudio y tintas es de nuestro Apeles sevillano, por quien Apeles, en su edad, estimaría llamarse Murillo el griego. Represéntase en gran hermoso lienzo un templo grande, puesto en excelente perspectiva, y en medio de su escasa capacidad, el milagroso paduano, de estatura natural, en acción de arrojar las rodillas a la tierra y los brazos al cielo; de donde, en soberano trono de nubes resplandecientes (que vuela con las alas de muchos hermosos espíritus), desciende la belleza, como sobrenatural, de Jesús, en la de un niño, a entregarse en aquellos afectos. A un lado un bufete tan relevado a fuerza de arte, que hubo quien depusiese el haber visto un pájaro trabajar por asentarse en él a picar las flores que salen de una jarra, en forma de azucenas.»

Ceán Bermúdez dijo de este cuadro: «Es muy difícil describir su mérito y artificio, pues no hay pincelada en este lienzo que no hayan dado las gracias y el saber. El anhelo, la ternura y el respeto brillan en el medio perfil de la cabeza y en los brazos de San Antonio, extendidos hacia lo alto. Jamás se han pintado nubes más diáfanas y transparentes, ni ángeles más preciosos, ni niño más hermoso, cuya agilidad y belleza excede a la de los nobles espíritus que le acompañan.»

Esta fué una de las mejores obras de asunto religioso que salió de los pinceles de Murillo. La perspectiva aérea de esta pintura puede parangonarse, y nada pierde en ello, con aquella con que Velázquez llegó a la cumbre del arte en su inmortal cuadro de *Las Meninas*.

Un crítico francés, Saint-Hilaire, escribió de este cuadro de Murillo que en él no podía ser «la ciencia del claroscuro más profunda, ni el aire esparcido con más abundancia sobre el cuadro. Una mesa que ocupa la parte inferior, y un pórtico que se percibe a lo lejos por una puerta entreabierta y que alumbra con una claridad diferente, son prodigios de transparencia aérea. El aire circula y juguetea tan libremente entre los pies de la mesa, que parece salirse, así como el pie del Santo arrodillado sobre la tierra, pero próximo a dejarla para lanzarse al cielo.»

Recogió Palomino la leyenda de que Murillo en este cuadro se «valió de Valdés para la perspectiva del templo y del bufete, cosa que para Murillo fué un elogio de modestia grande, cuanto para Valdés un desmesurado asunto de vanidad».

Este cuadro fué robado en parte (la figura del Santo) el 4 de noviembre de 1874. Devuelto a Sevilla el 21 de febrero de 1875, gracias a la honradez del comerciante Williams Schaus, que renunció un donativo de 50.000 pesetas que España le ofreció. Fué restaurado por *Martínez Cubells.*

Sobre este lienzo hay otro del mismo autor, que representa el *Bautismo de Cristo*, pintado por los años de 1667 a 1668.

Decoran las paredes de esta capilla varios cuadros, siendo los más interesantes la Circuncisión y el Nacimiento del Señor, firmados y fechados por *Jacques Jordaens* en 1669; dos asuntos de la vida de San Pedro, de *Valdés Leal*, y una *Virgen con el Niño*, anónimo.

La vidriera es barroca, ejecutada por *Juan Bautista de León*, hacia el año de 1670.

Capilla de los Jácomes (Pl. 3). A los pies de la iglesia, con un cuadro de *Roelas*, muy maltratado, que representa la Virgen con Cristo muerto en su regazo. La vidriera es del año de 1777, de autor desconocido.

Capilla de San Leandro (Pl 25). Construída el año de 1733; es de escaso mérito artístico.

Junto a esta capilla está el altar de la *Virgen de la Alcobilla*, escultura del siglo xv, y en el mismo lado, antes de llegar a la puerta principal, los altares de la Virgen del Consuelo (Pl. 6 a), con un lienzo de *Tovar* (1720), y el del Niño Jesús, atribuído a *Montañés*.

Nave de la Epístola. **Capilla de la Concepción Grande** (Pl. 20). El veinticuatro sevillano D. Gonzalo Núñez de Sepúlveda recibió del Cabildo esta capilla por haber ricamente dotado la fiesta y octava de la Purísima. Su viuda, doña Mencía de Andrade, enriqueció y adornó la capilla, encargando a Francisco de Rivas la hechura del retablo, de gran tamaño, en cuyo centro se ostenta una imagen de la Concepción. Tiene su sepulcro en ella el cardenal Cienfuegos, arzobispo de Sevilla. La vidriera, obra de *Vicente Menardo* en 1526, de estilo Renacimiento, representa el martirio de San Pablo, por haber estado esta capilla dedicada en un tiempo a este apóstol.

Al lado de esta capilla hállase un altar con verja. Las pinturas son de *Antón Ruiz*, discípulo de Alfián (1544). Pasando la puerta de las Campanillas hay otro altar haciendo pareja con el anterior, cuyo patronato perteneció a la familia de los *Bécquer*, cuyos escudos se ven en la preciosa verja.

Capilla del Mariscal (Pl. 18). Magnífico es el retablo que luce sobre una tribuna. Está formado por diez tablas, pintadas por el flamenco *Pedro de Campaña* y por *An-*

tonio de Alfián. Son las más notables las ejecutadas por Campaña, a saber: el cuadro de la Purificación, los retratos de los patronos y las demás del zócalo. Del mismo año de las pinturas, 1555, es la verja, primoroso trabajo del sevillano *Pedro Delgado*.

De la capilla del Mariscal se pasa a la *Contaduría* (Pl. 19), donde lucen una buena colección de cuadros, y al *antecabildo*, que tiene una rica decoración de mármol con bajorrelieves y estatuas, y por bajo de ella corren unos elegantes versos latinos del canónigo *Pacheco* (1579).

Sala Capitular. Digna del templo es su Sala Capitular, trazada por *Diego de Riaño* en 1530, que puede pasar, según Ceán Bermúdez, por modelo de la arquitectura grecorromana, restaurada. Muerto Riaño en 1533, el Cabildo, en 30 de diciembre de 1534, mandó a *Martín de Gainza* que continuara las obras, y que viniese de Granada *Diego de Siloé* para que visitase aquéllas. La obra continuó lentamente, y en 23 de enero de 1572 el Cabildo acuerda «que prosiguiese y se acabase como estaba comenzada, conforme al modelo y traza que habían dado los maestros mayores que la habían visto, y que se diese a cada uno 10 ducados de gratificación por lo que se habían detenido». En 1574 vino a Sevilla para examinar estas obras el célebre arquitecto Juan de Orea, maestro mayor de la Catedral de Granada. Muy adelantadas estaban las obras en 1582, puesto que en el Cabildo celebrado el 26 de noviembre de dicho año se acordó «que se llamen dos de los mejores maestros de cantería para que viesen si el antecabildo, que se está cerrando, está firme y perpetuo, y para que diesen parecer sobre el modo de cerrar el cabildo nuevo, y que para ese efecto tuviese hecho modelo *Asensio de Maeda* y diseño de los cerramientos». La obra la terminó *Juan de Minjares*, celebrándose el primer cabildo el 11 de septiembre de 1592.

La planta es elíptica; mide 4 metros de ancho y 9 de largo; la solería, de caprichosos dibujos, es de ricos mármoles de colores. Alrededor de los muros corre un podio de piedra que sirve de asiento a los capitulares, y en el frente la silla del Arzobispo, con tres estatuitas de las Virtudes. Una cornisa dórica separa el cuerpo superior del inferior. La cúpula está dividida horizontalmente en tres zonas con recuadros. Remata en una linterna elíptica con ocho pilastras corintias e igual número de ventanas. Cuatro Virtudes recostadas y cuatro tarjetas con niños, pintadas en ocho basamentos por el racionero cordobés *Pablo de Céspedes,* alternan con otras tantas inscripciones, grabadas en los otros basamentos, que explican lo que representan las ocho medallas grandes que están encima. En los 16 intercolumnios hay otras tantas figuras, debidas a los escultores sevillanos *Diego Velasco, Juan Bautista Vázquez* y *Marcos Cabrera* (1587-1590).

Notabilísimas pinturas hay en esta dependencia. En los recuadros de la primera faja de la bóveda se admiran ocho de *Murillo,* ejecutadas de 1667 a 1668, representando a los santos de la iglesia de Sevilla San Hermenegildo, San Leandro, San Laureano y Santa Rufina. De tamaño natural y de medio cuerpo, son de lo más acabado que salió de los pinceles de *Murillo.* La joya de este relicario de piedra es la famosísima *Concepción* que fulgura en el testero principal del Cabildo, a la altura de las claraboyas. Tiene la particularidad, que la hace aún más interesante, de estar ejecutada en tabla. Se conserva sin restauración alguna. Tormo considera esta Inmaculada como la de modelo más humano y hechicero, menos transfigurado de la gracia divina, que acaso ofrezca Murillo. Sobre la silla del Prelado hay una pintura en cobre de San Fernando, debida a los pinceles de *Francisco Pacheco.*

Sacristía mayor. Dependencia principal de la Cate-

dral es su Sacristía Mayor, cuya construcción se acordó en viernes 28 de junio de 1529. Su traza se debe a *Diego de Riaño*. Hizo el modelo *Martín Gainza*, empezándose las obras en 1535. La portada de ingreso, de estilo plateresco, consta de dos columnas sobre zócalos y pedestales, de cornisa y de frontón triangular. Las hojas de la puerta son de borne, hechas por *Guillén* en 1548. En el tablero que cierra el medio punto del arco hay un altorrelieve con la muerte de Abel, y en las hojas de la puerta las imágenes de los Evangelistas y los santos Isidoro, Leandro, Justa y Rufina.

La planta es una cruz de brazos muy cortos. Mide 18 metros de largo por otros tantos de ancho y 33 de alto. Sobre cuatro machones de columnas resaltadas, descansando sobre un pedestal que rodea toda la estancia, se alzan cuatro arcos torales que reciben la media naranja. Cuatro arcos abocinados forman los brazos de la cruz, en los que hay diversas figuras de gran tamaño en altorrelieve.

Las pilastras y columnas están elegantemente decoradas. En el altar del centro del muro principal luce el cuadro famoso del *Descendimiento*, de *Pedro Campaña*. Este cuadro (procede de la antigua parroquia de Santa Cruz, donde decoraba la capilla del Jurado Hernando de Jaén) lleva la siguiente inscripción: «Hoc opus - faciebat - Petrus Campaniensis.» En los muros laterales hay sendos cuadros de *Murillo*, que representan los arzobispos San Leandro y San Isidoro, colocados en 1655, obras de las más acabadas del artista. Miden 1,88 × 1,60.

Otros cuadros notables hay en esta pieza: la Aparición del Señor a San Ignacio, de *Roelas;* la Concepción, de *Pacheco;* Angeles mancebos, atribuídos a *Esteban Márquez;* la Virgen de las Mercedes, de *Zurbarán;* San Francisco, el Señor y la Virgen, de *Sánchez Cotán;* San Jerónimo, de *Rivera;* un Crucifijo, de *Llanos Valdés;* Cristo

con la Virgen, las Marías, Santiago el Mayor, y al pie el retrato del donante, de *Juan Sánchez;* seis cuadros pequeños con asuntos del Antiguo Testamento, de *Antolínez,* y otros anónimos, de buenas escuelas.

Entre las ALHAJAS que se guardan en esta sacristía merecen citarse las siguientes: **Tablas Alfonsinas.** Esta joya es un relicario de grandísimo valor, tanto por su historia como por su arte, donado por D. Alfonso X el Sabio en su codicilo (1284) para el altar mayor de la Catedral hispalense. Debieron de ser hechas hacia 1280, habiendo sido restauradas en la segunda mitad del siglo XVI por el hábil orfebre Hernando de Ballesteros, y sufriendo una nueva restauración en 1603 por Alonso Ortiz y Alonso Torres. Forman las Tablas Alfonsinas un tríptico de madera chapeada de plata sobredorada, con talla en relieve, labores de escultura y de encáustica. La joya, de estilo románico, tiene algunos rasgos ojivales, y por efecto de la restauración del siglo XVI presenta influencias platerescas. Según D. José Amador de los Ríos, fueron sus autores *Jorge de Toledo,* citado por el rey Sabio en las Cantigas, y sus ayudantes D. Lorenzo y D. Nicolás, nombrados por Alfonso X en el Repartimiento de Sevilla.

Quince casetones iguales, excepto el principal que ostenta un camafeo y piedras preciosas, contienen reliquias cubiertas con cristales de roca. En los costados tienen chatones con camafeos de figuras. El reverso contiene doce cartelas, cada una con cinco medallones, el central con los escudos de Castilla y León, y los otros llevan en relieve la Anunciación y la Adoración de los Reyes Magos.

Del siglo XIII se conserva una taza de cristal de roca, agallonada, con adornos de estilo románico-ojival. En sus bordes se lee: «Domynus mychi a iutor et non timen quid faciat mychi homu et egu dispician enemicos meos ✝ dominus.» En el fondo se lee: «Domynus my est a iutor et unum.» Del siglo XIV, una cruz procesional de plata,

con repujados, esmaltes e incrustaciones; un relicario con esmaltes traslúcidos, con una estatuita de la Virgen, de oro macizo. Del siglo XV, un cáliz de oro, ojival florido, con las armas esmaltadas del cardenal Mendoza; una cruz de plata sobredorada y varios relicarios. Del siglo XVI hay una buena cantidad de alhajas, entre otras un relicario de plata sobredorada, estilo del Renacimiento, fechado en 1553; una cruz procesional, obra de *Francisco Merino* en 1580, y los candelabros llamados *los gigantes*; dos magníficas ánforas de plata repujadas al estilo italiano; un *lignum-crucis*, montado en una cruz de oro con esmaltes. Del siglo XVII, una valiosísima bandeja repujada, donación de doña Ana de Paiba en 1668; un *viril* para la octava del Corpus, que contiene 1.500 perlas y gran cantidad de esmeraldas y zafiros. Del siglo XVIII, varios candeleros de plata cincelada; dos jarras de plata repujada y cincelada, con ramos de azucenas, y una bandeja de plata, circular, de rico y elegante dibujo, con el escudo del cardenal Delgado en el centro. Pocas y de escaso mérito son las alhajas del siglo XIX. Entre las del XX, ocupa el primer lugar la rica corona de oro y pedrería de la Virgen de los Reyes, delicadamente trabajada en Sevilla. El oro empleado es de 22 quilates, y las piedras preciosas engastadas ascienden al número de 11.960. Su valor es aproximadamente de un millón de pesetas.

Custodia Grande de Arfe. Es ésta la joya más preciada del Renacimiento que conserva la Catedral hispalense.

El Cabildo, en 11 de noviembre de 1579, acordó llamar a «personas eminentes para hacer la Custodia, y que cada uno envíe su diseño». En 6 de julio de 1580 se aceptó la traza que presentó *Juan de Arfe*, y el 25 de agosto del mismo año se otorgó la escritura entre el Cabildo y el artista. Por el trabajo de esta magnífica Custo-

dia, que pesa 26 arrobas de plata, percibió su autor 235.654 reales.

Escribió Juan de Arfe la descripción de la Custodia de la catedral de Sevilla (1587), y dice que «es la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe». He aquí la descripción de Ceán: «La Custodia es redonda; tiene cuatro varas de alto; está dividida en cuatro cuerpos, y cada uno contiene 24 columnas, con labores de relieve en unas y otras estriadas. El primer cuerpo es del orden jónico, y tiene en el medio una estatua de Nuestra Señora de la Concepción, tres figuras alegóricas en el pavimento, las de San Pedro y San Pablo a los lados y el Espíritu Santo en la clave de la bóveda. Otras seis estatuas, mucho mayores y sentadas en el basamento, rodean este cuerpo, y representan los cuatro doctores de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino y el papa Urbano IV, que instituyó la fiesta de *Corpus Christi.* Treinta y seis pequeños bajorrelieves resaltan en los netos de los pedestales, cuyos asuntos pertenecen al Nuevo y Viejo Testamento. Doce ángeles mancebos están en pie sobre los remates de las columnas con instrumentos de la pasión en las manos. Otros con espigas y uvas en las enjutas de los arcos, y seis óvalos con jeroglíficos en medio del friso del cornisamento.

El segundo cuerpo es corintio, con follajes en el friso y en las columnas. Preside el centro el viril con la Sagrada Hostia, a la que están adorando los cuatro evangelistas por dentro y doce santos titulares por fuera. Los dones y frutos del Espíritu Santo, personificados, descansan sobre el macizo de las columnas, y se figuran varios sacrificios en los pedestales y otros jeroglíficos en el friso.

El tercero es del orden compuesto, en cuyo medio está el cordero con el libro de los siete sellos sobre un trono, rodeado de los cuatro animales llenos de hoja que vió

Ezequiel. Seis historias del Apocalipsis aparecen grabadas en los pedestales, con varios jeroglíficos en el friso, y con niños sobre el balaustre, y en el centro del cuarto cuerpo, que también es compuesto, se manifiesta la Santísima Trinidad sentada sobre el arco iris, rematando en cúpula con la estatua encima.»

Tiene la Custodia de altura 3 metros y 25 centímetros. Varias restauraciones y arreglos sufrió esta magnífica joya, siendo la más importante la realizada en 1668 por el obscuro platero Juan Segura.

Tenebrario. En esta misma dependencia se admira el magnífico *tenebrario,* gigantesco candelabro de bronce del más puro estilo plateresco. Se ignora el nombre de su autor, y sí se sabe que ya en 1559 se empleaban en su construcción el célebre fundidor Bartolomé Morel y el rejero Pedro Delgado. Mide 7 metros y 80 centímetros de altura. Está rematado por quince esculturas. Tiene dos bellos medallones, uno con la figura de un pontífice (¿San Gregorio Magno?) y otro con la Fe.

Monumento de Semana Santa. Una de las curiosidades de la Catedral hispalense es el *Monumento,* de maderas pintadas y estofadas, que se coloca en el trascoro por las festividades de la Semana Santa. Se estrenó en 1689, haciendo la obra *Miguel Parrilla.*

Capilla de San Andrés (Pl. 17). Son notables en esta capilla los cuatro sepulcros con estatuas yacentes de tres caballeros y una dama del linaje de los Pérez de Guzmán y Ayala, obras del siglo XIV.

Capilla de los Dolores (Pl. 16). Sin interés alguno, en ella se levanta el mausoleo del *cardenal Spínola,* obra del esculor sevillano *Joaquín Bilbao.* Por esta capilla se pasa a la sacristía de los Cálices.

Sacristía de los Cálices. Elegante y sencilla, fué trazada por *Diego de Riaño* en 1530 y concluída por Martín Gainza en 1537. Es curiosa muestra del estilo ojival ter-

ciario. Consérvanse en esta pieza gran cantidad de obras de arte, tanto en pintura como en escultura, mereciendo citarse en primer lugar un *Cristo* de *Montañés*, procedente del desaparecido monasterio de la cartuja sevillana, donado por el arcediano Mateo Vázquez de Leca a la comunidad.

La enumeración de las pinturas la hace el Sr. Gestoso de la siguiente manera, comenzando su enumeración por el muro de la derecha: «*San Pedro* penitente a los pies de Cristo atado a la columna, anónimo, *escuela sevillana* del siglo XVII; Imposición del palio a San Isidoro *(¿Valdés Leal?)*; El Nacimiento de Cristo, *Antolínez;* dos asuntos de la vida de San Pedro Nolasco, que unos atribuyen a *Zurbarán* y otros a *Alonso Vázquez;* San Pedro de pontifical, *Alejo Fernández*, siglos XV-XVI; Los soldados de Gedeón, *Ticiano; El martirio de San Lorenzo*, anónimo; un *Calvario, San Juan y la Magdalena;* una *Santa Bárbara* y *San Ignacio de Loyola*, anónimos; El Angel de la Guarda, *Guercino;* La Virgen del Rosario con Santo Domingo y San Francisco, firmado y fechado por *Sebastián de Llanos Valdés* en 1666; Nuestra Señora del Pozo Santo *(¿Pacheco* o *Pablo de Céspedes?)*; una Concepción, *Pacheco; La Inmaculada con el retrato de Miguel Cid*, del mismo; El Padre Eterno con el cadáver del Señor, firmado por *Tristán* en 1620; un *Calvario*, anónimo; *El Señor atado a la columna* y *Cristo difunto con la Virgen y las Marías*, anónimo, escuela alemana del siglo XVI; La Virgen del Rosario, *Zurbarán;* La Adoración de los Magos, *Alejo Fernández;* Crucifijo pequeño *(¿Murillo?)*; La Piedad, *Wanderweyden;* retrato de la Venerable Madre Dorotea, *Murillo;* La Piedad, con San Vicente, San Miguel y el retrato del donante, *Juan Núñez*, siglo XV; *Cadáver de un Santo religioso*, ante el cual se ven enfermos y lacerados implorando salud, anónimo; Crucifijo de tamaño natural, *Zurbarán;* retrato del

V. P. Contreras, *Murillo;* el Tránsito de la Virgen, copia de una estampa de Martín Schoengawer; La Virgen del Rosario y Santo Domingo *(¿Murillo?);* Santas Justa y Rufina, *Goya;* tríptico con un Ecce Homo en el centro y a los lados San Juan y la Virgen, *Morales; La Resurrección*, de escuela flamenca; La Sagrada Familia, *Murillo;* San Fernando, del mismo, y San Pedro libertado de la prisión por un ángel, *Valdés Leal.*»

A los lados de la puerta llamada de San Cristóbal o de los Príncipes, delante de la cual se alza el sepulcro de Cristóbal Colón, hay dos altares con sendas verjas; el de la izquierda (Pl. 15) luce notables pinturas de *Pedro Fernández de Guadalupe* (primera mitad del siglo XVI), y entre ellas son dignos de estudio los retratos de los fundadores, que se ven en el zócalo del altar. El altar de la derecha, dedicado a la Concepción, llamado vulgarmente de la *Gamba* (Pl. 14), tiene una hermosa pintura del sevillano *Luis de Vargas*, referente al misterio concepcionista. Es también magnífico, y del mismo autor, el retrato del chantre Juan de Medina, que se ve en el zócalo, y el escudo de sus armas. En el muro de la izquierda de la puerta hay una colosal pintura representando a San Cristóbal, ejecutada por el italiano *Mateo Pérez de Alesio* en 1584.

Sepulcro de Cristóbal Colón (Pl. 32). Es obra del escultor *D. Arturo Mélida.* Sobre un basamento de rica piedra, cuatro heraldos de Castilla, León, Aragón y Navarra sostienen el féretro que guarda los restos del descubridor del Nuevo Mundo, cuyas cenizas fueron traídas desde La Habana a Sevilla el año de 1899. En el pedestal se lee la siguiente inscripción: «Cuando la isla de Cuba se emancipó de la madre España, Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón, y su Ayuntamiento erigió este pedestal.» En el féretro dice un letrero: «Aquí yacen los restos de Cristóbal Colón. Desde 1796 los guardó La Ha-

bana, y este sepulcro, por Real decreto de 26 de febrero de 1891.»

Sobre la *puerta de San Cristóbal* hay una hermosa vidriera de *Vicente Menardo,* fabricada en 1565, de estilo plateresco.

Capilla de la Antigua (Pl. 13). Después de la Capilla Real es la mayor del templo. Tiene la altura de las segundas naves y la mitad más que las demás capillas. La transformación de esta capilla la hizo el arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza, que la eligió para su enterramiento. Empezaron las obras en 1500 y se concluyeron en 1505.

En el altar se venera la imagen de *Nuestra Señora de la Antigua,* pintura mural que puede considerarse como la primera, en el orden del tiempo, de las que guarda la ciudad. La imagen, de tamaño mayor que el natural, está en pie, con el Niño en brazos; la coronan tres ángeles, y a los pies una mujer arrodillada. Pintada sobre un muro, fué colocada donde hoy se venera el 18 de noviembre de 1578. El retablo, de ricos mármoles y adornos de plata, consta de dos cuerpos: en el primero, a los lados de la Virgen, están San Joaquín y Santa Ana, esculturas de mármol; en el segundo hay tres estatuas, también de mármol: el Salvador en el medio y San Juan Bautista y el Evangelista a los lados, rematando el altar con las Virtudes Teologales. Todas las esculturas son de mano de *Duque Cornejo.*

Notable es el *sepulcro del cardenal Hurtado de Mendoza,* erigido por sus hermanos D. Diego y D. Iñigo, conde de Tendilla, en 1509, obra de *Miguel Florentín,* de estilo del Renacimiento. En el lado del Evangelio se ve el sepulcro del arzobispo D. Luis de Salcedo, obra atribuída a *Pedro Duque Cornejo* (1741). Pintaron la bóveda *Domingo Martínez* y sus discípulos, como asimismo los grandes lienzos que decoran los muros.

La verja de la capilla, de gran mérito, ocupa casi todo el arco; tiene ricos adornos y bellas figuras. La empezó *Fr. Francisco de Salamanca* y la terminó el granadino *Juan López*, su hijo y su yerno (1568). En el presbiterio luce una valiosa baranda de plata y dos lindas puertas pequeñas de ébano, concha y bronce. La vidriera es moderna y de escaso mérito. Reproduce el Pendón de la Ciudad.

Capilla de San Hermenegildo (Pl. 12). La principal riqueza de esta capilla es el sepulcro del cardenal *D. Juan de Cervantes*, ojival, de *Lorenzo Mercadante de Bretaña.* Es, sin duda, el monumento funerario de más mérito artístico de la Catedral. Aparece sostenido por cuatro leones, y en las cuatro fachadas dos ángeles sostienen los escudos del cardenal, cuya estatua vestida de pontifical yace encima de la urna sobre un rico paño de brocado; la cabeza sobre dos almohadas y a los pies una cierva recostada. El altar de esta capilla, de estilo churrigueresco, tiene una escultura del Santo titular, atribuída por Ceán a *Martínez Montañés.* La vidriera, de fines del siglo XV, es obra de *Cristóbal Alemán*, representando cuatro Santos obispos.

Capilla de San José (Pl. 12). Es digno de ver en ella el cuadro de *Valdés Leal*, pintado en 1667, que representa los desposorios de Nuestra Señora. La vidriera sobre la puerta es notable; de transición del estilo gótico al Renacimiento, de fines del siglo XV, obra de *Cristóbal Alemán.* El mausoleo que se ve en la capilla es del cardenal Tarancón (siglo XIX).

Capilla de Santa Ana (Pl. 10). Llamada también del *Cristo de Maracaibo.* Es muy notable el retablo que contiene 14 tablas de los comienzos del siglo XVI. Una inscripción a los lados dice: «Este retablo mandó hacer el Reverendo Señor Don Diego Hernández Marmolejo, Arcediano de Ecija y Canónigo de esta Santa Yglesia. — E el onrado caballero Ruy Barba Marmolejo. Acabóse en el mes de

Septiembre, año de 1504.» En el basamento agregaron en el siglo XVII un lienzo con la imagen de Santa Ana, la Virgen y el Niño, atribuído por algunos a *Murillo*.

Frente a la puerta de entrada está el altar del Cristo de Maracaibo. La pintura del Crucificado es anónima, y el altar, obra de *Joaquín Bilbao*. En el muro de los pies de la capilla está el sepulcro del cardenal D. Luis de la Lastra y Cuesta, obra de *Ricardo Bellver*.

Capilla de San Laureano (Pl. 9). Fué la primera capilla que se empezó al construir la Catedral. A los pies de las gradas del altar está la losa sepulcral del patriarca de Constantinopla, D. Alonso de Exea (1417).

Siguen dos altares: el primero luce ocho tablas debidas a *Luis de Vargas* (Pl. 8). La del centro, que es la más notable, representa la Adoración del Niño Jesús por los pastores. En el segundo se admira una curiosa escultura del siglo XV, primorosamente ejecutada, con la efigie de la *Virgen de la Cinta*.

Capilla de San Isidoro (Pl. 7). A los pies de la iglesia; tiene una rica verja, hecha a martillo, y una hermosa puerta tallada del siglo XVIII.

Junto a esta capilla se halla el retablo de la *Virgen del Madroño*, escultura de fines del siglo XV, y a continuación otro altar con un hermoso lienzo del Angel de la Guarda (Pl. 6 b), original de *Bartolomé Esteban Murillo*, pintado para la iglesia de los Capuchinos y donado por esta comunidad al Cabildo catedral, como testimonio de gratitud, en 1814.

Entre el trascoro y la puerta principal descansan las cenizas de *D. Hernando Colón*, hijo del descubridor del Nuevo Mundo, fundador de la Biblioteca Colombina (Pl. 1).

Puertas. A más de las del Patio de los Naranjos, ya citadas, cuenta la Catedral con tres puertas al Poniente, dos al Levante y una al Mediodía.

Las del Poniente son la Principal o de los Reyes, la del Bautismo y la de San Miguel. La puerta de los Reyes es moderna y de escaso mérito. El tímpano colocado en 1885 es obra de *Ricardo Bellver*, como asimismo varias estatuas decorativas de los arcos ojivales. La **puerta del Bautismo** lleva sobre elegantes pedestales seis estatuas de santos y prelados, hechas por *Lorenzo Mercadante* y por *Pedro Millán*. En el tímpano tiene un alto relieve en barro cocido representando el Bautismo de Cristo. La **puerta de San Miguel**, como la anterior, es obra del siglo xv, y puede asegurarse que son de *Millán* y de *Mercadante* las estatuas que la decoran.

La **puerta de los Príncipes**, situada al Mediodía, es moderna habiéndose terminado en nuestros días. Su traza se debe al arquitecto *D. Adolfo Fernández Casanova*, de estilo ojival del siglo xv.

En la fachada de Oriente se abren las puertas llamadas de los *Palos* y de las *Campanillas*, muy semejantes a las correspondientes del lado del Poniente y asimismo del siglo xv.

* **Sagrario de la Catedral** (Pl. D. 6). Se entra en él por la puerta que está a los pies de la nave del Evangelio de la Catedral. Comenzó su construcción en 1618, por iniciativa del canónigo D. Mateo Vázquez de Leca, colocando la primera piedra el arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones.

Imaginó la fábrica el arquitecto *Miguel de Zumárraga*, y por muerte de éste dirigió las obras Fernando de Oviedo, terminándolas Lorenzo Fernández de Iglesia. Es de estilo barroco. Ha sufrido en el transcurso del tiempo varias alteraciones, siendo la principal la llevada a cabo en los años de 1692 a 1694. Es notable el retablo mayor, obra de *Pedro Roldán* y de *Francisco de Rivas*, procedente del desaparecido convento de San Francisco (siglo xvii). En los altares del crucero hay unas interesan-

tes esculturas de *Duque Cornejo*. El zócalo de la sacristía, de azulejos planos y policromos, fué hecho en 1657. Esta dependencia comunica con el panteón de los arzobispos hispalenses.

*** **LA GIRALDA** (Pl. D. 6). Saliendo de la Catedral por la *puerta de los Palos* (lado del Oriente) se encuentra a la izquierda la Giralda, monumento el más notable de la época mahometana que conserva Sevilla. Fué construída durante los años de 1184 a 1196 por los almohades, y se ignora el nombre de su autor, aunque se atribuye a Heber.

Abdel-Kalin, en su *Historia de Fez y de sus reyes*, traducida al castellano por D. José Antonio Conde, dice de la mezquita y torre de Sevilla: «Almanzor Jacob, sucesor de Jucef Jacub, después de grandes victorias, entró en Sevilla el año de la egira 593 (de J. C. 1196), y mandó acabar la obra de la grande aljama y excelsa torre, y mandó hacer la hermosa manzana, cuya grandeza era tal, que no se hallará semejante; su diámetro tal, que para entrarla por la puerta del Almuden fué preciso arrancar la piedra del umbral; y el peso de la barra de hierro que la sostiene es de cuatro arrobas. Fué el artífice y el que colocó la manzana en lo alto de la torre Abu Abayth el sikeli, y se apreció la manzana en cien mil doblas de oro.» Y en otro lugar de la misma obra añade: «Entrado el año 567 de la egira (1171 de J. C.) mandó Jucef Abu Jacub edificar en Sevilla una magnífica aljama, y se acabó la obra en el mismo mes de aquel año.»

Empleáronse en sus cimientos, que tienen verticalmente 15 metros, restos de edificios romanos y visigodos, y así se ve en los frentes que dan a la *plaza del Cardenal Lluch* y a la *calle de Placentines*, dos lápidas romanas, con inscripciones, dedicadas por los barqueros de Sevilla a Lucio Castricio Honorato y a Sexto Julio Posesor

Está construída de sillares hasta una altura de 2,50 metros y el resto de ladrillos. De planta cuadrada, mide 13 metros con 60 centímetros de anchura. Tiene una altura de 93 metros, si bien hay que tener en cuenta que está soterrada más de 2 metros, efecto de la subida de la rasante de la ciudad. Se sube al primer cuerpo por 35 rampas. Sus frentes se hallan revestidas en línea vertical por zonas que dejan espacios adornados con paños de ladrillos cortados, formando atauriques ajacarados. En los primeros vanos tiene ajimeces, a los que siguen arcos semicirculares, después ventanas gemelas y en la parte superior adornos angrelados. A simple vista se advierte que desde el cuerpo de las campanas hasta la terminación no corresponde al estilo árabe.

Varias transformaciones, o mejor dicho, varios remates, ha tenido esta magnífica torre. Cómo estaba en su primitivo estado la describe minuciosamente la crónica de Alfonso X el Sabio de la siguiente manera: «Pues de la torre mayor que es ya de Santa María, muchas son las sus nobresas, e la su beldad e la su alteza, ca há sesenta brasas en el techo de la su anchura e cuatro tanto en lo alto. Otrosí tan alta, e tan llana, e de tan gran maestría es fecha la su escalera, que qualesquier que allí quieren subir con bestias, suben hasta encima della. Otrosí ensomo adelante há la otra torre a la cima que há ocho brasas fecha de gran maestría, e a la cima della son cuatro mançanas redondas, una encima de otra, de tan grande obra e tan grandes que no se podría haber otras tales... La cuarta mançana es de tan grand labor e de tan grande e estraña obra, que es dura cosa de creer, toda obrada de canales, e ellas son doce, e en anchura de cada canal cinco palmos comunales, e quando la metieron por la villa, non pudo caber en la puerta ovieron de quitar las puertas e ensanchar la entrada, quando el sol da en ella resplandece con rayos lucientes.»

Por el terremoto de 1355 se rompió la espiga de hierro que sostenía los cuatro globos que, figurando granadas, labró el siciliano *Abu Seis,* viniendo a tierra y destrozándose, quedando la torre sin su primitivo remate. En su lugar se colocó una cruz. D. Pedro I el Justiciero se preocupó mucho del arreglo y conservación del alminar famoso, mandando en su testamento, «para reparar la torre de Santa María de Sevilla, tres mil doblas de oro castellanas».

En el año de 1400 se colocaron un reloj y un campanario, y la única campana de que éste constaba, y que fué la primera que sonó en la torre, la fabricó Alfonso Rodríguez, costeada por el arzobispo D. Gonzalo de Mena.

A principios del siglo XVI se destruyó el antepecho de almenas dentelladas, siendo substituído por un muro con vanos semicirculares y en ellos sendas campanas, y más tarde, en 1568, Hernán Ruiz, sobre el primer cuerpo de alminar, que mide 69 metros, añadió otros cuatro cuerpos de estilo Renacimiento, decorados con azulejos y rematado por un cupulino que sirve de base a la gigantesca estatua de la Fe, fundida por Bartolomé Morel, y que llamada por el pueblo *giraldillo,* dió el nombre de Giralda, por el cual es conocida en todo el mundo la famosa torre. Pesa la estatua de la Fe, debida al escultor *Diego de Pesquera,* 28 quintales y mide 4 metros de altura. El reloj que hoy se ve en el primer cuerpo de los construídos por Hernán Ruiz es obra de *Fr. José Cordero,* lego franciscano de la residencia de Sevilla. En 1885 se hicieron las últimas obras de restauración a consecuencia de los destrozos que produjo una chispa eléctrica. Apenas si ya se distinguen las pinturas con que decoró la torre, por el lado de la calle Placentines, *Luis de Vargas* en el siglo XVI, debajo de las cuales se ostenta una lápida de rico mármol con inscripción latina, redactada por el canónigo Pacheco y que vertió al castellano el elegante poeta sevillano

Francisco de Rioja en los siguientes términos: «Consagrado a la eternidad. — A la gran madre libertadora, a los santos pontífices Isidoro y Leandro, a Hermenegildo, príncipe Pío Feliz, a las Vírgenes Justa y Rufina, de no tocada castidad, de varonil constancia, santos titulares, esta torre de fábrica africana y de admirable pesadumbre, levantada antes doscientos y cincuenta pies, cuidó el cabildo de la Iglesia de Sevilla que se reparase a gran costa en el favor y aliento de D. Fernando de Valdés, piísimo prelado; hiciéronla de más augusto parecer, sobreponiéndole costosísimo remate, alto seis pies, de labor y ornato más ilustre; en él mandaron poner el coloso de la Fe vencedora, noble a las regiones del cielo, para mostrar los tiempos por la seguridad que tenían las cosas de la piedad cristiana, vencidos y muertos los enemigos de la iglesia de Roma; acabóse en el año de la restauración de nuestra salud, 1568, siendo Pío V pontífice óptimo máximo y Filipo II augusto, católico, pío, feliz, vencedor, padres de la patria y señores del gobierno de las cosas.»

La Catedral de Sevilla fué declarada monumento nacional por Real orden de 29 de diciembre de 1928.

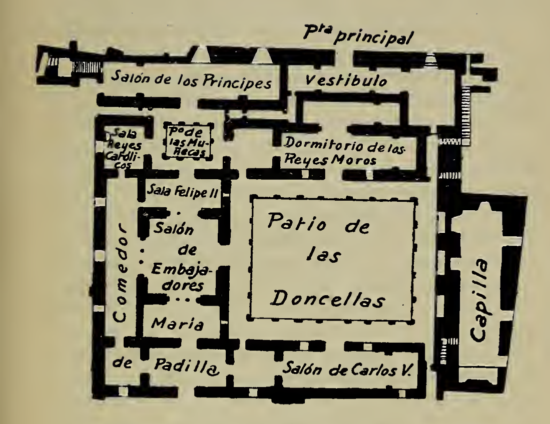
* **PALACIO ARZOBISPAL** (Pl. D. 5). Saliendo de la Giralda se halla la *plaza del Cardenal Lluch*, llamada en lo antiguo del Arzobispo, donde estuvo el famoso **Corral de los Olmos**, tantas veces citado por Cervantes y Lope de Vega; en la cual plaza se alza el *Palacio Arzobispal*, edificio de grandes dimensiones, levantado en el área que ocupó el primitivo palacio de los arzobispos hispalenses. Tiene un patio con columnas y fuente de mármoles, y son dignas de notarse la fachada y la portada de piedra barroca, como asimismo la suntuosa escalera de mármoles de colores, obra en su mayor parte de *Fr. Miguel Ramos*, decorada con 14 pinturas de lo más acertado de *Juan de Espinal*. Tiene hermosos salones, los techos de algunos

decorados por Antonio Mohedano (1604). Hay en este palacio una interesante colección de pinturas, entre otras dos cuadros de *Murillo* y uno de *Velázquez*, que representa *La imposición de la casulla a San Ildefonso.*

Linda con la *plaza del Cardenal Lluch* la del *Triunfo*, llamada así por el monumento conmemorativo del terremoto del año 1755, acaecido el 1.° de noviembre, a la hora de la Misa mayor de la Catedral, y fué necesario salir a concluirla a esta plaza, en la cual se alzó un precioso monumento dedicado a la Virgen, conocido por el Triunfo, que le dió nombre. Este monumento está situado delante de la Casa Lonja, es de mármoles de colores, de estilo barroco, y se concluyó el año de 1757. Frontero a éste está el de la Concepción, obra de Coullaut Valera, inaugurado el año 1918.

*** **EL ALCAZAR** (Pl. D. 6). Ocupan uno de los frentes de la plaza del Triunfo las murallas del Alcázar. Es creencia muy generalizada que este palacio fué construído por los árabes, cuando en realidad de verdad lo edificó D. Pedro I de Castilla, como se lee en la suntuosa fachada principal. «El mui alto e mui noble et mui poderoso conqueridor don Pedro por la gracia de Dios rey de Castilla et de Leon mando fazer estos alcázares e estos palacios e estas portadas que fue fecho en la era de mill et cuatrocientos y dos.» Cierto que los monarcas musulmanes tuvieron sus palacios en el recinto del Alcázar actual, pero de esos palacios quedan sólo restos, siendo los más notables sus fuertes murallas, de las que formó parte la Torre del Oro, a orillas del Guadalquivir.

El Alcázar sevillano es un ejemplar magnífico del estilo mudéjar, aun cuando en él, como en la Catedral, se observan construcciones y restauraciones de muy diversas épocas. Llaman en este palacio la atención del visitante la brillantez del colorido, los valiosos zócalos de mosaicos,



Plano del Alcázar de Sevilla

la riqueza y profusión de los artesonados, las labores esmeradísimas de las yeserías, la admirable disposición de los salones, patios y jardines, que suspenden y embelesan.

Entrando en el Alcázar por el *patio de Banderas*, llamado así por las que sobre la puerta hubo en un tiempo pintadas, se pasa al cuerpo del edificio, construído por Felipe III y restaurado por Felipe V, que instaló en sus salones altos sus armerías. Por un vestíbulo sostenido por columnas de mármol blanco, llamado el *Apeadero*, y torciendo a mano derecha, se encuentra un patio llamado de *Doña María de Padilla*, al que da el cuerpo de edificio construído por Carlos V, en uno de cuyos salones, que lucen riquísimo alicatado, se celebraron las bodas del Emperador con doña Isabel de Portugal (1526). La galería que da al patio de Doña María de Padilla conduce al patio principal, y a otro llamado de la Montería, al que da la llamada **Sala de Justicia**, construída en tiempos de D. Pedro I, que luce un magnífico techo de alfarje al estilo mudéjar.

En el patio principal, o del León, se alza deslumbradora la fachada del Alcázar que labró D. Pedro I. Un rico alero de viguería de madera, trabajada primorosamente, donde lucen el oro y abigarrados colores, cobija la alta portada de sendas galerías a los lados, formados con arcos de yeserías caladas y columnas de mármoles de colores. Dos fuertes columnas de capiteles mauritanos sustentan dos pilares de ladrillos que soportan dos canes estalactíticos dorados, en los que descansa el tejaroz. En el muro se ve un friso de estalactitas sostenidas por columnillas. En una ancha zona está reproducida ocho veces en azulejos, cobalto y blanco, la leyenda de los Al-Ahamares: «Y no vencedor sino Allah.» Hay a continuación tres ajimeces con siete vanos y diez columnas, y debajo una zona dividida en tres espacios con adornos de atauriques y es-

cudos esculpidos en pie, con castillo y leones y bandas engoladas de dragantes; todo ello con elegantes incrustaciones de azulejos. A derecha e izquierda, sendas galerías con arcos y columnas con paramentos de almocábares, del tiempo de los Reyes Católicos.

Pasando la puerta de la fachada principal, por un pasillo se llega al

Patio de las Doncellas. De planta rectangular, está rodeado de galerías altas y bajas, en que hay 52 columnas de mármol; 40 de ellas, pareadas, y las restantes forman cuatro grupos de a tres en los ángulos, que sostienen siete grandes arcos lobulados, tres a cada lado y uno mayor en el centro.

En los lados menores, cinco arcos en la misma disposición que los anteriores.

La decoración de los lienzos de la arquería la forma una franja con inscripciones africanas y un friso sobre el que se ven los escudos de Castilla y León, el jeroglífico de las columnas de Hércules y las bandas engoladas con dragantes. La galería alta es obra del siglo XVI. Los artesonados de las galerías son de la época de los Reyes Católicos, como lo atestiguan los escudos de estos monarcas, que lucen en los centros.

Preciosos son los mosaicos del zócalo del tiempo de D. Pedro I.

Salón de Carlos V. A la izquierda del patio anteriormente descrito, se halla el suntuoso Salón de Carlos V, llamado así por haberse hecho en tiempos del Emperador el magnífico artesonado que luce, considerado por unanimidad de los arqueólogos como el «mejor y más rico del Alcázar». Dignos de tal techo son las yeserías y azulejos que contiene. La tradición asegura que en esta estancia murió San Fernando. De este salón se pasa a tres pequeños, sin gran interés, restaurados el año de 1855.

A la derecha del Patio de las Doncellas se alza el

llamado arbitrariamente **Dormitorio de los Reyes Moros,** con dos bellos ajimeces a los lados de la puerta; las hojas de madera de ésta tienen lacerías pintadas y doradas, y, rodeando los tableros, inscripciones africanas y cúficas. Tiene esta pieza un *alhami* o alcoba, desde la que se pasa por una sala pequeña al lindo **Patio de las Muñecas,** que toma tal nombre de sus cortas dimensiones. Aparte de su traza, lo más interesante de él son las bellas arquerías, sostenidas por columnas de capiteles árabebizantinos. En las restauraciones de los años 1855 y 1856 le adicionaron la parte alta. El **Salón de los Príncipes,** que comunica con este patio, es una hermosa estancia con dos pequeñas salas en sus extremos; ambas con buenos artesonados y elegantes frisos, leyéndose en el de la sala de la izquierda el nombre del autor, el carpintero *Juan de Simanca* (1543). De aquí se pasa a la **Sala de los Reyes Católicos,** cuya techumbre se hizo en este reinado; las paredes tienen un hermoso friso de yesería con cartelillas, leones y dragantes con bandas. Junto a esta estancia está la **Sala de Felipe II,** de techo de forma de bóveda, adornado con casetones esculpidos. En el muro de la izquierda se alza un gran arco ornamental de ojiva túmida, que da entrada al

Salón de Embajadores. Esta hermosa estancia, de la que dice D. José Amador de los Ríos que «reúne en sí cuanto más grandioso y bello ha producido la arquitectura árabe en nuestro suelo privilegiado», es de planta cuadrada y de 9,80 metros de lado. Todo en este salón es magnífico: el zócalo de azulejos, las yeserías de los muros, las puertas y el artesonado, lo más interesante del salón (1420). De forma de cúpula, descansa en un friso de castillos y leones. Las pechinas son estalactíticas doradas. En este artesonado es interesantísima la serie iconográfica de los reyes de España, desde el punto de vista histórico, ya que desde el artístico, por los grandes

repintes, ha perdido mucho de su valor. Este salón ha sufrido importantes restauraciones. Una de ellas tuvo lugar el año de 1597, y dos años más tarde, *Diego de Esquivel* pintó 32 medios cuerpos femeninos. De esta época datan los balcones que se ven en los cuatro muros; el herraje es obra de Francisco López (1592). Es delicadísimo el amocábare que decora los espacios de los arcos grandes y pequeños que ornamentan el zócalo, con profusión de oro y brillantes colores. Las puertas, adornadas con labores de ajaraca, talladas, pintadas y doradas, llevan inscripciones africanas rodeando los tableros, que dicen traducidas al castellano: «Mando nuestro Señor el Sultán engrandecido, elevado, Don Pedro Rey de Castilla y de León (perpetúe Allah su felicidad y ella con su arquitecto) se hicieron estas puertas de madera labrada para este aposento de la felicidad (lo cual ordenó en honra y grandeza de los embajadores ennoblecidos y venturosos) del cual brota en abundancia la ventura para la ciudad dichosa, en la que se levantaron los palacios y los alcázares y estas mansiones para mi señor y dueño, único que dió vida a su esplendor, el sultán pío, generoso, quien lo mandó hacer en la ciudad de Sevilla, con la ayuda de su intercesor para con Dios Padre. En su construcción y embellecimiento deslumbradores resplandeció la alegría, en su labor se emplearon artífices toledanos; y esto el año engrandecido de mil y cuatrocientos y cuatro (1364 de J. C.) semejante al crepúsculo de la tarde y muy parecida al fulgor del crepúsculo de la aurora (es esta obra). Un trono resplandeciente por sus colores brillantes y por la intensidad de su esplendor. Loor a Allah.»

Junto a este salón escribió Fernán Caballero, hablando de esta parte del Alcázar: «Sólo el lápiz y el pincel unidos pueden dar idea de la caprichosa variedad y belleza de los adornos de que, así el salón y los dos patios de que

hemos hecho mérito, como las demás estancias del piso bajo del Alcázar, tienen revestidos sus muros, y de lo admirable de los artesonados. Por todas partes deslumbra el oro y los mosaicos, compuestos de los más vistosos colores. Las ventanas, divididas a lo morisco por finas columnitas, dan la mayor parte a los jardines, los cuales tendrían quizá el aire demasiado grave si la severidad de los naranjos y bojes que, unos contra las paredes, otros sirviendo de marco a los cuadros, no discrepan de la etiqueta, no estuviera paliada por el murmullo de las fuentes, la espléndida alegría del cielo y la lontananza de sus horizontes (que nada interrumpe, por concluir los jardines en los muros de la ciudad), y que les dan el silencio y el apacible encanto de la soledad.»

Parte alta. Del Patio del León arranca la escalera, de fines del siglo XVI, con buen artesonado de casetones, en forma de media naranja. En la parte alta se encuentra el llamado **Oratorio de los Reyes Católicos**, por ser su construcción de la época de estos monarcas. Es singularísimo su altar, revestido de azulejos planos, polícromos, de labor esmeradísima, obra de Francisco Niculoso, firmada en 1504. En los salones llamados de los **Infantes** en el **Dormitorio del Rey Don Pedro** en los **Salones de Reyes** y en otras dependencias se conservan ricos artesonados y zócalos de buenos azulejos. Por estar dedicada la parte alta del Alcázar a habitación de los reyes, hay en ella cuadros, tapices y muebles de gran valor, que no siempre son los mismos, por trasladarlos de unas a otras residencias reales.

JARDINES. Bellísimos son los jardines del **Alcázar sevillano**, de traza en su mayor parte árabe y mudéjar, que, aun cuando reformados grandemente en las obras que se hicieron en 1857, conservan el carácter antiguo con sus hermosas fuentes y estanques, en el caprichoso

trazado de sus huertos, muchos a diferentes alturas, y lo esplendoroso de su vegetación, de la que son principal ornamento los naranjos y limoneros, los bojes y los arrayanes, las palmeras y los jazmineros. El historiador Rodrigo Caro los describe minuciosamente en su obra *Principado de Sevilla,* y de la descripción del erudito poeta se saca en claro que, con respecto a la decoración del siglo XVII, han variado casi en su totalidad.

Jardines del Estanque. Se llega a ellos por un tránsito cubierto que va desde el Patio de Banderas hasta el vestíbulo llamado del Apeadero. Es el primero el conocido por el del *Estanque*, por uno que en él hay, en cuyo centro se levanta sobre una copa de bronce una estatua de Mercurio, obra de *Diego de Pesquera,* fundida por *Bartolomé Morel* a fines del siglo XVI. También se llaman estos jardines de los **grutescos**, por estar limitados por uno de sus lados por una galería con arcadas adornadas con grutescos y pinturas al fresco, rematada por una azotea con castillejos terminados en pirámides de azulejos, obra del siglo XVII.

A más bajo nivel que este jardín está el de la *Danza,* donde sobre sendas columnas de mármol hay dos esculturas de plomo, una representando a un sátiro con platillos en actitud de danzar, y la otra una ninfa.

Vecino a este jardín están los llamados *Baños de Doña María de Padilla,* antiguo estanque del jardín del crucero, con bóveda ojival y galerías subterráneas del siglo XVI.

De los jardines llamados del **laberinto** apenas si quedan restos; siendo los principales la alberca con gruta abovedada y cabezas de monstruos de barro cocido y grandes saltos de agua de caprichosas combinaciones.

Los jardines de Carlos V forman dos compartimientos, separados por una larga verja de hierro, poniéndose en comunicación por una portada del siglo XVII, con el retrato del Emperador pintado al fresco. Tienen estos

jardines las calles de ladrillos y azulejos y fuentes de aguas de sorpresas. En el primer jardín hay una hermosa fuente de mármol con una estatua de Neptuno, dorada. En el segundo se alza el **Pabellón de Carlos V** (1543), de planta cuadrada con galería de arcos, zócalo de bellos azulejos, yesería mudéjar y bóveda semiesférica con casetones entallados. Un surtidor en el centro vierte el agua en una taza de mármol.

Los jardines se comunican con la antigua *Huerta del Retiro* por medio de la llamada *puerta de Marchena*, bellísimo ejemplar del siglo XV, procedente del palacio del duque de Arcos, en Marchena, adquirida por el rey D. Alfonso XIII.

*** **ARCHIVO DE INDIAS** (Pl. D. 6). Entre la Catedral y el Alcázar se encuentra la severa **Casa Lonja**, hoy convertida en Archivo de Indias.

Fué este edificio construído en tiempos del rey don Felipe II, haciéndose con arreglo a los planos de *Juan de Herrera*. Se empezó la construcción en marzo de 1583, terminándose el 14 de agosto de 1598, bajo la dirección de *Juan de Minjares*. Su estilo es grecorromano, falto de adornos, recordando las construcciones del famoso arquitecto, inmortalizado en El Escorial.

De planta rectangular, consta de dos cuerpos, decorados con pilastras de orden dórico, abriéndose en los compartimientos que forman ventanas en el piso bajo y balcones en el alto, adornándolos varias molduras de cantería. Corona el edificio una gran balaustrada y en los ángulos sendas pirámides.

Consta su interior de un hermoso patio cuadrado, formado por arcos de medio punto que arrancan de robustos machones, decorados por sendas medias columnas de orden dórico. En el centro se alza una fuente con una estatua de *Cristóbal Colón*. La escalera, que es magní-

fica, de ricos mármoles, fué construída en el reinado de Carlos III.

Hállase instalado en este edificio el *Archivo de Indias*. Consta este singular centro documental del Estado de unos 40.000 legajos aproximadamente, y cada legajo guarda unos cien documentos.

Las secciones en que está dividido son: 1.°, Patronato; 2.°, Contaduría general del Consejo de Indias; 3.°, Casa de la Contratación de las Indias; 4.°, Papeles de Justicia; 5.°, Papeles de Simancas, del Consejo de Indias y distintos Ministerios; 6.°, Escribanía de Cámara del Consejo de Indias; 7.°, Secretaría del Juzgado de Arribada de Cádiz y Comisión Interventora de la Hacienda pública de Cádiz; 8.°, Papeles de Correos; 9.°, Papeles de Estado; 10, Papeles del ministerio de Ultramar; 11, Papeles de la isla de Cuba, y 12, Papeles de Cádiz.

Toda la documentación se encierra en magníficos estantes de caoba, habiéndose instalado recientemente en el piso bajo una moderna estantería de hierro. En ricas vitrinas se hallan expuestos documentos de los conquistadores y de los personajes que más se distinguieron en las Indias, como asimismo una gran colección cartográfica.

A la salida de la Casa Lonja, a la izquierda, se halla * **la torre de Abdo-L-Aziz** (Pl. E. 6), llamada también del **Homenaje** por ser tradición que en ella se enarboló por vez primera el estandarte de Castilla al reconquistar la ciudad San Fernando. Esta torre formó parte de la antigua muralla del Alcázar y es de construcción árabe, habiendo sido restaurada a fines del siglo XIX.

De la Casa Lonja, por la *calle de la Reina Mercedes*, de nuevo trazado, se llega a la *gran plaza moderna de Nuestra Señora de los Reyes*, abierta al sitio de la antigua puerta de Jerez. En ella está la

** **Capilla del Seminario** (E. 6). Conocida por este nombre en atención a haber sido la del Colegio Mayor, más tarde Universidad, que fundó Rodrigo Fernández de Santaella. Es de estilo ojival, y fué bendecida en 1506 por Fray Reginaldo Romero, obispo de Tiberia. Consta de una sola nave cubierta por una techumbre de alfarje mudéjar. La del ábside, de bóveda, tiene elegantes nervaduras. El altar mayor luce curiosísimas pinturas, transacción del estilo ojival al Renacimiento, que bien puede atribuirse a *Alejo Fernández*. Los azulejos del frontal del altar y los de los muros del presbiterio son magníficos ejemplares. A los pies de las gradas del altar está enterrado el fundador de la Universidad hispalense, en cuya losa sepulcral se lee en caracteres góticos una inscripción latina, que traducida al castellano dice así: «Aquí yace D. Rodrigo Fernández de Santaella, presbítero, maestro en Artes y Santa Teología, protonotario de la Sede Apostólica, canónigo y arcediano de Ecija, de la Santa Iglesia de Sevilla; vivió sesenta y cuatro años; falleció el día 20 del mes de enero de 1509. — Aprended, mortales, a buscar las cosas del cielo. Nuestra primera gloria comunica alabanzas a cenizas.» Esta capilla fué declarada monumento nacional por Real orden de 10 de junio de 1901. En su fachada hay una lápida señalando que en aquel lugar situó el príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra, una escena de su novela ejemplar el *Coloquio de los Perros.*

** **PALACIO DE SAN TELMO** (Pl. E. 6). Desde la plaza de Nuestra Señora de los Reyes se contempla la perspectiva del palacio de San Telmo, hoy Seminario y Universidad Pontificia. Fué construído este edificio para colegio de náutica, bajo la advocación de San Telmo. Las obras empezaron en el año de 1682, acabándose en 1733. Clausurado el colegio en 1850, pasó a poder del duque de

Montpensier, quien realizó en él importantísimas obras de restauración; siendo legado en 1897 por la infanta doña María Luisa Fernanda para Seminario eclesiástico. Es notable en este edificio la portada churrigueresca, ejecutada por *Antonio Rodríguez* en 1734. Se compone de tres cuerpos y atrio. El primero con tres columnas a cada lado de la puerta, muy adornadas; igual disposición presenta el segundo, teniendo delante de las columnas sendas estatuas, y el tercer cuerpo, que es el más sencillo, contiene las estatuas de San Fernando, San Telmo y San Hermenegildo, y las siguientes inscripciones: «Reinando en España el señor Don Felipe V, el animoso, siendo juez conservador de este Real Colegio Seminario de Señor San Telmo Don Miguel de Torres, del consejo de su majestad en el Real de Castilla y alcaide en gobierno de los Reales Alcázares, y siendo mayordomo y diputados de la Universidad de Mareantes y de dicho Real Colegio Seminario Don Gregorio de los Ríos, de el Orden de Calatrava, Don Juan Clemente Sánchez y Durán y Don Pedro Manuel Colarte, de el Orden de Santiago. Se acabó esta portada y torres del Claustro, año de 1764.»

En el atrio hay figuras con cornucopias, habiendo desaparecido en la restauración de 1928 el reloj con que remataba la portada. En la fachada del Norte se muestran doce estatuas, representando hijos ilustres de Sevilla, originales del escultor *Antonio Susillo* (siglo XIX).

La capilla, de estilo barroco, luce pinturas de *Domingo Martínez* (siglo XVIII) y de *Antonio Bejarano* y sus hijos (siglo XIX). En el altar mayor hay una imagen de Nuestra Señora del Buen Aire, a la que, sin grandes fundamentos de crítica histórica, atribuyen algunos el origen del nombre de la capital argentina.

** **FÁBRICA DE TABACOS** (Pl. E. 6). Frontera a la fachada norte y jardines del palacio de San Telmo está

la Fábrica de Tabacos, con su entrada principal por la *calle de San Fernando*, que parte de la gran *plaza de Nuestra Señora de los Reyes*. Es la Fábrica de Tabacos de Sevilla uno de los mayores edificios de España y la mandó construir Fernando VI. Su traza es obra de *Juan de Wanderboch* en 1728, terminándola en 1757 D. *Juan Vicente Catalán y Bengoechea*. Su área es un rectángulo de 250 metros de longitud por 180 de latitud y 17 de altura. En las obras se invirtieron 37 millones de reales.

Esta severa construcción de piedra, de orden dórico, consta en sus cuatro fachadas de dos cuerpos, rematando el edificio un antepecho cerrado.

La portada consta asimismo de dos cuerpos, con cuatro columnas en cada piso, dos a cada lado de la puerta y del balcón. En el cuerpo primero están esculpidos trofeos y los bustos de Colón y Hernán Cortés. Remata la fachada una gran estatua de la Fama. En los jardines, delante de la fachada principal, se halla la capilla, en la que se admira la escultura de la Virgen de la Victoria, de *Martínez Montañés*. Por tres de sus lados rodea la fábrica un foso de escarpa y contraescarpa de sillares, con puente levadizo, terminado en 1770 por el arquitecto D. José Herrera.

** **TORRE DEL ORO** (Pl. E. 6). Próxima al palacio de San Telmo, y como éste reflejándose en las aguas del Guadalquivir, se yergue la Torre del Oro, que si hoy se muestra exenta, estuvo en un tiempo unida a las murallas del Alcázar. Tomó el nombre de un revestimiento de azulejería que tuvo en el segundo cuerpo, porque al reverberar el sol en él producía el efecto del brillo del oro. Fué mandada edificar por el gobernador Cid Abu el Ola, en 1220.

De planta dodecagonal, consta de tres cuerpos, rematados el principal y el segundo en un antepecho de alme-

nas cuadrangulares. Ha sufrido el monumento varias restauraciones, que lo han desnaturalizado en parte. Fué reparado en 1760 y en 1900.

* **PLAZA DE TOROS** (Pl. D. 7). En el mismo paseo donde se levanta la Torre del Oro está la famosa y clásica Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería, edificada sobre el área que ocupó la primera plaza cuadrilonga, de madera, a fines del siglo XVII. La construcción de la actual empezó en enero de 1760, y tres años después, en 20 y 23 de abril de 1763, se celebraron las primeras corridas. La obra de material y la traza las dirigió el arquitecto D. Vicente Sanmartín. La portada, de piedra con columnas y balcón con balaustrada de mármol, no carece de buen gusto. En la última restauración colocaron en la entrada principal para las localidades bajas una riquísima verja de hierro forjado, obra del siglo XVII, procedente de la desaparecida capilla de Regina.

*** **HOSPITAL DE LA CARIDAD** (Pl. D. 6). Desde el *paseo de Cristóbal Colón*, donde se halla la Torre del Oro y la Plaza de Toros de la Maestranza, por la *calle de Núñez de Balboa* se llega al Hospital de la Caridad, fundado por el venerable Mañara, al sitio de las antiguas Atarazanas Reales, uno de los edificios más visitados de la ciudad.

Su construcción data del año 1674, por iniciativa y a expensas de D. Miguel Mañara y Vicentelo de Leca, noble caballero sevillano a quien la leyenda falsamente señala como el auténtico D. Juan Tenorio. La iglesia del hospital, abierta al culto en 1674, es de estilo barroco. Consta de una sola nave, compuesta de cuatro bóvedas decoradas, pilastras y cornisas de orden corintio y arco toral con media naranja. El altar mayor es obra del ante-

querano *Bernardo Simón de Pineda* y de *Pedro Roldán*. En el primer cuerpo se representa, en primer término, el Entierro de Cristo, compuesto de nueve figuras aisladas, mayores que el natural, y en segundo término, en bajorelieve, el Calvario. Las Tres Virtudes Teologales están colocadas en el segundo cuerpo. Las esculturas son de *Pedro Roldán* y el resto del retablo de *Pineda*, habiéndose hecho cargo del dorado y de las pinturas *Juan de Valdés Leal* por la cantidad de once mil ducados. Son también de *Pedro Roldán* la imagen de Cristo haciendo oración de rodillas a su Eterno Padre, y la estatua de la Caridad, con que remata el tornavoz del púlpito. En el último altar de la izquierda hay un magnífico altorrelieve, en barro, obra del racionero granadino *Alonso Cano*.

Las verdaderas joyas de este templo son las pinturas debidas a *Bartolomé Esteban Murillo* y a *Juan de Valdés Leal*. Los dos artistas se encontraron una vez más frente a frente, rivalizando y llegando a la cumbre del arte. Murillo empezó la labor de estos cuadros en 1670, dándole fin cuatro años más tarde. Parece que en esta labor quiso Murillo dar una prueba de su varia y copiosa vena artística y un resumen de los múltiples aspectos de su producción. Cuadros de candor y dulzura, como los de los niños Jesús, San Juan y la Anunciación; cuadros de gran composición, como las Aguas de Moisés y la Multiplicación de pan y peces, y, en fin, cuadros severos, de sorprendente realismo, alumbrados por la antorcha mística de la caridad, como el de San Juan de Dios.

Mucho y bueno se ha escrito sobre estas pinturas. La crítica, la literatura, la historia encontraron en ellas asuntos para inspiradísimas páginas. Arrancadas por los franceses de los sitios para que se hicieron, fueron llevadas a la vecina nación, y si bien por el convenio de 1814 se devolvieron algunas a España, ésta perdió para siempre los cuadros de *La vuelta del hijo pródigo*, *San Pedro*

libertado de la prisión, Jesús sanando a un paralítico y Abraham recibiendo en su casa a tres paralíticos.

Empecemos la descripción de los cuadros que se conservan en la iglesia por el de **San Juan de Dios.** Es de una sencillez y simplicidad en la composición extraordinarias. San Juan de Dios, en un acceso de caridad divina, levanta, mejor dicho, carga con un enfermo, y diera con él en tierra si un ángel no acudiese en su auxilio; tanta es la realidad y expresión de esta pintura. Al fondo se ve el santo lavando los pies a un pobre. Murillo hizo en este cuadro un verdadero derroche de la ciencia del claroscuro. Mide 3,25 × 2,45.

Las Aguas de Moisés. Don Francisco de Borja Palomo, en su folleto *Noticia histórica de la Santa Casa de la Caridad de Sevilla,* describe así este maravilloso lienzo: «Es apaisado; su composición está dividida en tres grupos, sobre los cuales brilla la luz en grandes masas, alejando la confusión y dando un efecto grandioso a todo el lienzo. El primero, en el centro, contiene seis figuras, y sobresale entre ellas la del Legislador del pueblo hebreo, elevando al cielo su semblante lleno de afabilidad y de dulzura, para dar gracias por el beneficio recibido al conceder el agua deseada que sacia la sed del desfallecido pueblo y que brota abundantemente de la peña que ha herido con su vara milagrosa. Detrás de Moisés aparece su hermano Aarón, que dirige su plegaria al Dios de las Misericordias, mientras que las cuatro figuras restantes suministran el agua a sus hermanos con una solicitud piadosa. Consta el segundo grupo, que se halla a la izquierda, de siete figuras, apareciendo en primer término un muchacho sentado sobre una hacanea o yegua blanca en ademán de bajarse, sin que se lo permita la posición inclinada del animal, que bebe en un caldero inmediato. Hay al lado una mujer con un niño de pecho que, al ver

que su madre desatiende sus clamores, ase el jarro en que aquélla satisface su necesidad para llevárselo a la boca. Las demás figuras, como las nueve del grupo tercero, que está a la derecha, y algunos animales, expresan en diferentes actitudes el mismo pensamiento de satisfacer la sed que los devora. Aquí beben unos con ansia; más allá otros, después de haber bebido, se apresuran a llenar sus cántaros; ya llama la atención un hombre que con afán insaciable aparece medio tendido recogiendo agua; ya una mujer que después de haber apagado su sed da de beber a un hijo suyo, mientras otro, llorando amargamente porque se le retarda este consuelo, procura arrebatarle la taza para beber primero. Todos, en fin, demuestran fiel y exactamente la necesidad que experimentan, y al mismo tiempo expresan sus semblantes los efectos de placer, de reconocimiento y gratitud a Dios y a Moisés, constituyendo así la unidad de acción que presidió a creación tan sublime.» Grabaron este cuadro Blanchara y el valenciano Estévez. Mide 3,35 × 5,50.

El milagro de pan y peces. Del mismo tamaño que el anterior. Thoré dijo de este lienzo: «Murillo ha hecho un milagro tan asombroso como el del mismo Cristo. Si Cristo alimentó a 5.000 hombres con cinco panes de cebada y dos peces, Murillo ha pintado 5.000 hombres en un espacio de veinte pies. En verdad, no faltan los 5.000; es una reunión extraordinaria de mujeres y de niños, de jóvenes y de viejos; una nube de cabezas y de brazos que se clasifican con facilidad, sin mortificación y sin preparación alguna.»

La Anunciación de la Virgen. Forma el centro del altar del Sagrario. Aun cuando tiene toda la gracia y la unción que Murillo puso en sus obras, al lado de las anteriores descritas no aumenta la gloria del inmortal artista. Muy poco reproducida la Anunciación, apenas si es conocida

San Juan Bautista y el Niño Jesús. Dos lienzos. El primero apoya su mano izquierda sobre un mundo, y el segundo acaricia blandamente a un cordero. Tienen ambos lienzos la gracia y el candor de todos los niños que pintó el artista. Más que el dibujo sobresale en estos dos pequeños lienzos la luminosidad del colorido.

En el Archivo de la Hermandad consta que el pintor recibió por el cuadro de las Aguas de Moisés 13.300 reales; por el Milagro de pan y peces, 15.975; por los de San Juan de Dios y Santa Isabel, 16.840, y por los otros cuadros iguales, 32.000.

A los pies de la iglesia se admiran los dos celebérrimos cuadros de *Valdés Leal*, que representan **Las Postrimerías.** Tienen ambos las mismas dimensiones, 2,20 metros por 2,16, y forma de medio punto. Estos cuadros, que en su género, al decir unánime de la crítica, no tienen rival, fueron ejecutados de 1670 a 1671. He aquí lo que de ellos dice Noel: «Un esqueleto, en cuyos huesos y calavera fulgura una vida sobrenatural que espanta, transporta su propio ataúd, blande una guadaña, huella una esfera y con la mano libre oculta la luz del cirio. En un abrir y cerrar de ojos, *in ictu oculi*, como dice la leyenda del cuadro, han de reducirse a polvo todos los objetos que en montón formidable ocupan la estancia dantesca: tiaras, coronas, cetros, báculos, misales, espadas, corazas, vestiduras y preseas. No se sabe de dónde viene la luz amarillenta que destaca en el lienzo todos esos emblemas de orgullo y poder, que nada significan ante la igualdad amable y siniestra de la muerte. El esqueleto la trae consigo, y produce la emoción más abrumadora. Cierta mano de una delicadeza perfecta surge de las tinieblas manteniendo una balanza en su fiel. En los dos platillos pesan lo mismo los símbolos de la vida y de la gloria y del amor; *ni más ni menos*, dice en ese cuadro una lúgubre voz. Debajo de la balanza, en dos ataúdes, se corrompen los

cadáveres de un prelado y de un caballero de Calatrava. Las carroñas bajaron a la tumba vestidas de pontifical y de gala, y la putrefacción no las perdona por eso; ese orgullo póstumo hace más inmunda su saponificación horrible, y las vestiduras áureas destacan los horrendos gusanos que se comen las piltrafas del cuerpo y las hilachas de los realces costosísimos. Podre y gusanos son aquellos que desafiaron a la muerte, buscándola envueltos en sus clámides de poder humano. Las manos del obispo se caen a pedazos, crispadas sobre la cayada de oro; grajos invisibles han roído la cara, y la mitra hedionda suda sueros asquerosos y gotea el *Goetor et horror* de los salmos.»

La Hermandad pagó por estos cuadros 5.740 reales.

Dentro del hospital, son notables los dos patios principales, con esbeltas arcadas sostenidas por columnas de mármol, y sendas fuentes con dos buenas estatuas italianas que representan la Misericordia y la Caridad. En la Sala de Cabildos, entre otras curiosidades, se conserva un hermoso *retrato de Mañara*, obra de *Juan de Valdés Leal*.

Saliendo del edificio, en el muro de la izquierda hay una lápida con una inscripción latina mandada poner de orden de D. Alfonso X el Sabio, la cual traducida al castellano dice así: «Sabe, oh lector, que esta Casa y toda su fábrica hizo el sabio y claro en sangre D. Alfonso: fué este Príncipe inducido a reservar sus bajeles para las conquistas del Austro: informe estuvo la arena aquí donde resplandece poblada con el Arte, en la era 1290.»

La fachada de la iglesia luce hermosos azulejos trianeros del siglo XVII, atribuídos por muchos a Bartolomé Esteban Murillo. Los de la parte inferior representan a San Jorge y a Santiago; los de la superior, las tres virtudes: Fe, Esperanza y Caridad.

Del Hospital de la Caridad, regresando al *paseo de*

Cristóbal Colón, donde se alza la Torre del Oro, y siguiendo el paseo a la *orilla del río*, se encuentran los maravillosos jardines del *parque de María Luisa*, *Delicias Viejas* y avenida de la Reina Victoria, en los cuales se alzan los palacios de la *Exposición Iberoamericana.* Próximo al parque de María Luisa está el *Prado de San Sebastián*, el paseo de *Catalina de Rivera* y los *jardines de Murillo*, que dan entrada al barrio de Santa Cruz.

** **BARRIO DE SANTA CRUZ** (Pl. D. 5). Cuanto son y significan estos lugares de la ciudad lo dicen los siguientes párrafos del cronista de Sevilla, Luis Montoto: «¿Os deleita la penumbra, el sosiego apacible y el silencio en que las almas se abisman al abrirse al recuerdo y a la meditación? Entrad en la vieja Judería, en el encantado y encantador barrio de Santa Cruz. ¡Cuánta leyenda y cuánta gloria! Esta es la calle del famoso Mesón del Moro, y en estotra álzase la casa solariega de los Enciso. Antójasenos que de ella sale en rica litera el gran poeta don Diego, autor de muy famosos dramas. La advocación de esotra evoca el recuerdo del humilde batihoja que «sacó de mantillas a las comedias», y, al decir de Cervantes, «las puso en toldo y peana»: el gran Lope de Rueda. Este edificio, silencioso como el barrio, es la iglesia y convento de Carmelitas Descalzas, en que Teresa de Jesús dejó en prenda de amor a sus hermanas en Cristo el libro autógrafo de *Las Moradas*. Esta plaza, en que se yergue rodeada de plantas la *Cruz de la Cerrajería*, maravilla de un orfebre que transfiguró el hierro en flor, es tierra toda bendita. En su ámbito se levantó un día la iglesia de Santa Cruz, y al pie de uno de sus altares, el que ostentaba el admirable cuadro del *Descendimiento*, de Pedro de Kempener, fué sepultado el Pintor del Cielo. En aquella casa vivió y murió Bartolomé Esteban Murillo. En uno de esos callejones, que se llamaron *del Agua*, lindan-

tes con la *Huerta de la Alcoba*, alojaron los héroes de la novela del ecijano Luis Vélez de Guevara, y desde la azotea otearon la ciudad, templos, torres y palacios de la más rancia nobleza. En esotra calle, estrecha y obscura, adonde sólo baja un rayo del sol que despunta, vivió la hermosa judía Susona, de quien refiere la leyenda que su calavera se ostentaba sobre la puerta de la casa de su padre, el viejo Susón... Por aquí estaban las calles del Ataúd y de la Muerte, y relatan las consejas que un galán, aborto de los mismos infiernos por sus vicios y sus crímenes, vió pasar su propio entierro, y aun se contempló en el muerto que en el ataúd llevaban, cual Lisardo, el estudiante de Salamanca. En esta plaza estuvo el *Corral de Doña Elvira*, no lejos del *Don Juan*, en que se representaron los pasos del batihoja, provocando a risa el de *Las aceitunas*, y las comedias de Juan de la Cueva. Por ese callejón húmedo, cuyas paredes cubre la parietaria, se entra en el alcázar mudéjar. Parécenos, cuando las sombras de la noche caen sobre la ciudad dormida, ver salir, apuesto y arrogante, envuelto en la amplia capa, a aquel mancebo valiente, soberano de Castilla, que «amó mucho mujeres», al decir del apasionado cronista, abatió el soberbio poder de la nobleza, vivió traicionado por amigos y deudos y murió a golpes del puñal del hermano fratricida. ¿Va en busca de aventuras?... ¿A buscar amores y a pelear con bravos? A rondar por sí mismo, celar a las justicias y velar por el sosiego de su ciudad amada... Barrio de la tradición y la leyenda: el espíritu reformador te respeta como reliquia preciosa y te rodea de jardines para que sus flores embalsamen tu ambiente. Los nombres de tus calles registran capítulos de tu historia. Que fuiste judío lo publican los rótulos «Jamerdana» y «Susona»; y aquel otro dice que, devuelto a la religión del Crucificado, en tu recinto se levantaron el primer templo en España advocado del Rey Santo, y el hospital para Venerables

Sacerdotes, fundación del piadoso prebendado D. Justino de Neve.»

Entrando en el histórico barrio por los jardines de Murillo, del más depurado gusto sevillano, se llega a la *plaza de Santa Cruz,* en cuyo centro se alza la llamada, *Cruz de la Cerrajería,* graciosa obra de hierro forjado obra de Sebastián Conde en 1692, colocada en este lugar en 1921. En el ámbito de esta plaza, un tiempo parroquia de la advocación que lleva el barrio, reposan las cenizas del pintor *Bartolomé Esteban Murillo,* que falleció en una casa próxima de la plaza de Alfaro (número 2), en cuyo zaguán, en una modesta lápida, se lee: «En esta casa fué ciertamente en la que murió el día 3 de abril de 1682 el insigne pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.»

Por la *calle del Agua,* a cuya derecha mano corren las *murallas del Alcázar,* se llega a la *calle de Justino de Neve,* que conduce al Hospital de Venerables Sacerdotes.

* **HOSPITAL DE VENERABLES SACERDOTES** (Pl. D. 5). Se alza sobre el solar del antiguo teatro del siglo XVI llamado *Corral de Doña Elvira.* Empezaron las obras en 1676, y se terminaron en 1698. La iglesia de esta casa benéfica fué la primera dedicada en la cristiandad a San Fernando. La obra fué dirigida por el arquitecto *Fernando de Figueroa.* De estilo grecorromano con adornos barrocos, consta de una sola nave, conservando muy notables obras artísticas. Entre ellas merecen citarse las pinturas de *Juan de Valdés Leal,* que son las siguientes: en el altar mayor, *San Fernando coronado por la Iglesia;* en los lados del presbiterio, respectivamente, *San Fernando ante la Virgen de la Antigua* y la *Entrega de la Mezquita por el Santo Rey al arzobispo Don Remondo;* en el primer altar del lado del Evangelio, *La Expiración de Cristo.* De los frescos de la iglesia, son de este pintor *Alegoría*

de la invención de la Cruz, los ángeles de las pechinas de la cúpula y los obispos españoles de ésta; cuatro medallones en el techo de la nave, tres con ángeles y símbolos eclesiásticos, y uno con una gloria. En el altar de San José, la imagen titular es de *Duque Cornejo.* En el coro, sobre ricas mesas doradas, están las esculturas de San Pedro y San Fernando, obras de *Pedro Roldán,* estofadas por *Lucas Valdés* en 1687-1688.

Dignas de estudiarse son las pinturas al fresco de *Lucas Valdés* que, simulando tapices, se hallan sobre los altares, como asimismo las dos del pórtico, en uno de los cuales está el retrato del almirante Corbet, gran benefactor del Hospital.

Dentro del Hospital es bellísimo *el patio,* de arcadas sostenidas por columnas de mármol blanco, y en el centro una original fuente, profunda, de ladrillos y azulejos; todo ello del más depurado gusto sevillano. La escalera, con bóveda y yeserías de muy marcado sabor barroco.

Desde los Venerables, por las *calles de Jamerdana* y *Jiménez de Enciso,* se llega a la *calle de Santa María la Blanca,* donde está emplazada la iglesia de este nombre.

*** IGLESIA DE SANTA MARIA LA BLANCA** (Pl. D. 5). Fué en lo antiguo sinagoga, concedida por D. Alfonso X el Sabio a los judíos de Sevilla. Son muy interesantes los capiteles visigodos de las columnas de la puerta de la calle de Archeros. El templo actual, de estilo borrominesco, fué decorado en 1657 por los hermanos Pedro y Miguel de Borja. Esta iglesia estuvo enriquecida con los famosos Medios Puntos de Murillo. De las muchas pinturas que tuvo de este insigne artista, sólo conserva un cuadro que representa *La Cena,* hecho en 1650.

Hay otras pinturas notables, entre ellas una tabla firmada «Luisius de Vargas-Faciebat», que representa la Piedad, y otras dos del mismo autor, con las efigies de

San Francisco y San Juan Bautista, que forman un altar al lado del Evangelio. Entre las alhajas que guarda esta iglesia figuran un frontal de plata con 2,80 por 1,06, original del platero *Méndez* (siglo XVII); y tres copones de plata dorada y cincelada (siglo XVIII).

A continuación de la *calle de Santa María la Blanca*, hacia el centro de la ciudad, está la *calle de San José*, y en ella el monasterio de dominicas de la Madre de Dios.

* **CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS** (Pl. D. 5). Fué fundado por Doña Isabel Ruiz de Esquíbel, viuda del Alcalde Mayor de Sevilla, Juan Sánchez de Huete, el año de 1472, aunque el edificio actual no lo ocupó la comunidad hasta 1487. La reina Isabel la Católica demostró especial predilección por esta casa, hospedándose en ella.

El templo consta de una ancha nave, cubierta con rico artesonado. El del presbiterio es de los más hermosos de la ciudad. En el altar mayor está, en el centro, la imagen de la Virgen del Rosario, y en la parte superior un alto relieve, bellísimo, que representa la Cena. Toda la obra de este altar se atribuye a *Jerónimo Hernández*, a excepción de dos estatuas de San Juan Bautista y del Evangelista, atribuídas a *Montañés*. A los lados del presbiterio están los sepulcros con las estatuas yacentes de los marqueses del Valle.

Entre los altares de esta iglesia destaca el del *Sagrario*, con una buena pintura de estilo italiano (siglo XVI) La última capilla del lado de la Epístola tiene una artística verja de hierro, fechada en 1571.

En el centro de la iglesia hay en el pavimento una lápida de mármol blanco, en la cual aparece en bajo relieve la figura del licenciado Diego Venegas, primer oidor de la Casa de la Contratación de Sevilla.

En el bombardeo que sufrió Sevilla (1843) por las tropas del general Van-Halen padeció notablemente este

convento, perdiendo muchas de sus riquezas. El principal claustro de este monasterio y su refectorio, adornados con magníficos azulejos del siglo XVI, están incorporados a la Escuela de Medicina. Al final de la *calle de San José* se halla la parroquia de San Nicolás.

* **PARROQUIA DE SAN NICOLÁS** (Pl. D. 5). Se terminó en 1781. Consta de cinco naves, divididas por columnas de mármoles rojos. Es muy notable en esta parroquia el frontal de plata repujada del siglo XVIII, que mide 2,94 por 1,02 metros.

De la parroquia de San Nicolás, por la *calle de Mármoles*, se llega a las ruinas de un *templo romano* (Pl. D. 5), donde se ven tres grandes columnas de granito gris, que miden nueve metros de alto y uno de diámetro, de orden corintio. De este mismo lugar proceden los monolitos de la Alameda de Hércules, extraídos por el Conde de Barajas en 1574.

SECTOR NORTE

En la plaza de la Constitución desemboca la calle más conocida de Sevilla, la famosa de las *Sierpes*. Esta calle, llamada en lo antiguo de los *Espaderos*, toma su nombre actual por haber tenido en ella su morada los caballeros Sierpes. Citada por *Cervantes*, en ella se alzaba la *Cárcel Real* en que se engendró para asombro y regocijo del mundo *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, según lo atestigua el mármol colocado en la fachada del Círculo de Labradores por iniciativa de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1905.

Siguiendo esta vía, a la siniestra mano se abre la *calle de Jovellanos*, y en ella se ve la capilla de San José.

*** **CAPILLA DE SAN JOSÉ** (Pl. C. 6). Declarada Monumento Nacional por Real orden de 5 de septiembre de 1912; joya del arte barroco, construída en el siglo XVII, se terminó en 1691. Consta de una sola nave cubierta con bóveda adornada con yeserías y pinturas. Es modelo en su género la linterna del crucero, enriquecida con maderas talladas y doradas, como asimismo las tribunas, órgano y altares. En el altar mayor hay un trono de ángeles, obra de *Pedro Roldán*.

De la misma *calle de las Sierpes*, por la de *Sagasta*, se

llega a la *plaza del Salvador,* en cuyo paseo se levanta el *monumento a Martínez Montañés,* original de *Agustín Sánchez Cid.* Ocupa el frente de esta plaza la parroquia del Salvador.

* **PARROQUIA DEL SALVADOR** (Pl. C. 5). Se alza sobre el área de la mezquita más importante de Sevilla, después de la Mayor, de la que aun se conserva parte del alminar en la torre de la parroquia. Estuvo reservada a los mudéjares desde la reconquista hasta el siglo XV, en que desapareció la Morería Sevillana, convirtiéndose entonces en Colegiata.

Derribado el primitivo templo en 1671, se comenzó a levantar otro, cuyas obras, después de no pocas vicisitudes, se terminaron en 1712.

Los colosales altares que lo adornan son del más exagerado churriguerismo, habiendo trazado el retablo mayor *Cayetano Acosta,* en 1770. Las pinturas del presbiterio son de *Espinal.*

El templo consta de tres hermosas naves, de orden corintio, y sus bóvedas descansan sobre pilares enriquecidas por medias columnas, con bases de ricos mármoles de colores.

Son notables en este templo la efigie de *Cristo del Amor,* obra de *Martínez Montañés,* en el altar de cabecera, al lado de la Epístola; la imagen de la *Virgen de las Aguas,* escultura del siglo XIII, y el *Jesús de la Pasión,* maravillosa obra de *Martínez Montañés,* que se venera en el altar de la capilla del Sagrario.

Entre las alhajas de este templo sobresalen el suntuoso altar relicario de plata, procedente de la casa profesa de la Compañía de Jesús, cedido a la Colegiata en 1769, y una magnífica corona de plata y pedrería (siglo XVII) estilo sevillano, que guarda la Hermandad Sacramental.

De la plaza del Salvador, por la *calle Federico de Castro*, se llega a la de *Laraña*, donde está instalada la Universidad Literaria.

*** **UNIVERSIDAD LITERARIA** (Pl. C. 5). Ocupa la que fué casa profesa de la Compañía de Jesús. La Universidad Hispalense —antiguo colegio de Santa María de Jesús— fué fundada por Rodrigo Fernández de Santaella en el año de 1508. El edificio que en la actualidad ocupa conserva partes muy importantes de la antigua residencia de los jesuítas. Son de notar la escalera principal, con un buen artesonado (siglo XVII), los dos patios de arcadas y columnas de mármoles, el salón de actos donde se admira una buena colección de cuadros y la iglesia. Esta es de elegante y severa traza. Empezó a construirse en 1565, y se terminó en 1579, sin que se sepa hasta hoy el autor, pues unos historiadores la atribuyen al jesuíta *Bustamante*, y otros al creador de El Escorial. Su planta es de cruz latina, cubierta de bóvedas. La media naranja del crucero, decorada con casetones, descansa sobre cuatro grandes arcos, sostenidos por machones. Tiene de largo el templo 38 metros, y 11 los brazos del crucero. El retablo mayor, notabilísimo, es de traza de *Alonso Matías* (fines del siglo XVI). Pertenece al orden dórico: cuatro grandes pilastras reciben la cornisa, y en medio se presentan tres cuadros; el del centro es un lienzo del canónigo *Roelas*, la *Sagrada Familia* con San Jerónimo y San Ignacio de Loyola, y a los lados, entre los intercolumnios, otros dos cuadros de *Francisco Valera*, el *Nacimiento* y la *Adoración de los Reyes*. Delante de las dos pilastras centrales hay dos esculturas debidas a *Martínez Montañés*, que representan a los Santos de la Compañía de Jesús, San Francisco de Borja y San Ignacio (1620). En el segundo cuerpo del altar hay un lienzo de *Francisco Pacheco, La Anunciación*, y a los lados dos cuadros con San Juan

Bautista y el Evangelista, atribuídos al racionero *Alonso Cano*. Las estatuas sobre el sotabanco de San Pedro y San Pablo se atribuyen a *Martínez Montañés*. Sobre la mesa del altar está el Sagrario, de exquisita madera, en forma de tabernáculo, con interesantes pinturas fechadas en 25 de marzo de 1606.

En la capilla mayor, en el lado del Evangelio, está el monumento sepulcral de D. Francisco Duarte de Mendicoa y doña Catalina de Alcocer, su esposa. Es un relieve curiosísimo, de bronce. Procede del desaparecido convento de la Victoria, de Triana. Fué colocado en este lugar en el siglo XIX. El epitafio latino dice, traducido al castellano: «Aquí yace Francisco Duarte, varón clarísimo, proveedor general de las armadas y ejércitos, que hizo bien a muchos, mal a ninguno, y doña Catalina de Alcocer, su mujer. Murió a 24 de septiembre de 1554.»

En el crucero, al lado del Evangelio, se ve el sepulcro de mármol blanco con estatua yacente del trigésimotercero maestre de Santiago, D. Lorenzo Suárez de Figueroa, fundador del monasterio de Santiago de la Espada, en Sevilla. El monumento es de fines del siglo XIV. El epitafio latino, traducido al castellano, dice: «Simulacro del esforzadísimo y prudentísimo varón D. Lorenzo Suárez de Figueroa, trigésimotercero maestre de la orden de Caballeros de Santiago, en cuya institución hizo varias cosas piadosas y útiles: llevó al cabo esforzadas empresas en los reinados de Enrique III, Juan I y Juan II; consumó preclaras hazañas en la guerra contra los moros, y siendo principal caudillo conquistó con sus caballeros los castillos de Pruna y Ortexica en el año 1405; fundó este convento donde está sepultado, y murió en el año 1409.» En el basamento hay la siguiente inscripción: «Simulacro del trigésimotercio maestre de la orden de Caballeros de Santiago, D. Lorenzo Suárez de Figueroa, fundador del convento de dicha orden. Profanado el templo por

los franceses, que lo convirtieron en establo para caballos en 1810, y luego que se vió Sevilla libre de sus enemigos, se restauró en 1816.» En este mismo lado, y ya en la nave, está el sepulcro de D. Pedro Enríquez de Rivera, Adelantado Mayor de Andalucía, obra, como se lee en el plinto de la urna, de *Antonio María de Aprilis Charona*.

Es de mármol blanco y de exquisita ornamentación. Frente a este lado de la Epístola se halla el *sepulcro de doña Catalina de Rivera,* mujer del Adelantado D. Pedro Enríquez, obra de Paz Gazini, según consta en la pilastra de la izquierda. Estos dos sepulcros, de estilo Renacimiento, fueron hechos en Génova en 1520, y colocados en la Cartuja de Sevilla en 1526. Vendida la Cartuja para fábrica de loza en 1838, fueron trasladados al lugar donde hoy se admiran.

En el centro de la nave, a la altura de los sepulcros anteriormente descritos, hay en el suelo una magnífica laude sepulcral, grabada en bronce, representando la figura de D. Pedro Afán de Rivera, vestido de arnés completo: descubierta la cabeza y apoyado el yelmo en la falda del peto, sobre la escarcela, sujetándolo con el brazo derecho. Rodea la laude una inscripción que dice: «Aquí yace el Excmo. Sr. D. Perafán de Rivera, duque de Alcalá, marqués de Tarifa, conde de los Molares, Adelantado Mayor de Andalucía, visorrey de Nápoles. Falleció a 2 de abril de 1572 años.» Al pie, en una tarjeta, se lee, en latín, el siguiente elogio: «Yace en este túmulo aquel que la virtud ensalza hasta los astros, a quien la debida fama cantará hasta el último día; en diversos tiempos gobernó dos amplísimos reinos; joven el de Valencia, anciano el de Nápoles. Mientras estuvo en Valencia resplandeció como un lucero; mientras en Italia, fué otro Héspero. Injusto es llorar al que en una y otra parte vivió feliz: viva entre los hombres, muerto para

con Dios.» Este monumento procede, como los dos anteriores, de la Cartuja.

Convertido este templo en *panteón de hombres ilustres*, se conservan en él las cenizas de *Benito Arias Montano* y *Gustavo Adolfo Bécquer*, que tienen en la iglesia sencillos monumentos funerarios.

El salón de actos guarda una importante colección de cuadros, siendo los más importantes un retrato del fundador de la Universidad, maese Rodrigo de Santaella, y otro del rey Carlos III; una Piedad de escuela romana; San Agustín, de *Herrera el Mozo*, y San Gregorio, del mismo autor; *La Concepción*, de *Zurbarán;* la *Muerte de San Bruno*, de *Carducho; San Jerónimo*, de *Marinus; San Francisco Javier*, de *Roelas; San Hugo*, de *Valdés Leal*, y unos cobres de *Pacheco*. En este mismo salón hay una colección de retratos de sevillanos ilustres, entre los que sobresalen por su mérito artístico el del cardenal Wiseman, Reinoso, Lista y otros. Decoran, por último, los muros los retratos de los que han sido rectores de la Universidad.

En este edificio está la *Biblioteca Provincial*, que consta de más de 80.000 volúmenes y de una galería de sevillanos ilustres.

Saliendo de la Universidad, atravesando el *mercado de la Encarnación*, siguiendo por la *calle de la Imagen*, se encuentra el visitante con la parroquia de San Pedro.

* **PARROQUIA DE SAN PEDRO.** Fué fundada, como otras muchas parroquias sevillanas, sobre antigua mezquita, de la que apenas si conserva restos en lo que queda del alminar, convertido hoy en torre de la iglesia. Consta de tres naves, siendo la obra de la fábrica del siglo XVI, habiendo perdido mucho de su primitivo carácter por la grande restauración sufrida en los años 1922-1924.

Las dos portadas del templo son del siglo XVII. Entre las pinturas que conserva merecen citarse ocho tablas

de *Pedro de Campaña* (siglo XVI), en un altar al final de la nave del Evangelio, y el San Pedro de *Roelas*. En este templo se bautizó el genial pintor *Diego Velázquez de Silva*.

Siguiendo por la *calle del Almirante Apodaca* se encuentra el visitante con la iglesia de Santa Catalina.

*** **IGLESIA DE SANTA CATALINA.** Declarada Monumento Nacional por Real orden de 5 de septiembre de 1912. En este interesantísimo edificio se admiran restos de la construcción islamita: entre otros, los del mihrab y el alminar, elegantísimo; el trazado mudéjar de los arcos del templo, el alfarje que cubre la nave central, los esplandores barrocos de su capilla del Sagrario y los interesantísimos y casi únicos ejemplares de barro vidriado que decoran la fachada.

Fué construída en el siglo XIV, y consta de tres naves. Se alza sobre la planta de la antigua mezquita, de la que se conservan notabilísimos restos, tales, entre otros, los del antiguo mihrab, capilla de la Exaltación, los arquitos anglelados de la fachada del lado del Evangelio, llamados del redondillo; arcos y muros de la primitiva fábrica, y el magnífico alminar, que hoy, por la desaparición de las edificaciones que lo cercaban, se admira en toda la pureza de su elegante traza. Sirve el alminar de torre a la iglesia, y, con el de Santa Marina, son los únicos que se ven en Sevilla, no rematados por un nuevo cuerpo para la colocación de las campanas.

La nave central del templo, separada de las otras dos laterales por arcos apuntados, sostenidos por pilares, está cubierta por un magnífico artesonado, obra de estilo de *López de Arenas* y, probablemente, de su taller. Adosada al templo, aunque sin alterar su traza, se construyó en el siglo XVIII; la *capilla Sacramental*, tan característica del estilo sevillano, con la riqueza de sus altares

deslumbradores de oro y ornamentación, los primores tallados de sus ladrillos y el reflejo cálido de su cerámica. En los tiempos en que el arte barroco fué injustamente despreciado, la capilla Sacramental de Santa Catalina fué blanco de los dicterios de los críticos apasionados del arte clásico. Hoy, por el contrario, se menciona como característico y preciado ejemplar arquitectónico del arte de Churriguera.

Hasta hace poco tiempo se consideró esta capilla como obra exclusiva de *Tortolero*, pero modernas investigaciones han puesto de manifiesto que en ella se emplearon los artistas *Hita del Castillo*, que terminó el retablo principal; *Juan Moreno* y *Juan Ramos*, que fabricaron los valiosos adornos de barro vidriado de la fachada; *Pedro Duque Cornejo*, que pintó los cuatro Evangelistas de la bóveda, y *Manuel de Consuegra*, que labró la reja que da a la nave del Evangelio.

En la restauración hecha por el arquitecto *Talavera* en 1929 se ha colocado a los pies del templo la portada del siglo XIV, procedente de la extinguida parroquia de Santa Lucía.

De Santa Catalina, por las calles de *Bustos Tavera*, *Doña María Coronel* y *Dueñas*, se llega al Palacio del Duque de Alba.

* **CASA-PALACIO DEL DUQUE DE ALBA** (Pl. B. 4). Conocido vulgarmente por el *Palacio de las Dueñas*. Es un ejemplar notabilísimo de la arquitectura civil española, y acaso, como afirma un ilustre arquitecto contemporáneo, origen de un estilo esencialmente regional y que está formado por la íntima unión y graciosa mezcolanza de las estructuras, formas, detalles decorativos y ornamentales y demás elementos constitutivos del estilo árabe, del gótico y del Renacimiento; como medio de expresión están utilizados los materiales de la localidad, dispuestos

adecuadamente y con arreglo a sus especiales condiciones. La cerámica, el hierro forjado, el yeso, la madera tallada, el ladrillo, la pintura adaptada a la ornamentación, el mármol, la teja árabe, la cal para los grandes paramentos. Tales son los elementos principales que constituyen la base esencial de la expresión del estilo y que se hallan perfectamente razonados y empleados.

Fundó esta casa la familia sevillana de los Pinedas, señores de Casa Bermeja, quienes, en 1483, la vendieron a doña Catalina de Rivera, mujer del Adelantado don Pedro Enríquez, para con su producto rescatar al caudillo D. Juan de Pineda, *caballero en todo grande*, prisionero de los moros en la desastrosa empresa de la Ajarquía de Málaga; pasando luego a la casa de Alba juntamente con el marquesado de Villanueva del Río.

Parte principalísima del Palacio es el hermoso patio central, bello y originalísimo por la acertada disposición de arcos, columnas, pilastras, azulejos, yeserías, puertas y ventanas. De forma rectangular, mide 18,40 por 17,60 metros la parte descubierta, y 26,50 por 25,60 el total. Cada lado consta de seis arcos semicirculares apoyados en ábacos de planta cuadrada, que a su vez descansan sobre los capiteles de las columnas de mármol, presentando la particularidad los arcos de tener diferente anchura y estar decorados con yeserías, como asimismo las pilastras centradas en las columnas, sobre las cuales corre un elegante friso de yeso.

En la planta baja se encuentran varios salones con valiosos artesonados, y la capilla con buenos azulejos de reflejos metálicos y preciosa techumbre del siglo XV.

En la planta principal, en dos salones se conservan hermosos artesonados del siglo XVII. Los jardines son bellísimos y de muy marcado estilo andaluz.

Del Palacio de las Dueñas, regresando a la *calle de Bustos Tavera*, donde es fama que moró *la Estrella de*

Sevilla, inmortalizada por Lope de Vega, se llega a la iglesia de San Marcos.

* **IGLESIA DE SAN MARCOS** (Pl. B. 4). Templo de estilo ojival del segundo período y mudéjar. Consta de tres naves, separada la del centro de las otras dos por arcos apuntados sostenidos en esbeltos pilares, y cubierta por techumbre de alfarje. La portada principal es mudéjar, del siglo XIV. Lo más notable de este edificio es el alminar de la antigua mezquita, el más bello de la ciudad después de la Giralda. Es de construcción almohade, y en él se ve la primera manifestación, conocida, de la azulejería sevillana. Este peregrino alminar fué restaurado en 1916, bajo la dirección de *D. Aníbal González.*

Detrás de San Marcos, en la *plaza de Santa Isabel,* está el monasterio de este nombre.

* **MONASTERIO DE SANTA ISABEL** (Pl. B. 4). Doña Isabel de León y Farfán de los Godos, en el año de 1490, fundó este monasterio, que fué construído en la segunda decena del siglo XVI. La iglesia consta de una sola nave, estilo Renacimiento. Se venera en el templo un hermoso Crucificado, tenido por mucho tiempo como obra de Martínez Montañés; pero su autor es Juan de Mesa, según han demostrado recientes investigaciones.

De la plaza de Santa Isabel, por la calle de *Santa Paula* se llega al convento de esta advocación.

*** **SANTA PAULA** (Pl. B. 4). Precioso ejemplar de estilo ojival mudéjar. Debe su fundación a doña Ana de Santillán, en 1475; y su iglesia la mandó edificar doña Isabel Enríquez, marquesa de Montemayor, bisnieta del rey D. Enrique de Castilla.

Lo más importante de este edificio, que tanta belleza atesora, es la portada de su iglesia, concluída en los pri-

meros años del siglo XVI. He aquí la minuciosa descripción que hace de ella Gestoso: «Consta de un solo cuerpo, y aunque adosada al muro, se nota que está independiente de él; su construcción es de ladrillo agramilado, de corte tan regular y perfecto que manifiesta la singular habilidad de los alarifes de aquella época, entre los cuales se había conservado tan viva tradición mauritana. Una serie de arcos ojivales concéntricos, sustentados por delgados baquetones la forman, y el espacio que comprende la archivolta exterior es notabilísimo.

Sobre un fondo de azulejos que imita el tono de ladrillo, vense pintadas de azul y blanco, con algunos toques de otros colores, bellísimas fantasías platerescas, sobre las que se ostentan, encerrados dentro de guirnaldas circulares de gran relieve compuestas de flores y frutas policromas, siete medallones con figuras de Santos y Santas, exceptuando el que se halla en la clave, que representa el Nacimiento de Cristo, cuyas figuras esmaltadas de blanco resaltan sobre fondo azul, recordando el estilo del famoso artista italiano Lucas della Robbia; los otros, por el contrario, están esmaltados en brillantes colores a la manera de su sobrino Andrea. Las enjutas que a uno y otro lado aparecen tienen igual repartimiento de azulejos; en la parte superior, dos ángeles de alto relieve en actitud de adoración sostienen en sus manos sendos cuadros, en los que, sobre fondo negro, se ve de relieve el monograma I. H. S., y bajo él un ángel a cada lado, de pie, con las alas extendidas y un libro abierto en sus manos, sostenidas por ménsulas de barro con reflejos metálicos, cuyo idéntico barniz se observa en el citado monograma. Sencilla imposta termina superiormente esta fábrica, sobre la que se alza un pequeño antepecho de azulejos de penca, coronando el todo flameros, alternando con cabezas de querubines, y en el centro una cruz de mármol blanco. Ya en el tímpano, atrae las miradas el

elegantísimo escudo, también de mármol blanco, que contiene esculpidos en relieve los cuarteles de Castilla y León, Aragón y Sicilia, timbrado de corona real y águila nimbada, y a los lados otros dos pequeños pintados, de azulejos, con el yugo y flechas y los lemas «Tanto Monta». Revisten los espacios que estos tres blasones dejan entre sí fantasías platerescas, y entre ellas hállanse dos cartelillas, en una de las cuales se lee: «S. P. L. R., y en la otra dice «Pisano». Sobre la primera hay otra ovoidea con la palabra «Niculoso». Por último, en el arranque del plano de la archivolta, y a la derecha, existe esta inscripción: «Niculoso Francisco Italiano me feciti ne lagno dei 154...»

En esta magnífica portada intervino también *Pedro Millán*, como se lee en el medallón de la derecha que representa a los Santos Cosme y Damián.

Consta la iglesia de una nave, con techo de alfarje, del siglo XVII, debido a *López de Arenas*. En la capilla mayor, y al lado de la Epístola, está el sepulcro de don León Enríquez, con estatua yacente de mármol blanco, obra del siglo XVI. En azulejos tiene escrita, en caracteres góticos, la siguiente inscripción: «Aquí están los huesos del generoso caballero don León Enríquez, trasladados por la muy magnífica señora doña Isabel Enríquez, marquesa de Montemayor, su hermana, edificadora desta Iglesia, descendientes de las Reales Casas de Castilla y Portugal; murió en servicio de su rey.» En el lado del Evangelio se hallan los sepulcros del Condestable de Portugal, marqués de Montemayor, y de su esposa, ambos de mármol blanco, con estatuas yacentes de bastante mérito, hechas en el siglo XVI. Los azulejos de esta capilla son hermosos ejemplares del siglo XVI de la cerámica trianera.

Es digno de estudiarse el retablo de San Juan Bautista, obra del escultor y arquitecto *Francisco de Rivas*, pintado y estofado por Francisco de Herrera. La

escultura del Santo titular es obra de Martínez Montañés (1638).

Regresando a San Marcos y entrando en la *calle de San Luis* se encuentra a la izquierda el templo que da nombre a la calle, llamada un tiempo Real, y por la cual entró en Sevilla Carlos V.

* **IGLESIA DE SAN LUIS** (Pl. B. 4). En lo antiguo, del noviciado de la Compañía de Jesús; hoy, del Hospicio Provincial. Curioso y rico ejemplar de la arquitectura barroca, edificada durante los años de 1709 a 1732. El templo es circular, y en la bóveda, semiesférica, hay pinturas al fresco de *Lucas Valdés*. El lienzo del altar mayor, que representa a San Luis, es original de *Zurbarán*.

En esta misma calle, y a la mano derecha, está la iglesia de Santa Marina.

* **IGLESIA DE SANTA MARINA** (Pl. A. 4). Construída en el siglo XIV sobre los restos de una antigua mezquita. Se conserva en buen estado el alminar, de la época mauritana, construído de ladrillo, excepto los cuatro ángulos, que en su tercio inferior son de sillería.

El templo consta de tres naves, con ábside octogonal, en cuyos muros se ven elegantes ajimeces. De las tres puertas que tiene, es la más interesante la única en la actualidad practicable, que se abre a los pies del templo. Consta de una archivolta con ocho arcos ojivales concéntricos. La imposta está decorada con cabecitas humanas y de animales, hojas de vid y de higuera y otros adornos. Una estatua de Cristo bendiciendo luce en la clave del arco, y a los lados, en sendas repisas, se ven cuatro estatuas de gran valor arqueológico. El tejaroz se apoya en catorce cabezas de leones, y entre ellas arquitos túmidos.

En el altar mayor hay una escultura de la Santa titular, original de *Bernardo Gijón*.

En tres de las capillas de este templo se conservan restos importantes de la antigua mezquita, siendo los de mayor consideración los de la capilla de la Hermandad de la Sagrada Mortaja, cuya cúpula es valioso ejemplar en su género.

A los pies del altar mayor está sepultado el insigne sevillano *Pedro Mexía*, cronista de Carlos V. El epitafio latino que ostenta la lápida sepulcral lo redactó *Benito Arias Montano*, y traducido dice: «A sus piadosísimos y queridísimos padres el patricio sevillano Pedro Mejía, caballero veinticuatro de esta ciudad, muerto a la edad de 53 años, y a la ilustre doña Ana Medina y Ossorio que falleció a los 62 años, dedicó este epitafio don Francisco Mejía, el único de los doce hijos de este matrimonio, que sobrevió a sus hermanos. Terminó su vida el marido el día 8 de los idus de enero del año 1551 y su mujer el 16 de las calendas de agosto de 1562. — Sea gloria de los difuntos. — En este pequeño sepulcro yace Pedro Mexía, grato a los césares, a los reyes y al pueblo, que ayudado de la destreza de su ingenio, penetró todas las causas de las cosas y que poderoso en la clara nobleza, había sacado a luz con suma alabanza los tiempos de los césares, que con el ánimo superó grandes ciudades, que se burló de las riquezas mudables, y granjeó la eterna.»

En la misma *calle de San Luis* encuentra el viajero la parroquia de San Gil, cuya puerta principal está en la plaza de este nombre.

* **PARROQUIA DE SAN GIL** (Pl. A. 4). Construída sobre los restos de una antigua mezquita, de la que aún se conservan algunos en la torre y en la capilla del Sagrario. Consta de tres naves, separadas por pilares y arcos apuntados. El ábside es muy interesante: data su construcción del siglo XIII. Los azulejos del presbiterio son del siglo XIV.

En este templo, cuya advocación se debe al primer arzobispo de la reconquista de la ciudad, D. Remondo, se venera la imagen de la Virgen de la Esperanza, tan popular y famosa entre los sevillanos.

Al final de la *calle de San Luis* están las murallas romanas y la Puerta de la Macarena.

*** **MURALLAS ROMANAS** (Pl. A. 4). Testimonios de la riqueza e importancia de la metrópoli andaluza en la época antigua. Las mandó construir, según muchos historiadores, Julio César, aunque se sabe ciertamente que antes de entrar César en Sevilla ya la ciudad estaba rodeada de fuertes murallas. Su construcción es de la mejor época romana y está formada por grandes paralelepípedos de hormigón, coronados los muros por almenas. Flanquean las murallas robustas torres con bóvedas de ladrillo. Entre las torres es la principal la conocida por la de la **Tía Tomasa**, de planta octogonal y dos pisos. Consta de foso y barbacana, de gran valor militar en los pasados siglos, y de la que dijo el Rey Sabio que es tal «que otra villa no podía ser mejor cercada».

Los árabes restauraron las murallas de Sevilla, aumentando su espesor en tiempos de Abderramán II.

Según Rodrigo Caro, la longitud de las murallas era de 8.750 varas castellanas, y la defendían 166 torres, abriéndose en los muros doce puertas y tres postigos. De las puertas sólo subsiste la de *La Macarena*, de escaso mérito, completamente desfigurada por las muchas restauraciones.

Frente a las murallas se alza el Hospital de las Cinco Llagas.

* **HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS** (Pl. A. 4). Llamado vulgarmente de la Sangre, hoy es hospital provincial. Fué fundación del primer marqués de Tarifa,

D. Fadrique Enríquez de Rivera, que obtuvo del papa León X la bula de confirmación que Alejandro VI concedió en 15 de marzo de 1500 a doña Catalina de Rivera, madre del marqués, para la fundación del primitivo hospital. Empezaron las obras el 25 de enero de 1546, dirigiéndolas *Gainza*, e interviniendo en ellas en épocas sucesivas Fernán Ruiz, Benvenuto Tortillo, Francisco Sánchez y Marcos Pérez.

La fachada del edificio consta de dos cuerpos y treinta y dos compartimientos, divididos por pilastras, dóricas las del piso inferior y jónicas las del superior. En el centro de la fachada se alza la portada, de mármol blanco con dobles columnas a los lados, rematada con el escudo de las Cinco Llagas y los blasones de los fundadores.

La iglesia se alza exenta dentro de un gran patio. La traza se debe a *Hernán Ruiz* (1560). Es de estilo grecorromano, habiéndose empleado en su construcción costosos mármoles. En la portada, de mármol, en el segundo cuerpo, hay un medallón que representa la Caridad, obra de gran mérito.

El templo, en forma de cruz latina con nave cubierta por tres bóvedas raídas. El retablo mayor consta de cinco cuerpos, trazado por *Asensio de Maeda* y ejecutado por *Diego López* (1601). Las pinturas son de *Alonso Vázquez*.

Del Hospital de las Cinco Llagas, por las *calles de Resolana* y *Ciegos* se llega a la Alameda de Hércules.

* **ALAMEDA DE HÉRCULES** (Pl. A. y B. 5). Es la plaza de más capacidad de Sevilla y uno de los lugares más típicos y famosos, un tiempo paseo de lujo, descrito a maravilla por el duque de Rivas en un curioso artículo.

Se debe su ejecución al *conde de Barajas* en el año 1574. Hizo la traza *Asensio de Maeda*.

A la entrada del paseo están dos gigantescos monoli-

tos romanos, procedentes del templo de la calle de los Mármoles, con basas y capiteles corintios, y sobre ellos sendas estatuas, una de Hércules, a quien atribuye la leyenda la fundación de Sevilla, y otra de Julio César, debidas a *Diego de Pesquera*. En la basa de la columna de Hércules se lee: «A D. Francisco Zapata, conde de Barajas, asistente vigilantísimo de esta ciudad, mayordomo del rey y amante muy equitativo de la justicia, por haber limpiado esta antigua y abandonada laguna de las aguas inmundas de toda la ciudad, convirtiéndola en un espacio muy extenso sembrado de frondosos árboles y regados con fuentes perennes, dando a los ciudadanos un cielo más saludable y un viento más fresco en los ardores del estío, y por haber restituído a su nativo origen el arroyo de las aguas del Arzobispo, interrumpidas por la antigüedad y abandono, trayendo sus aguas a varias calles de la ciudad para grande consuelo del pueblo sediento; por haber trasladado aquí las columnas de Hércules con un trabajo comparable a los del mismo Hércules; por haber hermoseado la ciudad con puertas magníficamente fabricadas, y haberla gobernado con suma humanidad. El ayuntamiento y pueblo de Sevilla le consagran este monumento en testimonio de su amor y gratitud. Año de 1578.»

En la basa de la columna de Julio César se lee: «Reinando en Castilla el católico, y muy alto, y poderoso rey don Felipe segundo, y siendo asistente en esta ciudad el ilustrísimo señor Conde de Barajas, mayordomo de la Reina Nuestra Señora, los ilustrísimos señores del Cabildo de Sevilla mandaron hacer estas fuentes, y alameda, y traer el agua de la fuente del Arzobispo, con industria, acuerdo y parecer del dicho señor Asistente, siendo obrero mayor el magnífico señor Juan Díaz Jurado. Acabóse año de MDLXXIIII.»

En el siglo XVIII sufrió este paseo una gran transfor-

mación por iniciativa del asistente D. Ramón de Larrumbe, colocándose por la parte del Norte otras dos grandes columnas sosteniendo sendos leones de piedra con las armas de España y las de Sevilla.

A la salida de la Alameda se halla la llamada *Fuente del Pato,* que en un tiempo estuvo en la plaza de San Francisco. Es de mármol blanco, obra de los hermanos *Lorenzo* y *Juan Fernández de Iglesia* (1715).

Desde la Alameda de Hércules, por la calle del *Conde de Barajas* se llega a la *plaza de San Lorenzo,* donde se alza la parroquia de este nombre.

* **PARROQUIA DE SAN LORENZO** (Pl. B. 6). Templo de estilo ojival del segundo período, con restauraciones importantes de los siglos XVI y XVII. Consta de cinco naves, separadas por pilares y arcos apuntados.

Es notabilísimo el retablo de la capilla mayor, obra de *Juan Martínez Montañés.*

En las dos primeras capillas, a los lados del presbiterio, hay pinturas de *Francisco Pacheco*: cuatro tablas en la del lado del Evangelio, y en la de la Epístola un cuadro muy interesante de la Asunción de la Virgen, firmado y fechado en 1624.

Al lado de la puerta del Norte hay un altar con un bello frontal de azulejos planos. En este mismo lado del Evangelio existe un altar con una excelente pintura de *Pedro Villegas Marmolejo,* y de este notable pintor son también las tablas que, representando la Anunciación y la Visitación de la Virgen a Santa Isabel, se encuentran en el altar en la tercera nave de la Epístola.

A los pies de la iglesia y última nave de este mismo lado está la capilla del *Señor del Gran Poder,* notabilísima y popular efigie, atribuída durante muchos años a Martínez Montañés y, según recientes investigaciones, obra de *Juan de Mesa.*

Es interesantísima la pintura mural que, junto al coro, representa a la *Virgen de Rocamador*, obra del siglo XIV.

De la plaza de San Lorenzo se pasa a la *calle de Santa Clara*, donde se alzan muy características casas sevillanas, entre otras la perteneciente hoy al *conde de Santa Coloma* y el hermoso monasterio que da nombre a la calle.

* **MONASTERIO DE SANTA CLARA** (Pl. B. 5). Debe su fundación a Fernando III de Castilla, y fué enriquecido por Sancho IV, que donó al monasterio en 1271 las casas que habían sido del infante D. Fadrique, por donación que le hicieron San Fernando y Alfonso X el Sabio en el repartimiento de la ciudad.

El templo, de una sola nave, es de estilo Renacimiento, y conserva restos mudéjares en el ábside y en el rico techo de alfarje. El retablo mayor, trazado por *Juan Martínez Montañés*, consta de dos cuerpos, con notables esculturas y ricamente dorado y estofado. Los altares de ambos lados son muy interesantes, con esculturas de Montañés. Las puertas del coro, ricamente talladas, son obra del siglo XVI. Los muros están revestidos hasta considerable altura por un zócalo de azulejos planos hechos en 1575. Dentro del monasterio se admira el magnífico refectorio y el claustro principal, con riquísimos zócalos de azulejos y yesería.

*** **TORRE DE DON FADRIQUE** (Pl. A. 5). Hasta hace pocos años formó parte del monasterio; hoy es propiedad del Ayuntamiento, que instaló en ella una sección del Museo Arqueológico. Esta atalaya, sabiamente restaurada por el arquitecto *Talavera*, fué labrada por el infante D. Fadrique, hijo de San Fernando. En lo antiguo se llamó la *Torre Encantada*.

Dice un insigne historiador hispalense que «no existe

en Sevilla otro monumento más notable que éste para poder apreciar la transacción del estilo románico al ojival, y por su elegancia y esmerada fábrica debe considerarse como ejemplar digno de estudio detenido».

De planta rectangular, consta de tres cuerpos, y se empleó en su construcción la piedra y el ladrillo. En el tercer cuerpo se abren en sus lados sendas ventanas de carácter románico, elegantísimas, siendo ojivales los vanos del último, que remata en un antepecho de almenas. La puerta de entrada, con archivolta abocinada, arcos semicirculares y columnillas, es de estilo románico, y sobre ella hay una lápida de mármol negro con unos versos latinos que, traducidos al castellano, dicen: «Esta torre fué fábrica del magnífico Federico; podrá llamarse la mejor alabanza del arte y del artífice: a Beatriz, su madre, le fué grata esta prole del rey Fernando, experimentado y amigo de las leyes. Si deseas saber la era, y los años, ahora mil doscientos y noventa años ya existía la torre serena y amena llena de riquezas.»

La portada, de piedra, de estilo ojival, que sirve de ingreso a los jardines de la Torre de Don Fadrique, procede del antiguo colegio de Santa María de Jesús.

Al final de la *calle de Santa Clara* se halla el monasterio de San Clemente.

*** MONASTERIO DE SAN CLEMENTE** (Pl. A. 5). Fundado por San Fernando, se erigió sobre el emplazamiento de los palacios de Vib-rajel, de los reyes abbaditas. Ha sufrido muchas y grandes reformas.

La iglesia, trazada por *Juan de Segarra* en 1632, consta de una sola nave, con precioso techo de alfarje del siglo XVI, decorando sus muros precioso zócalo de azulejos fabricados en 1558. Pinturas al fresco adornan las paredes, mereciendo especial atención una de *Juan de Valdés Leal* que representa la entrada de San Fernando en

Sevilla. El altar mayor se cree que es obra de Montañés.

Los patios y «compases» de este convento son de los más típicos de la ciudad.

Conservan las religiosas de este monasterio un copón de plata sobredorada con esmaltes traslúcidos, de 34 centímetros de alto y 10 de ancho, arte gótico, de escuela sevillana, perteneciente a la segunda mitad del siglo XIV.

Desde San Clemente, por las *calles de Santa Clara, Jesús del Gran Poder, plaza del Duque de la Victoria*, donde se encuentra la *estatua de Velázquez* (obra de Susillo), *calle de Alfonso XII*, llega el visitante a la *plaza del Conde de Casa Galindo*, en cuyo centro se levanta la *estatua de Murillo*, original de *D. Sabino Medina*, y en la cual ocupa uno de sus frentes el Museo de Pinturas y Arqueológico Provincial.

*** **MUSEO DE PINTURAS.** (Pl. B. 7). El edificio fué antiguo convento de la Merced, y conserva patios y artesonados de gran valor, habiendo morado en él Fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina).

El Museo, establecido en 1839, guarda las más completas colecciones de las obras de Murillo y Valdés Leal; una serie importante en número y calidad de cuadros de Zurbarán, y obras estimabilísimas de Pacheco, Roelas, Herrera el Viejo, El Greco, Céspedes y otros insignes maestros.

En el zaguán, vestíbulo y patio primero existen hermosos ejemplares de azulejos de los siglos XVI y XVII. Entre ellos sobresalen un cuadro firmado por el notable pintor ceramista *Cristóbal de Augusta* en 1577, representando a la Virgen amparando a varios santos y santas. Del siglo XVII son los de asuntos de cacerías, originarios del convento del Carmen, y del siglo XVIII, el Se-

ñor con la Cruz a cuestas, procedente del desaparecido convento de San Felipe Neri.

En la galería del patio principal están la *sala de González Abréu*, formada por colecciones de antigüedades muy diversas, recientemente donadas al Museo y aun sin catalogar; *la sala de Pacheco*, en cuyo centro se admira la magnífica escultura de San Jerónimo, obra de *Torriggiano*, procedente del monasterio de Buenavista. Del célebre maestro y suegro de Velázquez contiene la sala que lleva su nombre los siguientes cuadros: San Juan y San Mateo; San Francisco de Asís; San Lucas y San Marcos; San Benito; San Luis, rey de Francia; San Jerónimo; dos retratos orantes de dama y caballero; Aparición de la Virgen a San Ramón Nonnato; Santo Domingo de Guzmán; San Francisco de Asís; San Pedro; Santa Isabel; La Concepción; Santa Catalina y Santa Teresa de Jesús; La Concepción; retratos orantes de un caballero y una dama; Santa Catalina de Sena y Santa Lucía; San Pedro Nolasco redimiendo cautivos, y San Pedro Nolasco embarcándose para redimir cautivos.

Al fondo de la galería está la sala de Murillo.

Sala de Murillo. Bartolomé Esteban Murillo (1618-1682). La sala destinada al fundador de la escuela pictórica sevillana fué en lo antiguo la capilla mayor y crucero de la iglesia del convento de la Merced. En ella se custodian los siguientes cuadros: La Concepción, llamada la Grande; San Antonio; Santas Justa y Rufina; La Concepción, llamada la Niña; San Féliz de Cantalicio; San Leandro y San Buenaventura; La Piedad; La Anunciación; San Agustín; San Pedro Nolasco; La Concepción y el Padre Eterno; San Agustín; Santo Tomás de Villanueva; San Féliz de Cantalicio; Nacimiento de Cristo; San José; San Antonio de Padua; San Agustín; Visión de San Francisco; San José; La Virgen con Jesús en los brazos; San Juan Bautista; La Virgen con el Niño; La Concepción (?),

y la Virgen de la Servilleta, llamada así por suponer la tradición que fué pintada durante la estancia del pintor en el convento de los Capuchinos en la servilleta de un humilde lego, admirador fervoroso del artista.

En la nave de la desaparecida iglesia se admiran, a más de los cuadros de Murillo, obras de *Zurbarán, Roelas, Herrera, El Greco, Pablo de Céspedes* y otros de menor importancia.

Cuadros de Zurbarán (1598-1662). La Virgen de las Cuevas; Jesús Crucificado; San Carmelo; El Padre Eterno; El Beato Susón; San Francisco de Borja; San Ignacio de Loyola; San Francisco de Borja contemplando un cráneo; San Gregorio; San Jerónimo; Un Santo Obispo; La Apoteosis de Santo Tomás, fechado en 1631; San Francisco de Asís; Un Cristo muerto; San Hugo con varios monjes cartujos en el refectorio, o El milagro del Santo Voto; San Luis Beltrán; Conferencia de San Bruno con el Pontífice Urbano II; Un Santo de la Orden de la Merced; Un Crucificado; Santo Domingo; El Señor expirando en la Cruz; El Niño Jesús, y ocho Santas procedentes del Hospital de las Cinco Llagas.

Cuadros de Roelas (1558 o 60-1625). El tránsito de San Hermenegildo; Santa Ana y la Virgen; San Ignacio de Loyola, y El martirio de San Andrés.

Cuadros de Herrera el Viejo. La venida del Espíritu Santo; Apoteosis de San Hermenegildo; Visión de San Basilio; San Antonio, y otros.

Cuadro de Herrera el Mozo. San Fernando.

Cuadro de Diego López. Retrato de D. Juan L. García, firmado y fechado en 1686.

Cuadro de El Greco. Retrato de un caballero anónimo. Suponen algunos críticos que es el retrato del hijo del pintor.

Cuadro de Pablo de Céspedes. La Sagrada Cena.

En el centro de este gran salón se admiran las escul-

turas de *Martínez Montañés*: San Jerónimo, San Juan, La Virgen y San Bruno.

Sala de Valdés Leal (1622-1690). Restaurada modernamente. Contiene los siguientes cuadros: Los desposorios de Santa Catalina; San Jerónimo penitente; San Jerónimo en el desierto; Fray Pedro de Cabañuelas celebrando Misa; San Ignacio de Loyola enfermo; Tránsito de San Francisco Javier; Un monje jerónimo; Fray Hernando de Talavera; Fray Juan de Ledesma; Fray Fernando Yáñez; Fray Fernando de Illescas; San Ignacio de Loyola en la cueva de Manresa; San Ignacio recibiendo del Pontífice la bula de fundación de la Compañía; San Ignacio exorcizando a un endemoniado; Un santo jesuíta; Un santo jesuíta arrodillado; La Concepción; La Asunción; San Ignacio de Loyola; Bautismo de San Jerónimo; Visión de San Ignacio de Loyola; Las tres Marías y San Juan en busca de Jesús, y San Ignacio de Loyola.

En esta sala hay dos cuadros de Lucas Valdés (1661-1725), hijo de Valdés Leal, que representan Santa Isabel, reina de Hungría, y una alegoría de la Orden Tercera con San Fernando.

Sala de Primitivos. En ella se custodian un número pequeño de obras de primitivos sevillanos, muy interesantes para la historia de la pintura sevillana; entre otras de subido valor figura la de *San Telmo*, magnífica tabla, procedente de la Universidad Literaria.

Planta alta del Museo. En la planta superior del Museo están las salas de *Villegas* y *Arte Moderno;* en ésta se encuentran cuadros de *Barrón, Bilbao, Aguiar, Domínguez Bécquer, Mattoni, García Ramos, Jiménez Aranda, Muñoz Degraín, Martínez Cubells, Sánchez Perrier, Tirado* y otros.

*** **EL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL** (Pl. B. 7). Se estableció en este edificio el año de 1875;

encierra una rica colección epigráfica y de esculturas procedentes de las excavaciones de Itálica. Entre las esculturas merecen citarse por su extraordinario mérito una de *Mercurio* y otra de *Diana*, procedentes de Itálica.

De la plaza del Museo, por la *calle de San Vicente* se llega a la parroquia de esta advocación.

* **PARROQUIA DE SAN VICENTE** (Pl. B. 6). Pertenece este templo al estilo ojival del segundo período, con notables restos mudéjares. Su construcción es del siglo XIV. De las tres puertas de que consta es interesante la del lado del Sur, de estilo Renacimiento, construída en 1559. La iglesia es de tres naves, separadas por pilares y arcos. El altar mayor, de estilo barroco, fué construído en 1705. En los muros del templo se ven varios lienzos de *Valera*, que formaron el altar fabricado en el siglo XVII. En el altar adosado a la derecha de la capilla del Señor de las Siete Palabras hay una hermosa tabla representando a la Virgen de los Remedios, original de *Pedro Villegas Marmolejo*, y otros dos cuadros con las efigies de San Jerónimo y Santas Justa y Rufina, del mismo autor.

SECTOR ESTE U ORIENTE

Desde la plaza de la Constitución, por las calles de *Manuel Cortina, Alvarez Quintero, Villegas, Cuesta del Rosario* y *Luchana* llega el visitante a la parroquia de San Isidoro.

* **PARROQUIA DE SAN ISIDORO** (Pl. C. 5). Construída en el siglo XIV sobre los restos de una antigua mezquita, de lo que dan testimonio la torre y las dos capillas que se conservan a los lados de la puerta de la nave de la Epístola. El templo consta de tres naves, la central cubierta con techumbre de alfarje del siglo XVI. El retablo mayor, del siglo XVIII, luce un magnífico lienzo de *Roelas,* que representa el Tránsito del arzobispo de Sevilla San Isidoro. En la primera capilla del lado del Evangelio se venera un *Cristo* llamado *de los Maestres,* escultura románica del siglo XIV. Los muros de esta capilla tienen un buen zócalo de azulejos del siglo XVII.

La capilla del Sagrario es curioso ejemplar del arte barroco; decoran sus muros dos grandes cuadros de *Lucas Valdés* y otros dos atribuídos a *Murillo.*

La portada del lado de la Epístola, recién descubierta, es del siglo XIV.

De San Isidoro, por las calles de *Luchana*, *Huelva*, *Alfalfa* y *Aguilas* llega el viajero al convento de Santa María de Jesús.

* **CONVENTO DE SANTA MARÍA DE JESÚS** (Pl. C. 4). Fundado por los condes de Gelves, D. Jorge Alberto de Portugal y doña Felipa de Melo, el año de 1520.

Consta el templo de una nave, cubierta con buen techo de alfarje del siglo XVI. La capilla mayor tiene un elegante zócalo de azulejos, ejecutados en 1589. La portada de la iglesia es de estilo grecorromano, con una interesante escultura de la Virgen, trabajada en piedra martelilla y atribuída a *Torriggiano*. Este templo sufrió una gran renovación en 1690.

Al final de la calle de las Aguilas está la *plaza de Pilatos*, y en ella la casa-palacio de este nombre.

Tomó este nombre por haber hecho un viaje a Jerusalén el marqués de Tarifa e imaginar el vulgo que en su palacio copió el magnate y poeta sevillano la casa del pretor Poncio Pilato.

*** **CASA DE PILATOS** (Pl. C. 4). Antiguo palacio de los duques de Alcalá, hoy del de Medinaceli. «Joya del arte sevillano, rica fábrica que sirve de modelo de combinación de las artes mudéjar, gótica y plateresca, estilo local del florecimiento sevillano del siglo XVI; una de las tres principales alhajas hispalenses, con el Alcázar y la Catedral», según escribe Guichot en *El Cicerone de Sevilla*.

Empezó la construcción de este palacio en los últimos años del siglo XV, por orden del Adelantado de Andalucía D. Pedro Enríquez y de su mujer doña Catalina de Rivera, continuando las obras con gran munificencia don Fadrique Enríquez de Rivera, primer marqués de Tarifa, que encargó a artistas italianos parte de la decoración del palacio, entre otros a los escultores genoveses *Aprile*

y *Bisono*. Dice el analista Ortiz de Zúñiga (1671) que el marqués, y más tarde el duque D. Perafán, trajeron de Roma «muchas tablas de mármol con historias de relieve, despojos de los arcos triunfales de la Cabeza del Mundo, y especialmente del célebre de Tito y Vespaciano».

La portada, de rico mármol, la labró en Génova *Antonio María de Aprile;* es de orden corintio, con adornos platerescos. Un antepecho con paños calados de tracerías ojivales, divididos por pilares, corre a lo largo de la fachada. En los pilares que están sobre la puerta figuran las cinco cruces del Santo Sepulcro de Jerusalén y la inscripción: «4 días de agosto de 1519 entró en Iherusalem.» En el entablamento se lee: «Nisi dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificant eam. Sub umbra alarum tuarum protege nos - esta casa mandaron hazer los yllustres señores don Pedro Enríquez Adelantado Mayor del Andaluzia y doña Catalina de Rivera su muger y esta portada mando hazer su hijo don Fadrique Enríquez de Rivera Primer Marqués de Tarifa assi mesmo Adelantado año de 1533.» A los lados de la inscripción están esculpidos los blasones de los Rivera. Descansa el entablamento sobre pilastras platerescas, entre las que se desarrolla un arco en cuyas enjutas se ven dos medallas con cabezas de emperadores romanos.

Pasando la portada y el patio del **Apeadero** se entra en el *patio Principal*, exhornado al estilo mudéjar y plateresco, con ricos azulejos de cuenca y policromos. Consta de cuatro galerías con arcos que descansan en 45 columnas de mármol blanco. Los frentes están adornados por yeserías mudéjares, y en ellos hay 24 nichos con sendos bustos de emperadores romanos y los de Carlos V y Cicerón. En el muro del Oeste hay una gran ventana con reja de estilo plateresco, coronada por figuras que sostienen los escudos de los Enríquez y de los Rivera. En los ángulos del patio están estatuas de mármol

blanco, romanas, que representan a Ceres, una Musa y las dos Minervas. En medio del patio hay una hermosa fuente, rematada por la estatua de Jano. Entre las estancias de este palacio merece citarse el *Salón del Pretorio*, de 22,60 por 6,23 metros. Tiene un zócalo de 4,15 metros de altura, de azulejos de cuenca, y en los muros yeserías mudéjares. El techo, plano, con casetones cuadrados y florones estalactíticos, luce escudos pintados y dorados de gran visualidad.

Es notable la **Capilla**, con techumbre de arcos ojivales rebajados, yeserías mudéjares y zócalo de magníficos azulejos de cuerda seca.

La escalera, de traza originalísima, es de mucha suntuosidad y riqueza. Se hallan sus muros revestidos de azulejos de cuenca policromos, y la cubre riquísimo artesonado; en los dos últimos tramos está formado por una elevada media naranja de calada lacería, apoyada en pechinas estalactíticas doradas.

En la parte alta del palacio se conservan restos del techo que pintó Francisco Pacheco (1603).

Tiene varios jardines esta magnífica mansión, siendo el más notable el antiguo, con dos alas de galerías dóricas y corintias, y una galería sencilla donde hay columnas y pedestales, estatuas, bustos y otros restos arqueológicos procedentes de Roma y de las ruinas de Itálica.

De la Casa de Pilatos, por la *calle de San Esteban*, se llega a la iglesia de esta advocación.

** **IGLESIA DE SAN ESTEBAN** (Pl. D. 4). Ejemplar notable de la unión de los estilos románico y mudéjar, edificada sobre los restos de una antigua mezquita, de la cual se conservan restos del mihrab en la parte Sur, y varios ajimeces. La construcción es del siglo XIV. Bellísima es la portada de los pies de la iglesia, con un alero sostenido por 16 cabezas de leoncillos, bello friso de columnillas y

arquería lobulada ornamental, con atauriques. La archivolta, formada por ocho arcos ojivos rebajados que nacen de una imposta decorada por hojas de parra, trébol e higuera. Es interesante en grado sumo el ábside, de caracteres mudéjares y bellísimos ventanales góticos.

Consta la iglesia de tres naves, divididas por pilares, que sostienen arcos apuntados. El artesonado de la nave mayor es curioso ejemplar del estilo mudéjar. En la reciente restauración se deshizo el altar mayor, obra de *Luis de Figueroa* (1629), para volver a su primitivo carácter el presbiterio. Los cuadros del antiguo altar, algunos de mérito, como los de San Pedro y San Pablo, atribuídos a *Zurbarán*, decoran los muros de la iglesia. *La capilla del Sagrario*, de rica decoración barroca, presenta un curioso alicatado de la segunda mitad del siglo XVII.

Continuando la *calle de San Esteban* se entra en la de *Luis Montoto*, a cuyo lado de la izquierda corre el **Acueducto de los Caños de Carmona.**

* **ACUEDUCTO DE LOS CAÑOS DE CARMONA** (Pl. D. 3), del que dijo el viajero Pons que «es antigualla verdaderamente provechosa y dignísima de conservarse entre cuantas tiene Sevilla, cuya primera fundación no dudo que fué de romanos, y así lo indican varios trozos de su construcción, bien que otros infieren ser obra de moros por algunas partes que inclinan a su modo de construir».

Indudablemente los árabes hicieron grandes obras y reparos en este acueducto, como lo acredita la cita del historiador granadino Ibu-Abdel-l-Halim, diciendo que en tiempos de El-Mumenim Yusuf Abu Yacub, en 1172, se trajeron las aguas a Sevilla desde el castillo de Djebir (Alcalá de Guadaira).

Forman el acueducto robustos pilares que sostienen

arcos de medio punto, y ojivos, desiguales. Una parte del acueducto presenta dos series de arcos sobrepuestos.

A la mediación de la calle de Luis Montoto está la iglesia de San Benito.

* **IGLESIA DE SAN BENITO.** (Pl. d. 3). Edificada sobre la primitiva iglesia que mandó labrar Alfonso X el Sabio, tuvo primitivamente título y graduación de priorato, y en 1513 se erigió en abadía, siendo filial de la de Santo Domingo de Silos. Consta el templo de tres naves, separadas por columnas pareadas, de mármol blanco, que sostienen arcos de medio punto. En el altar mayor se venera la *Virgen de Valvanera,* escultura del siglo XIV. En la nave de la Epístola hay un altar con una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, de talla de siglo XVI.

Al final de la *calle de Luis Montoto* se alza el monumento de la Cruz del Campo.

* **CRUZ DEL CAMPO.** (Pl. E. 1). Antiguo humilladero en el cual terminaba el Vía Crucis que partía de la Casa de Pilatos. Se construyó en 1482 por el primer Asistente de Sevilla, D. Diego de Merlo, para conmemorar las importantes obras que se hicieron en el vecino acueducto de los Caños de Carmona. Se compone de un templete abierto, de estilo mudéjar, de arcos ojivos, sobre los que descansa un cupulino rodeado de antepecho almenado. En el interior hay en la moldura de la cúpula la siguiente inscripción: «Esta cruz e ... obra mando fazer e acabar el muncho honrrado caballero diego de merlo guarda Mayor del rey e reyna nuestros señores de su consejo e su asistente de esta cibdad de Sevilla e su tierra e alcaide de los sus alcazares e atarazanas de ella la qual se acabo a primero dia de ... del año del nacimiento de nuestro salvador iesu cristo de mill e quatrocientos

e ochenta y dos reinando en castilla los muy altos e sienpre augustos rey y reyna nuestros señores don Fernando y doña isabel.»

Desde la Cruz del Campo, por la *Avenida de Nervión*, se llega al típico *barrio de San Bernardo*, en cuya gran *calle de Eduardo Dato* se encuentra la Fábrica de Artillería.

* **FÁBRICA DE ARTILLERÍA** (Pl. E. 4). Construída en 1565 por el famoso fundidor *Juan Morel*; pasó a ser propiedad del Estado en tiempos de Felipe IV, ampliándose mucho el establecimiento por Carlos III, en 1782. Modernamente fábrica de cañones de acero y proyectiles.

Desde la *calle de Eduardo Dato*, por las de *San Bernardo* y *Cofia*, se llega a la parroquia de San Bernardo.

* **PARROQUIA DE SAN BERNARDO** (Pl. E. 4). Edificada por el Cabildo Catedral en los años de 1778 a 1785. La portada principal, a los pies de la iglesia, es de ladrillo agramilado, de dos cuerpos, jónico y dórico, rematada con el emblema de la Catedral hispalense. La torre consta de tres cuerpos, el último en forma de linterna adornada con azulejos.

Tiene el templo tres naves, separadas por pilares y arcos de medio punto. El crucero está cubierto por cúpula semiesférica con linterna. En las pechinas, los cuatro evangelistas pintados y encerrados en grandes marcos de yeso con adornos barrocos.

En el altar mayor se venera la *efigie de San Bernardo*, abad, escultura mayor que el natural, de mediano mérito. Es digna de visitarse la *capilla del Sagrario*, en cuyo altar están las esculturas de San Miguel, San Agustín y Santo Tomás, atribuídas a la *Roldana*.

En la nave del Evangelio, en el primer altar se admira

el magnífico cuadro de *Herrera el Viejo*, hecho por encargo de la Hermandad de las Animas de esta parroquía en 1638. Representa el Juicio Final. En la parte superior del lienzo aparece Jesús glorioso, rodeado de la Virgen, los Apóstoles y otros Santos, para juzgar a la Humanidad. En la parte inferior el Arcángel San Miguel, con su espada de fuego, separa a los réprobos de los justos. Dice Palomino de esta pintura que los personajes representados parecen de bulto, por la grande pasta de color que tienen, y elogia la fuerza del claroscuro; Ceán Bermúdez señala el contraste de los condenados, que llenos de confusión y dolor van a ser precipitados en el infierno, con los bienaventurados, llenos de placer y gratitud. Herrera el viejo cobró por este cuadro 250 ducados de moneda de vellón.

En el lado de la Epístola está el altar de la Cofradía del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio. La escultura del Crucificado es hermosa escultura de *Pedro Roldán*.

En los pilares de los pies de la iglesia están colgados los magníficos altorelieves de *Martínez Montañés*, que representan la Coronación de la Virgen y la Trinidad, procedentes del desaparecido convento de Santo Domingo de Portaceli.

SECTOR DEL OESTE O PONIENTE

Desde la *plaza de la Constitución* a la de *San Fernando*, plaza abierta sobre el ámbito del antiguo convento Casa Grande de San Francisco, en cuyo centro se alza el monumento al Santo Rey conquistador de la ciudad.

* **MONUMENTO A SAN FERNANDO.** (Pl. C. 6). Original del arquitecto *D. Juan Talavera*. Consta de un plinto o estilobato, gradería y pedestal. El plinto y la gradería son de piedra granítica de Sierra Elvira, sencillamente labrada, sin molduras, presentando el carácter de fortaleza de planta rectangular. El suelo sobre que descansa el pedestal está solado de losas de mármol y chinas del río, formando un ajedrezado. La planta del pedestal tiene forma de estrella con ocho puntas o vértices, cuatro correspondientes al rectángulo del pedestal propiamente dicho, y cuatro a los cuerpos que lleva adosados en sus frentes. Estos cuerpos quedan cortados a la altura del basamento del pedestal para recibir las correspondientes estatuas cobijadas por doseletes de alabastro traído de Italia, que se destacan sobre el dado o neto del pedestal. Corre sobre ellas un ancho friso coronado por la cornisa soportada por arquillos, decorados en su in-

terior con cabezas moras y descansando en canecillos formados por cabezas de leones. Cuatro a modo de gárgolas decoran los frentes en la coronación, constituídas por castillos y leones. Los doseletes son estilizaciones de la ciudad con sus murallas, casa y torres, destacándose en su vértice la Giralda. La piedra usada en el pedestal se extrajo de las canteras de Monova.

La estatua colosal de San Fernando es obra de don Joaquín Bilbao. Representa al rey sobre un fuerte caballo de guerra, enjaezado a la andaluza, de la época. El monarca lleva sobre la cota guerrera una sobrecota y corona flordelisada, y manto que cae sobre la grupa del bridón. Sostiene el rey en su mano izquierda las bridas, y en la derecha lleva el cetro real. La estatua, de bronce, fué fundida en los talleres de Codina, en Madrid.

Las cuatro estatuas de los frentes son debidas a los escultores sevillanos *D. Enrique Pérez Comendador*, *D. Adolfo López*, *D. José Lafita* y *D. Agustín Sánchez Cid*, y representan a Alfonso X, el arzobispo D. Remondo, Garci-Pérez de Vargas y almirante Bonifaz. El monumento se inauguró el 15 de agosto de 1924.

Desde la plaza de San Fernando, por la *calle de Bermúdez Reina*, se entra en la calle de Albareda, donde está la iglesia de San Buenaventura.

* **IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA** (Pl. C. 6). Convento de padres franciscanos, fundado el año de 1600 y trasladado al lugar que hoy ocupa en 1605. Hizo la fundación doña Isabel de Siria, viuda de Andrea Corso Casuche, noble de la isla de Córcega; tomando más tarde parte activa en las obras que se hicieron en el edificio D. Tomás Mañara, padre del famoso D. Miguel, fundador del Hospital de la Caridad. En la invasión francesa sufrió mucho este templo, destinándose en 1820 a Museo de Pinturas, y abriéndose nuevamente al culto en 1835.

El templo consta de una sola nave cubierta por bóveda de medio cañón, y el crucero por media naranja, en cuyas pechinas se ostentan los escudos de los fundadores. Las pinturas se atribuyen a *Herrera el Viejo*. Son notables, además de la efigie de la *Virgen llamada la Sevillana* que se venera en el altar mayor (siglo XVI), la escultura de la *Virgen del Rosario*, considerada como una de las mejores de Sevilla, y *un Cristo del siglo XV*. En la sacristía, como obra de carpintería, merece estudiarse la ropería, construída en 1737.

Desde la calle de Albareda, por la *calle de Mateo Alemán y San Pablo*, se llega a la antigua iglesia de este nombre, hoy advocada de la Magdalena.

** **PARROQUIA DE LA MAGDALENA** (Pl. C. 6). Antiguo convento de dominicos fundado por San Fernando con los religiosos de esta orden que le acompañaron en la conquista de la ciudad.

El primitivo templo se arruinó el año de 1350, siendo reedificado por D. Pedro I, desplomándose el año de 1691. Empezaron las obras del actual en 1692. Este templo magnífico, de hermosa planta y mucha elevación, fué consagrado el 22 de octubre de 1724.

Consta de tres naves y hermoso crucero con media naranja y linterna. Las bóvedas que cubren las naves de medio cañón están adornadas con yeserías y pinturas. Los pilares y la cúpula lucen hermosas pinturas al fresco, representando ángeles, los Apóstoles y Santos dominicos. En los muros de las naves laterales existen también pinturas que representan pasajes de la vida de la Virgen y del Señor, debidas a *Arteaga*, *Torres*, *Tovar* y *Valdés*.

De las pinturas murales que decoran el templo es la más interesante la que representa la batalla de Lepanto, debida a *Lucas Valdés*. De este mismo artista son los grandes frescos que en los muros del crucero representan,

en el del Evangelio, la entrada triunfal de San Fernando en Sevilla, con la Virgen de los Reyes en andas, seguida del rey, los prelados, infantes y religiosos; y en el de la Epístola, un auto de fe, algo deteriorado.

De las esculturas que hay en esta iglesia merecen estudiarse la de la Magdalena, original de *Felipe Malo de Molina* (siglo XVII), la del Cristo del Calvario, atribuída a *Montañés*, y la *Virgen del Amparo* (siglo XVII).

En la nave del lado de la Epístola está el sepulcro del insigne sevillano D. Francisco Arias de Saavedra, de mármol y bronce, con la siguiente leyenda: «Aquí yace el Excmo. Sr. Dn. Antonio Arias de Saavedra, caballero grán cruz de la Orden de Carlos III, ministro de Estado y de Hacienda, profundo conocedor de la ciencia administrativa, que practicó en ambos mundos, con utilidad pública. Sevilla lo aclamó Presidente de la Junta creada en 1808 para defender la independencia nacional contra el emperador de los franceses, vencidos por primera vez en Bailén y Cádiz bajo su presidencia. En la disolución de la Junta Central reunió en Cádiz los restos de la monarquía, y fué nombrado Regente de la nación. Evacuada ésta de sus invasores, volvió a Sevilla, que lo admiró en sus últimos años. Consagrado exclusivamente al ejercicio de la más ilustrada piedad y oficiosa beneficencia, el 25 de noviembre de 1819 murió en Sevilla, donde había nacido el 4 de octubre de 1746, R. I. P. A.»

En la capilla de la Quinta Angustia se admiran las esculturas que forman el «misterio» del Descendimiento del Señor de la Cruz por los Santos Varones, y al pie, San Juan y las Tres Marías. Las imágenes del Señor, los Santos Varones y San Juan son debidas a *Pedro Roldán*, También hay una buena colección de cuadros propiedad de las Ordenes Militares. Las bóvedas de esta capilla son del siglo XIV, descubiertas y restauradas en 1919.

Desde la calle de San Pablo, a cuya terminación estuvo

la famosa *Puerta de Triana*, se llega el populoso arrabal de este nombre por el *puente de Isabel II*, magnífica obra de ingeniería. Es de hierro, de tres arcos de 43,464 metros de luz cada uno, más un arco marinero de sillería para la comunicación y facilitar la salida de las aguas en las grandes avenidas. El puente tiene 179 metros de largo; se inauguró en 1852, y se construyó en Sevilla en la fundición de San Antonio.

*** **TRIANA.** Arrabal populosísimo e industrioso, situado a la margen derecha del Guadalquivir. En él se encuentran los famosos talleres de cerámica, de renombre universal; y es tradición que en Triana nacieron las mártires *Justa y Rufina*, copatronas de la ciudad. A la bajada del antiguo puente de barcas, y a la derecha del actual, estuvo el famoso y temido castillo de Triana, donde se estableció por vez primera en España el Tribunal de la Inquisición, el año de 1481.

Toma el nombre, según Ortiz de Zúñiga, de Trajano, y otros historiadores, con mejor fundamento, lo deducen de *trans amnera*, lo que está más allá del río.

El monumento más interesante del arrabal es el templo parroquial de Santa Ana, situado al final de la *calle Pureza*.

** **PARROQUIA DE SANTA ANA** (Pl. D. 7). Magnífico templo de estilo ojival del primer período, mandado edificar por Alfonso X el Sabio el año de 1280, en acción de gracias por haber curado de los males de los ojos.

Consta de tres naves sostenidas por pilares; las laterales, más estrechas que la central, tienen ojiva lancetal, característica del siglo XIII. Nervaduras de piedra sostienen las bóvedas de ladrillo, que arrancan de ménsulas en las cuales alternan hojas de higuera y vid, cabezas humanas, castillos, leones y otros adornos.

En la capilla mayor se ve un buen retablo plateresco con las esculturas de la *Virgen y Santa Ana*, al parecer del siglo XIV, y 17 tablas pintadas por *Pedro de Campaña*. En varias capillas de este templo se conservan hermosos zócalos de azulejos de los siglos XVI y XVII.

En el altar del trascoro se admira una hermosa tabla de *Alejo Fernández* (siglo XVI), que representa la Virgen de la Rosa.

Digna de verse es la laude que se halla en la nave de la Epístola. Es de azulejos policromos, de forma rectangular, de 1,43 por 0,71. Representa la figura yacente de un hombre, vestido al estilo del siglo XVI, con sotana amarilla, calzas verdes y zapatos negros. A la derecha de la figura se lee en caracteres góticos: «Esta figura es de Iñigo López.» En una cartela sobre la cabeza de la figura dice: «Niculoso Francisco - Italiano me fecit.» Esta curiosa obra de arte está fechada en 1503.

La principal portada del templo es la que mira a la calle de Vázquez de Leca, en la cual se ven 16 cabezas de leones, de piedra, de época románica, que sostuvieron el desaparecido tejaroz. La arquería es abocinada, con puntas de diamantes y dientes de sierra, y arranca de una imposta formada por la unión de los capiteles que corresponden a las columnas que resaltan de los muros a ambos lados. Esta portada ha sido en el presente año limpia de la cal y ocre que ocultaban las bellezas y primores de sus piedras talladas.

Entre las alhajas que se guardan en esta parroquia merecen consignarse un **portapaz** de fines del siglo XV, de plata sobredorada, cincelado, de 26 por 16 centímetros, que tiene un grupo escultórico de Santa Ana, la Virgen y el Niño. *La custodia de plata* es asimismo obra notable. De planta octogonal, consta de tres cuerpos, con multitud de figuras bellamente ejecutadas. Hizo el primer cuerpo, que es de orden corintio y en el cual se ostenta

un grupo con Santa Ana, la Virgen y el Niño, el platero *Mateo Ximénez*, en 1651, acabando la custodia, en 1667, *Manuel Duarte*.

* **LA CARTUJA** (Pl. A. 7). Extramuros de Triana álzase el que fué célebre monasterio de la Cartuja, donde tuvieron sepultura los restos del descubridor del Nuevo Mundo; templo convertido hoy en fábrica de cerámica, que aun conserva muchos vestigios de su grandeza pasada. El monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas fué fundado el año 1400 bajo la protección del arzobispo hispalense D. Gonzalo de Mena.

Se conserva la puerta principal, edificada en 1758, de estilo barroco, con ladrillos y azulejos, y en el remate una cruz de hierro forjado y los escudos del prelado Mena. La iglesia actual consta de una sola nave con bóveda de medio cañón y cúpula con linterna.

La antigua iglesia de los cartujos, convertida hoy en dependencia de la fábrica de loza, conserva buenos azulejos y yeserías. La parte inferior de la portada es de estilo mudéjar (siglo XV) y la superior, del siglo XVI. Digna de estudio es la claraboya del imafronte, que simboliza la Rosa Mística. Rodéanla, así como el pretil en que remata la fachada, lindísimos azulejos policromados del siglo XVI. También son notables el patio llamado el **Claustrillo**, el techo artesonado con lazos moriscos (siglo XVII), que cubre el antiguo refectorio, y la capilla de Santa Ana, donde tuvo sepultura Cristóbal Colón.

Los magníficos mausoleos de la familia sevillana de los Enríquez de Rivera, que se alzaban en este monasterio, se admiran hoy en la iglesia de la Universidad, y el coro del templo en la Catedral de Cádiz.

Al final de la *calle del Betis* estuvo en los pasados siglos *el puerto de Mulas*, de donde salieron las naves que dieron «la primera vuelta al mundo».

Próximo a este lugar está el *ex convento de los Remedios* (Pl. F. 7), convertido hoy, en parte, en *Instituto Cubano*.

Finalmente, en la terminación de la vieja *calle de San Jacinto* se halla la iglesia de este nombre.

* **IGLESIA DE SAN JACINTO** (Pl. D. 8). Edificada en el lugar de una antigua ermita dedicada a la Candelaria. La edificación del templo actual se debe a los dominicos, y se estrenó el 29 de enero de 1775.

Consta de tres naves, de considerable altura la central, y todas con bóvedas de medio punto con lunetos centrales. El crucero tiene una elevada cúpula con columnas salomónicas, y otros adornos barrocos; luciendo en las pechinas sendas pinturas al fresco con San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Agustín y San Ambrosio.

En esta iglesia, que, por sus proporciones, es de las más hermosas de Sevilla, están establecidas varias cofradías de penitencia; mereciendo visitarse los altares donde se veneran el Señor de las Tres Caídas y la Virgen de la Esperanza, el Cristo de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.

Son también notables ocho lienzos de *Arteaga*, repartidos entre el templo y la sacristía.

ALREDEDORES Y EXCURSIONES

Goza Sevilla de magníficos y pintorescos alrededores plantados de huertas, donde crecen naranjos y limoneros; de frondosos olivares; de viñedos y dehesas en que pastan los bravos toros de lidia; contribuyendo a la hermosura de estos paisajes las poéticas riberas del Guadalquivir y su afluente el Guadaira.

Entre otras excursiones de interés, pueden realizarse las siguientes:

*** **ITÁLICA.** Ruinas de la antigua ciudad romana, a cinco kilómetros de Sevilla, en la carretera a Madrid por Trujillo, declaradas Monumento Nacional por Real orden de 13 de diciembre de 1912.

Se alzó Itálica sobre unos humildes collados, en la orilla occidental del Betis, cuyas aguas bañaban en otros tiempos los muros de la ciudad, cuando el caudaloso río llevaba una dirección distinta a la que recorre en nuestros días.

No están unánimes los historiadores acerca del nombre y del lugar en que fué fundada, pues a la común creencia de que se levantó sobre la antigua población turdetana *Santios* opuso serios reparos el benemérito arqueólogo D. Manuel Rodríguez de Berlanga.

Sea de ello lo que fuere, no puede dudarse que Itálica se alzó en los terrenos que un tiempo se denominaron Sevilla la vieja, distantes de la famosa Hispalis poco más de una legua.

Arrojados los cartagineses de España por Publio Cornelio Scipión, el primer africano, en el año 206 antes de Jesucristo, y dominada por los romanos la Península, aquél fué a Roma para conseguir el triunfo y pedir el consulado, si bien se cuidó, antes de abandonar el país donde tantos laureles había logrado, de la suerte de los soldados que le siguieron, procurando su bienestar en lo porvenir, y, como pago y reconocimiento a sus servicios, dándoles una ciudad para que la habitaran, a la cual, en memoria de Italia, llamó Itálica.

Que Itálica fué población importantísima lo atestiguan los restos de sus hermosos edificios y la naturaleza de éstos. Bien pudo gloriarse de ser ciudad por su foro, teatro, termas, anfiteatro, acueductos y templos, algunos, como el anfiteatro, dignos del soberbio poder del pueblo que los construyó.

Es digno de consignarse que Itálica, como la imperial ciudad del Tíber, se asienta sobre siete colinas; y quizá por esta semejanza o coincidencia, usó por armas o escudo el mismo que Roma, la loba amamantando a los gemelos, como se ve en las monedas que acuñó; algunas con la variante de ostentar un ara con un globo encima, y otras con la imagen del Genio del Pueblo Romano, con el globo a los pies y la leyenda «Gen. Pop. Municip. Italica».

Empieza el apogeo de Itálica setenta años después de su fundación, el de 146 antes de Jesucristo, en que el cónsul Lucio Mummio regaló a esta ciudad parte del botín, muy rico en obras de arte, que tomó al apoderarse de Corinto.

Por inscripciones llegadas a nuestros días puede afir-

marse que los italicenses dieron culto a los dioses Manes, teniendo también culto y sacerdotes el Genio del Pueblo Romano. Sabemos asimismo que Itálica dedicó un templo a la diosa Diana, de que hablan los historiadores; cuyos restos llegó a ver Zevallos, y en cuyas ruinas, en el año de 1781, se encontró una estatua destrozada de dicha diosa, de la cual dijo el viajero Ponz «que haría gran papel en el célebre Museo Capitolino». Depositada un tiempo en el Alcázar, se admira hoy en el rico Museo Arqueológico de Sevilla. Viste esta Diana una túnica dórica, corta, y un manto recogido en la cintura. Cruza su pecho de derecha a izquierda una fina correa, cuyos extremos se unen al síngulo, que tiene un broche con la cabeza de un carnero. Mide 1,25 de altura. Le faltan los brazos, y se conserva desde el cuello hasta más de la mitad de los muslos.

Más interesante y valiosa es otra estatua de la misma divinidad, conocida con el nombre de la Diana de Itálica, hallada en el año de 1900 en las excavaciones de las ruinas de la ciudad.

Entre los descubrimientos merece especial mención, por su interés histórico, el hallazgo del Bronce de Itálica en 1888. Es una hermosa tabla de metal, que tiene 1,50 metros por un lado, 1,565 por otro, de ancho 0,925 por el borde superior y 0,905 por el inferior. Contiene este bronce el fragmento de un discurso pronunciado en el Senado de Roma, referente a reducir los enormes gastos que ocasionaban los espectáculos y fiestas gladiatorias. Consta tan curioso documento de 63 renglones, algunos de ellos de más de 100 letras, de bellos caracteres del siglo II.

Según Rodríguez de Berlanga, la fecha de este bronce es el año 177, siendo cónsul Cómmodo. Se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid.

Asombra más que nada la facilidad con que se encuen-

tran pavimentos de finos mosaicos. Entre otros, merecen citarse el descrito por Laborda, en riquísimo libro (París, 1802), descubierto en 1798, y los tres soberbios ejemplares hallados, en 1914, muy cerca del anfiteatro, en el sitio de los Palacios. Trasladados cuidadosamente a Sevilla, se admiran dos de ellos en el Palacio de Arte Antiguo, y el otro en la casa de la condesa de Lebrija.

Si sabemos que Itálica llegó a su apogeo en el siglo IV de la Era Cristiana, en tiempos de Teodosio, ignoramos el principio de su decadencia. Es éste, como escribe Zevallos, punto bastante obscuro; «porque no se halla autos ni documento que lo diga, sino ella misma y sus miserables despojos».

Es de presumir que la irrupción de los bárbaros fué la primera causa de la ruina, toda vez que sus fuertes y dobles muros, según el Viclarense, estaban derrocados en el gobierno de Leovigildo, mandando este monarca que se reedificaran. Por testimonios respetables sabemos que Itálica existía como población a fines del siglo VII; y es de creer que la invasión de los árabes hizo en ella más estragos que la de los pueblos del Norte. Saquearon la ciudad, derribaron edificios, y gran parte de los ricos elementos constructivos fueron traídos a Sevilla. Fué tan grande el saqueo de la opulenta colonia romana, que hay historiador que considera como procedentes de ella las columnas de los porches de la Catedral y Casa Lonja de Sevilla.

De los grandes edificios de Itálica, de que se conservan en nuestros días restos bastantes para formarnos idea de lo que fueron, merecen especial atención las termas y muy señaladamente el anfiteatro.

Las termas fueron mandadas construir en tiempos del emperador Adriano; así lo atestigua un trozo de tubería de plomo, procedente de Itálica (julio de 1904), con la inscripción doble de «Imp. C. Ha.» (Imperator Coesar

Hadrianus), que se conserva en el Museo de Sevilla; resto arqueológico que ha venido a destruir la creencia de los historiadores de que dichas termas eran del tiempo de Trajano.

Los restos de este edificio, que aun pueden contemplarse, los describe Matute en los siguientes términos: «Comprendía, pues, lo que conocemos por termas un rectángulo de trescientos treinta pies sobre ciento sesenta y cinco, que juzgamos era la fachada, con varias estancias a que dirigían claustros bovedados de doce pies de ancho; y todavía se reconosce la piscina natatoria o estanque, en cuya frente curvilínea, al poniente, se advierten mechinales que verosímilmente contendrían los caños; estaba solado con grandes losas de barro cocido de extrema dureza, de veintisiete pulgadas de diámetro, muchas de las cuales se conservan en el inmediato pueblo para sus usos, y lo ceñía un cañón de bóveda de doce pies de ancho, cuyo muro, con doble anchapadura de ladrillo, impedía que se filtrasen las aguas.»

ANFITEATRO. Este grandioso edificio, el tercero en dimensiones entre los de su género, está situado fuera del recinto amurallado de Itálica, en la parte Norte. No se sabe a ciencia cierta la fecha de su construcción, inclinándose los más competentes arqueólogos a fijar la del siglo II de la Era Cristiana, y algunos llegan a suponer que Trajano dió a la construcción el principal impulso, terminándose en tiempos de Adriano. Lo que no puede ponerse en duda es que su edificación duró muchos años y que en ella se emplearon los más varios y ricos géneros de construcción.

Hoy se admiran los magníficos sillares que revisten las entradas de las galerías y las fachadas Este y Oeste, recién descubiertas, piedras procedentes quizá de las cercanas canteras de Gerena; los hermosos ladrillos,

que parecen acabados de salir de los hornos, algunos de proporciones tan extraordinarias que miden 60 × 50 centímetros y 6 de espesor; los blancos mármoles que revestían el *podium*, y el fuerte y duradero hormigón, más resistente que las duras rocas.

De planta elíptica, el anfiteatro italicense tiene su eje mayor 156,50 metros y el menor 134, según D. Demetrio de los Ríos, quien supone alcanzó el edificio una altura de 22 metros, pudiendo contener en su recinto 25.000 espectadores.

Constaba, como todavía puede comprobarse, de tres cuerpos. El primero o bajo, el segundo y el tercero, del cual apenas quedan restos, más unos departamentos subterráneos que en nuestros días se están descubriendo bajo la dirección del excavador y vocal de la Comisión de Monumentos de Sevilla, D. Andrés Parladé, conde de Aguiar.

Componían el primer cuerpo la arena, el podium y la prima cavea. Diez galerías, atravesando todo el ancho del edificio, daban entrada a este cuerpo, sitio de honor donde los asistentes ocupaban sillas. El podio alcanzaba una altura de 2,30 metros, siendo su anchura de 1,30. Las paredes del podio estuvieron revestidas de grandes planchas de mármol, de las que se conservan algunas. En el muro del podio se abren doce puertas, que ponían en comunicación a la arena con los departamentos interiores, por las que salían los gladiadores y las fieras para el espectáculo. Alrededor del podio corre una galería abovedada, hoy en buen estado de conservación, que recibe la luz por veinte ventanillas a manera de saeteras, abiertas en el podio, y, según don Demetrio de los Ríos, servían también para amarrar las cuerdas del *velum*, opinión que no compartimos.

La prima cavea. Se llegaba a ella por cuatro vomitorios de pequeñas proporciones, algo más de un metro de

ancho. Componíase de un escalón, próximo al podio; dos gradas; una *precinción* bastante ancha para el paso y libre circulación de los espectadores asistentes en este cuerpo.

La arena. Las recientes excavaciones han puesto de manifiesto la primitiva arena del anfiteatro, y ha podido observarse que desde el centro al arranque de los muros del podio hay un desnivel de un metro. Divide longitudinalmente a la arena *la fosa*, pavimentada de ladrillos, en cuyos muros, de ladrillos también coronados de sillería, se ven aún las señales de las mortajas en que entraban las vigas; pues es sabido que esta parte del edificio se cubría con movibles planchas de madera para ocultar o dejar visible en parte el interior de la *fosa*. Por ella se salía a la arena, viniendo de los departamentos subterráneos del anfiteatro. Es presumible que comunicaba con las *cavae ferarum*, y pudo muy bien ser la verdadera fosa bestiaria. Aun cuando en muchos anfiteatros, como el de Puzzoli y Siracusa, se ve también fosa, la del anfiteatro italicense es característica en grado sumo, debiéndose desechar la opinión de no pocos de que la fosa servía para inundar la arena en los espectáculos con animales marinos, como asimismo que sirviese de naumaquia.

La disposición del segundo cuerpo era semejante a la del primero. Diez y seis escaleras, algunas de las cuales se conservan, daban acceso a este cuerpo, que rodeaba una galería de 3,40 metros de ancho por 5,70 de altura. Diez y seis vomitorios —la mayor parte existen— daban salida a la gradería. Las de este cuerpo fueron, a lo que parece, once, y todas tuvieron el mismo tamaño y la misma importancia. Por escaleras que tenían la mitad de huella y peralte que la gradería se subía desde la primera *precinción* a la última grada.

Del tercer cuerpo, como ya se ha dicho, quedan esca-

sos vestigios; así, pues, por conjeturas puede suponerse su distribución. En tal concepto escribe D. Demetrio de los Ríos:

«La planta del tercer cuerpo, según los cuatro muros todavía existentes, es en todo semejante a las de los otros dos inferiores, disposición que debía necesariamente resultar, siguiendo los muros hasta los cimientos del edificio. No hay motivo fundado para suponer variación alguna en la forma del cuneo, o reunión de los cuatro muros que aun quedan, formando realmente cuña, ni se descubre ningún vestigio de ella en el orden de las avenidas que se dirigían a los vomitorios. Juzgando conforme a estos datos, paréceme indudable que los pertenecientes al tercer cuerpo caían sobre los del segundo, o en las mismas convergentes; no he hallado dato alguno respecto de otra galería anular en el último cuerpo, única parte en que podría diferir del segundo. Así, pues, tanto el número de gradas, vomitorios y escaleras, como sus dimensiones respectivas, las he determinado sin violencia, al estudiar el tercer cuerpo, por los datos que los inferiores ofrecen, no pareciendo tampoco racional el suponer notables variaciones en el uso de ambas caveas, fuera de la diferencia de sexos o edades. La cavea destinada a las mujeres resulta, no obstante, considerablemente mayor, pues que van las gradas extendiéndose necesariamente a manera que se elevan o se acercan a la abertura superior del vomitorio... Continuando el perfil que ofrecen las gradas desde el podio hasta la última del segundo cuerpo, he trazado las del tercero; pero como el muro de fachada aun dista bastánte de la grada superior, me ha parecido conveniente rematar el edificio en la forma hasta ahora admitida, la cual se reduce a una terraza o explanada anular, cerrada por antepechos. Donde tenían los velarii ancho campo para las maniobras de poner, quitar, correr y descorrer el velum, sin que por esto neguemos que

podía servir también esta anchurosa azotea para desahogo del pueblo.»

No hay unánime opinión acerca del emplazamiento del anfiteatro. Para unos se hallaba enclavado entre dos colinas; para otros, de cuya opinión participamos, se alzó tan monumental edificio completamente aislado y con muros de cerramiento exterior. «Hubieran tenido —escribe D. Demetrio de los Ríos— los moradores de Itálica interés en aprovechar las faldas de las colinas, siendo éstas de roca, porque entonces habrían podido vaciar en ellas las gradas; pero dado un terreno donde ninguna ventaja ofrece una construcción que, rigurosamente medida, tiene hasta 10 metros de bóvedas y muros interiores alrededor del podium y en el plano de la arena, parece inconcebible que en lo restante del asiento del edificio haya escalones, para que el muro foral resulte disminuído en 2 ó 3 metros, a lo sumo, de su altura. Necesario es prevenir a cuantos visitan las ruinas de Itálica que el tiempo ha formado aquellas colinas aparentes, desfigurándolas en términos que, donde hubo una explanada con el edificio, han servido los restos de éste de corazón o núcleo a un montículo.»

Mucho han destruído los siglos y los hombres; pero aun se conservan restos bastantes para juzgar y admirar la gran fábrica del pueblo romano.

*** **SAN ISIDORO DEL CAMPO.** Camino de Itálica, en el pueblecito de Santiponce encuentra el viajero este notable monasterio, declarado Monumento Nacional por Real orden de 10 de abril de 1872.

Fué fundado por el héroe de Tarifa, Guzmán el Bueno, por privilegio de Fernando IV, el año de 1298, para sepulcro de sus restos. Albergó primero este edificio a los monjes del Císter, y el año de 1431 pasó a poder de los jerónimos.

Son dignas de detenida visita las dos iglesias del monasterio, fundada la una por D. Alonso Pérez de Guzmán y la otra por su hijo D. Juan. Ambas presentan al exterior aspecto de fortalezas. Los ábsides son en ambas de cinco lados, con robustos contrafuertes, que forman una arquería ojival rematada por almenas, abriéndose en tres de sus lados elegantes ventanales.

En la iglesia construída por D. Juan Pérez de Guzmán es lo más interesante, desde el punto de mira arquitectónico, la puerta principal. He aquí cómo la describe un ilustre arqueólogo: «Es una de las más bellas páginas de la arquitectura religiosa del estilo mudéjar. Es de pequeñas proporciones; pero tan armónica en sus partes, tan sobria y elegante, que con razón atrae las miradas aun de los menos inteligentes. Es toda de ladrillo y álzase sobre un zócalo de mármol blanco. Consta de un tejaroz sostenido por canes ligeramente angrelados; dentro de un resalto hecho en el muro, cuya línea superior es de forma apeinalada y a manera de arrabá, hállase incluída la portadita ojival, cuyas enjutas ofrecen bellas lacerías de ladrillo agramilado, combinadas con alisares de azulejos policromos en las partes más principales de la ajaraca, ya en las estrellas de donde irradian las cintas, ya en los encuentros o enlaces de aquéllas. En la parte superior del arrabá, en que está incluída la arquería, hay una faja de azulejos policromos de cuenca del siglo XVI, que estimamos colocados posteriormente. Una moldura y tres toros concéntricos componen las archivoltas ojivales, que apoyan en una imposta, sostenida a su vez por tres baquetones que arrancan del zócalo liso de mármol blanco, de que hicimos mérito, posterior a la portada.

Sobre la clave de la arquería, en una hornacina, hay una estatuita muy bella de la Virgen con el Niño en los brazos, del siglo XV. Hicieron esta obra *Diego Quijada* y su hermano.

Esta iglesia consta de una sola nave, cubierta de bóvedas que arrancan de capiteles adornados con hojas de parra y pámpanos. El presbiterio tiene bóvedas separadas por nervaduras, con bellos ventanales.

En el muro del lado del Evangelio se ve el sepulcro de D. Juan Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, hijo del héroe de Tarifa, con estatua yacente de mármol blanco. En el frente del sepulcro se lee la siguiente inscripción: «Aquí yace D. Juan Alonso Pérez de Guzmán, hijo del gran D. Alonso Pérez de Guzmán y de doña María Alfonso Coronel. Ilmo. Sr. de Sn. Lúcar, marido de doña Urraca Ossorio de Lara, hija del conde D. Alvaro Núñez de Ossorio, gran valido del rey D. Alonso XI. Hallóse en la del Salado y en todas las batallas de su tiempo, por lo cual le llamaron el gran batallador. Murió en paz estando en Jerez, año 1351.»

Debajo de este sepulcro está el de D. Bernardino de Zúñiga, con estatua yacente de mármol blanco, del siglo XVI.

En el muro de la Epístola se halla en un nicho el sepulcro de doña Urraca Ossorio, con estatua de mármol blanco, obra de principios del siglo XV, de mucho mérito. Tiene este sepulcro la siguiente inscripción: «Aquí reposan las zenizas de doña Urraca Ossorio de Lara, mujer de D. Juan Alonso Pérez de Guzmán, Ilmo. Señor de San Lúcar; murió quemada en la Alameda de Sevilla por orden del rey Don Pedro el Cruel, por le quitar los tesoros y riquezas. También se quemó con ella, por que no peligrase su honestidad, Leonor Dávalos, leal criada suia. Año de 1367.»

Comunica esta iglesia con la primitiva por medio de un gran arco. Consta de una sola nave, conservando escasos restos de la construcción del siglo XIV.

El altar mayor es obra de *Juan Martínez Montañés*, de 1613. De estilo plateresco, consta de dos cuerpos,

atrio y basamento. En el centro del primer cuerpo está la maravillosa escultura de San Jerónimo, siendo asimismo notabilísimas todas las del retablo.

Débense también a Montañés las estatuas orantes de los sepulcros de Guzmán el Bueno y de su mujer doña María Alfonso Coronel, que se ven en los muros del presbiterio.

En la sacristía hay un gran Crucificado de *Pedro Roldán.*

Digno de visitarse por más de un concepto es el

Patio de los muertos. De planta rectangular, cuyos claustros, mudéjares, conservan en sus muros notabilísimas pinturas del siglo XV. Presenta los mismos caracteres otro patio llamado de *Los Evangelistas.* Se conserva el refectorio de los monjes, hermoso salón con bóveda y nervaduras ojivales, y restos de las pinturas que tuvo en el siglo XV, entre ellas la del muro de cabecera, que figura la *Sagrada Cena.*

** **EXCURSIÓN A ALCALÁ DE GUADAIRA.** Pintoresco y bellísimo es el paisaje de Alcalá de Guadaira, a orillas de este río, entre frondosos pinares, a 14 kilómetros de Sevilla.

La ciudad de Alcalá encierra muy curiosos monumentos, entre otros,

** **El Castillo.** Esta fortaleza, emplazada en un elevado cerro a orillas del Guadaira, es de origen romano, siendo aprovechada por los árabes, que la transformaron e hicieron de ella uno de los ejemplares más interesantes de la arquitectura mauritana. La conquistó San Fernando en 1244, y Alfonso X el Sabio la cedió a la ciudad de Sevilla, que actualmente la conserva. En el siglo XV jugó un papel principalísimo en las luchas de la nobleza contra los Reyes Católicos. Por Real orden de 4 de abril de 1924 fué declarado Monumento Nacional.

*** **EXCURSIÓN A CARMONA.** Esta población, llamada por los romanos «ciudad de la alegría», está situada a 26 kilómetros de Sevilla, y es, sin duda, desde el punto de vista históricoartístico, una de las ciudades más interesantes de Andalucía.

Plaza fuerte en tiempo de los romanos, conserva importantes restos de sus murallas y fortalezas, siendo uno de los monumentos más interesantes la *Necrópolis*, empezada a descubrir el año 1868. En un museo se conservan la mayor parte de los objetos descubiertos en este monumento funerario.

Los árabes concedieron gran importancia a Carmona y aumentaron y restauraron sus murallas y torres. De esta época es la bellísima puerta de Sevilla, declarada Monumento Nacional por Real orden de 6 de julio de 1906.

Entre los templos descuellan el de *San Felipe*, antigua mezquita, que aun conserva la *assumma* o torre de oración, con elegantes ajimeces; el de *San Mateo*, con tres naves de arcos mudéjares; el de *Santiago*, de estilo ojival; el de *Santa María*, construído sobre una mezquita, de la que se conservan el patio de las abluciones, y el alminar y el templo de *Santa Clara* (siglo XV). Tiene también esta ciudad muy hermosas casas solariegas.

OTRAS EXCURSIONES. La margen derecha del Guadalquivir ofrece dos excursiones en extremo atrayentes: una, la visita a *Castilleja de la Cuesta*, donde se conserva la casa en que murió *Hernán Cortés*, y otra, a los alegres pueblos del *Aljarafe*, huertas de *Gelves* y el pintoresco pueblo de *San Juan de Aznalfarache*, en el cual se conservan los restos de su antiguo *castillo*, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas de Andalucía.

Son también dignas de visitarse las ciudades de **Utrera** (29 kilómetros) y la de *Aracena* (97 kilómetros), esta última famosa por la **Gruta de las Maravillas.**

BIBLIOGRAFÍA

ALMELA (Francisco): *Historia y descripción de las cofradías sevillanas.*

ALVAREZ BENAVIDES (Manuel): *Callejero de Sevilla.*

ALVAREZ MIRANDA (Vicente): *Glorias de Sevilla en armas, letras, ciencias, artes, tradiciones, monumentos, edificios, caracteres, etc.*

ARANA DE VALFLORA (Fermín): *Compendio histórico descriptivo de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla.*

ARFE (Juan de): *Descripción de la traza y ornato de la custodia de plata de la Catedral de Sevilla.*

AZNAR (Manuel): *La Prensa sevillana.*

BALLESTEROS (Antonio): *Sevilla en el siglo XIII.*

BARRAS DE ARAGÓN (Francisco de las): *Apuntes para una descripción geológicomineralógica de la provincia de Sevilla.*

BELMONTE BERMÚDEZ (Luis de): *La Hispálica.*

BERMEJO (José): *Historia de las cofradías sevillanas.*

CANO Y CUETO (Manuel): *Tradiciones sevillanas.*

CANDAU Y PIZARRO (Feliciano): *Prehistoria de la provincia de Sevilla.*

CAÑAL Y MIGOLLA (Carlos): *Sevilla prehistórica.*

CARANDE (RAMÓN): *Sevilla, fortaleza y mercado.*

CARO (Eduardo): *Sevilla: Cartas sobre esta ciudad.*

CARO (Rodrigo): *Principado de Sevilla y chorografía de su antiguo convento jurídico.*

Varones insignes en letras, naturales de la ciudad de Sevilla.

CEÁN BERMÚDEZ (Juan A.): *Descripción artística de la catedral de Sevilla.*

COBOS DE VILLALOBOS (Amantina): *Mujeres célebres sevillanas.*

COLLANTES DE TERÁN (Francisco): *La capilla de Escala de la S. M.* y *P. Iglesia de Sevilla.*

Establecimientos de caridad de Sevilla.

CHAVES Y REY (Manuel): *Cosas nuevas y viejas.*

Ambientes de antaño.

Bibliografía de la Prensa sevillana.

Páginas sevillanas.

La calle de Génova.

La feria de Sevilla.

CHAVES Y NOGALES (Manuel): *La ciudad.*

ESCUDERO (José): *Tipografía hispalense.*

ESPINOSA (Pablo de): *Historia, antigüedades y grandezas de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla.*

Theatro de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

FERNÁN CABALLERO: *El Alcázar de Sevilla.*

GÓMEZ-IMAZ (Manuel): *Sevilla en 1808.*

GONZÁLEZ DE LEÓN (Félix): *Las calles de Sevilla.*

Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta Muy Noble, Muy Leal, heroica e invicta ciudad de Sevilla y de muchas casas particulares, con todo lo que le sirve de adorno artístico, antigüedades, inscripciones y curiosidades que contiene.

GERMÁN Y RIVÓN (Luis): *Anales de Sevilla.*

GESTOSO Y PÉREZ (José): *Curiosidades antiguas sevillanas.*

Guía artística de Sevilla.

Sevilla monumental y artística.
Valdés Leal.
Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive.
Memorias antiguas sevillanas.
Noticias inéditas de impresores sevillanos.
Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días.
Esgrimidores sevillanos.
Sevilla y los Reyes Católicos.
GUICHOT Y PARODY (Joaquín): *Historia de Sevilla.*
Historia del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.
GUICHOT Y SIERRA (Alejandro): *El cicerone de Sevilla.*
Una pinacoteca sevillana.
Compendio histórico de monumentos y artes bellas de Sevilla.
Dos series iconográficas de reyes en Sevilla.
HAUSER (Ph.): *Estudios médicos topográficos.*
HAZAÑAS Y LA RÚA (Joaquín): *La imprenta en Sevilla.*
Noticia de las Academias literarias, artísticas y científicas de los siglos XVII y XVIII.
IZQUIERDO (José María): *Divagando por la ciudad de la Gracia.*
LEGUINA (Enrique): *La Giralda.*
LÓPEZ MARTÍNEZ (Celestino): *Retablos y esculturas de traza sevillana.*
Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla.
LUQUE (Javier de): *Las vidrieras de la Catedral de Sevilla.*
MADRAZO (Pedro de): *Sevilla y Cádiz.*
MARTÍN VILLA (José): *Historia de la Universidad de Sevilla.*
MÁS Y PRAT (Benito): *La Tierra de María Santísima.*
MATUTE Y GAVIRIA (Justino): *Anales de Sevilla.*
Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales.

Aparato para escribir la historia de Triana.

Hijos de Sevilla.

MÉNDEZ BEJARANO (Mario): *Diccionario de escritores y oradores sevillanos.*

La judería de Sevilla.

MONARDES (Nicolás): *Sevillana medicina.*

MONTOTO DE SEDAS (Santiago): *Linajes de Sevilla.*

Ingenios sevillanos del Siglo de Oro que vivieron en América.

Bartolomé Esteban Murillo.

Itálica.

Ensayo de una bibliografía cervantinosevillana.

MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH (Luis): *De Cervantes y Sevilla.*

La Sevillana: Sevilla.

El monumento a San Fernando.

La calle de las Sierpes.

La calle de San Fernando y la Fábrica de Tabacos.

Costumbres populares andaluzas.

MONTOTO Y VIGIL (Pedro): *Noticias históricas y descriptivas de Sevilla.*

MORGADO (Alonso): *Historia de Sevilla.*

MORGADO (José A.): *Santoral hispalense.*

Episcopologio hispalense.

MOROVELLI DE PUEBLA (Francisco): *Apología de la ciudad de Sevilla.*

ORTIZ DE ZÚÑIGA (Diego): *Anales eclesiásticos y seculares.*

Discurso de los Ortices.

PALOMO (Francisco de Borja): *Las riadas de Sevilla.*

PUENTE Y OLEA (Manuel de la): *La Casa de la Contratación de Sevilla.*

QUINTERO (Pelayo): *La sillería del coro de la Catedral de Sevilla.*

RÍOS (José Amador de los): *Sevilla pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos.*

Ríos (Rodrigo Amador de los): *Inscripciones árabes de Sevilla.*
Ríos (Demetrio de los): *Itálica.*
ROJAS Y SOLÍS (Ricardo, marqués de Tablantes): *Anales de la Plaza de toros de Sevilla.*
RODRÍGUEZ MARÍN (Francisco): *La cárcel en que se engendró* El Quijote. *¿Cervantes estudió en Sevilla?*
ROSA (Simón de la): *Los seises de la Catedral de Sevilla.*
SÁNCHEZ ARJONA (José): *El teatro de Sevilla.*
SÁNCHEZ MOGUEL (Antonio): *Historia de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de Sevilla.*
SERRANO Y ORTEGA (Manuel): *Guía de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla.*
Noticia histórica del Seminario de Mareantes y Real Colegio de San Telmo.
Bibliografía de la Catedral de Sevilla.
TENORIO (Nicolás): *El Concejo de Sevilla.*
Historia de la Audiencia.
TORRE FARFÁN (Fernando de la): *Fiestas de Sevilla en la beatificación de San Fernando.*
TORRES REVELLO (José): *El barrio de Santa Cruz.*
VALDERRAMA: *Compendio de Sevilla.*
VÁZQUEZ (José Andrés): *El barrio de Santa Cruz.*
VEGA Y SANDOVAL (Juan de la): *Monumentos antiguos sevillanos.*
VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ (José): *Anales de Sevilla* (1800-1850).
Anales epidémicos.
Estudios sevillanos.
Indices del Archivo municipal.

INDICE

Páginas

Páginas

Páginas



